



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

***LA INICIATIVA MÉRIDA EN EL CONTEXTO DE MILITARIZACIÓN  
ESTADOUNIDENSE EN AMÉRICA LATINA***

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

CETIA ITZEL NARVÁEZ CORONADO

ASESOR: MTRO. DAVID HERRERA SANTANA





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DEDICATORIAS:

A Pina:

Porque has logrado definirte como MUJER, deconstruyendo un esquema casi indestructible que se te había impuesto, y con ello me has regalado el mejor ejemplo de fortaleza para concretar mis sueños.

A Jardiel:

Ese hombre de hojalata que sin embargo siempre ha estado a mi lado como mi hermano, mi compañero, mi mejor amigo, y en tantas y tantas ocasiones mi principal guía, gracias Campu.

A David:

El tercer pilar de mi vida pues aunque a veces inseguro, siempre presente en este triángulo perfecto donde 3 aristas siempre conforman 4.

A Mamapina;

Por ser el inicio de esta gran historia (o por lo menos el que yo recuerdo), entre tantas otras de tus recuerdos que incluyen lucha, fuerza y entrega.

A mis primas  
y primos:

Porque crecer y aprender junto a ustedes y de ustedes ha sido esencial en este andar; aquí están presentes: Augusto, Aneli, Avril, Ingrid, Gaby, Karen, Toño, Uli y la muy admirable Grethell

A mis tías y  
tíos:

Ya que ellos han agregado y siguen agregando los condimentos a mi vida, gracias Chofis, Aída, Chela, Neva, Irma, Maria Elena, Guay, Javier, Rigo y Juan Carlos

A Punky y a  
Octli:

Sólo por su esencia

## AGRADECIMIENTOS:

A quienes me han acompañado a lo largo de estos años y que han impactado de alguna manera mi vida, desde la danza, la escuela y el trabajo.

Una mención especial al Mtro. David Herrera Santana, por haber despertado el interés para la elaboración de esta tesis desde el aula y posteriormente haber asesorado con gran profesionalismo el resto de la investigación.

A mis sinodales que apoyaron la conclusión de esta tesis y que enriquecieron con sus opiniones la misma.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I. REFERENTES TEÓRICO-CONCEPTUALES E HISTÓRICOS DE LA MILITARIZACIÓN</b>	<b>6</b>
1.1 GLOBALIZACIÓN E IMPERIALISMO	6
1.1.1 <i>Tendencias e implicaciones del imperialismo</i>	15
1.1.2 <i>La militarización como estrategia imperialista</i>	18
1.1.3 <i>Los Objetivos de la militarización</i>	23
1.2 LOS PROCESOS HISTÓRICOS DE LA MILITARIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA	24
1.3 PRIMERAS MANIFESTACIONES DE LA MILITARIZACIÓN DE EEUU A NIVEL MUNDIAL	39
1.4 ESTADOS UNIDOS Y LA MILITARIZACIÓN DEL ESPACIO INTERNACIONAL	42
<b>CAPÍTULO II. CONTEXTO INTERNACIONAL DE HEGEMONÍA ESTADOUNIDENSE: CRISIS Y CONSECUENCIAS</b>	<b>49</b>
2.1 DEFINICIÓN DEL CONCEPTO HEGEMONÍA	49
2.2 ESTABLECIMIENTO DE LA HEGEMONÍA ESTADOUNIDENSE	52
2.2.1 <i>La reestructuración del sistema internacional: la Guerra Fría</i>	52
2.3 CRISIS GENERALIZADA DEL CAPITALISMO EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA	56
2.4 NEOLIBERALISMO COMO POLÍTICA ECONÓMICA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA HEGEMONÍA ESTADOUNIDENSE	63
2.5 POLÍTICAS DE FACTO COMO MEDIDAS DE CONTROL NEOLIBERAL EN AMÉRICA LATINA	68
2.5.1 <i>Imposición del modelo neoliberal en México</i>	75
2.6 EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE: MECANISMO DE CONTROL HEMISFÉRICO Y PROYECCIÓN ESTADOUNIDENSE A NIVEL INTERNACIONAL	85
2.6.1 <i>Consecuencias sociales del TLCAN en México</i>	88
<b>CAPÍTULO III. LA INICIATIVA MÉRIDA COMO ESTRATEGIA DE MILITARIZACIÓN EN MÉXICO</b>	<b>100</b>
3.1 DE LA PROPUESTA DE UN TLCAN-PLUS A LA CONCRECIÓN DE LA ALIANZA PARA LA SEGURIDAD Y LA PROSPERIDAD DE AMÉRICA DEL NORTE	100
3.1.1 <i>La seguridad y la prosperidad dentro de la ASPAN orientadas a un mayor control regional</i>	107
3.2 LA INSTAURACIÓN DE LA INICIATIVA MÉRIDA UN AÑO DESPUÉS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN MÉXICO	110
3.2.1 <i>Componentes de la Iniciativa Mérida</i>	115

3.2.2 <i>Intereses de las élites estadounidenses en la Iniciativa Mérida</i>	117
3.2.3 <i>Intereses de las élites mexicanas en la Iniciativa Mérida</i>	121
3.3 MILITARIZACIÓN DE MÉXICO MEDIANTE LA INICIATIVA MÉRIDA JUSTIFICADA EN LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO	124
3.4 CONSECUENCIAS DE LA MILITARIZACIÓN EN MÉXICO	128
3.4.1 <i>La incertidumbre funcional para la represión social</i>	130
3.4.2 <i>Sustitución de las funciones del Estado por el crimen organizado</i>	131
3.5 CONTINUACIÓN DEL MODELO NEOLIBERAL MEDIANTE LA MILITARIZACIÓN DE MÉXICO	134
3.6 ESCENARIOS POSIBLES PARA UN FUTURO CERCANO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES QUE PRIMAN EN MÉXICO.	137
3.6.1 <i>Escenario de un país militarizado</i>	137
3.6.2 <i>Escenario de un país que emprende reformas políticas, económicas y sociales de acuerdo a las necesidades de su población</i>	141
3.6.3 <i>Escenario intermedio: entre la militarización y las reformas</i>	145
<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>147</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>153</b>
<b>FUENTES CONSULTADAS</b>	<b>164</b>
BIBLIOGRAFÍA	164
HEMEROGRAFÍA	167
MESOGRAFÍA	168

## INTRODUCCIÓN

---

El establecimiento de un sistema internacional de dominación requiere la utilización de diversas estrategias y herramientas para concretar el liderazgo de un país sobre los demás y a su vez el liderazgo de un grupo reducido concreto dentro de ese país. Dichas herramientas oscilan entre la coerción y el consenso pues resulta sumamente complicado que una sociedad internacional heterogénea se adhiera a un modelo específico sin la existencia de estos dos elementos.

Ahora bien la coerción y el consenso están siempre presentes pero la tendencia hacia un extremo o el otro dependerá en gran medida de las condiciones que primen en la realidad específica, es decir, cuando el consenso resulte imposible la coerción aparecerá como la única vía para la supervivencia de ese liderazgo y cuando el consenso general pueda darse, la coerción sólo se limitará a espacios definidos como opositores del propio sistema.

Es dentro de este contexto que parecen pertinentes las categorías de análisis como el imperialismo dentro de un proceso de globalización que se distinga de aquel que el discurso oficial pretendía dar como obsoleto en el intento de lograr un consenso pero distorsionando en gran medida la realidad. Y que un pensamiento crítico tiene el deber de cuestionar proponiendo alternativas en el momento en que se presenta el modelo neoliberal como el único posible.

Ello porque ese modelo junto con su discurso oficial están en una fase de agotamiento por lo que elementos más cercanos a la coerción se agudizan, y dentro de éstos la militarización resulta una de las herramientas fundamentales para mantener el control y estabilizar así los posibles cuestionamientos e intentos de modificación al modelo predominante.

El proceso de militarización en América Latina ha transitado por distintas etapas históricamente debido en parte a sus características físicas (recursos naturales y humanos, fuerzas productivas) de gran valor para el sistema capitalista actual así como por su inserción tardía en dicho sistema como proveedor de materias primas, esquema que favorece y permite el crecimiento de los países industrializados y que no se ha logrado superar dejando a Latinoamérica dentro de los países denominados subdesarrollados. Y desde el



siglo XIX ese proceso de militarización en la región ha servido para proyectar y conservar el poder estadounidense.

Así pues la hipótesis central que sustenta esta tesis afirma que, (contrario a lo que propone el discurso oficial de lucha contra el crimen organizado); la Iniciativa Mérida se enmarca en los procesos de militarización estadounidense en América Latina y se origina a partir de la crisis del modelo neoliberal en la región, específicamente en México. Dicha iniciativa tiene el objeto de controlar la inestabilidad social y política surgida de tal crisis a través de acuerdos pactados entre las élites y los gobiernos en el poder, tanto de Estados Unidos como de América Latina en los que se satisfacen y aseguran sus intereses. En esos acuerdos dichas élites utilizan a la militarización como herramienta para continuar y profundizar el modelo neoliberal rechazado por amplios sectores de la sociedad.

En tanto que el propósito de este trabajo es analizar todo el contexto anteriormente descrito para comprobar que la militarización en México, a través de la Iniciativa Mérida no responde a la conservación de la seguridad nacional, por medio de la lucha contra el crimen organizado; sino a la consecución y conservación de intereses de los gobiernos y élites tanto estadounidenses como mexicanas, asegurando los recursos naturales y humanos en el país mediante el control militar (coerción y represión) de los grupos de oposición; en un contexto de crisis en el modelo neoliberal.

Para lo cual es necesario explicar primero el marco histórico y conceptual de la militarización (definición, objetivos y manifestaciones), así como la inserción del neoliberalismo en América Latina; en segundo lugar demostrar que la crisis del modelo neoliberal originó y/o radicalizó fuerzas sociales que amenazan los intereses de Estados Unidos y de las élites latinoamericanas; y finalmente analizar los efectos y los posibles escenarios de la militarización de Estados Unidos en México, a través de la Iniciativa Mérida, teniendo como referencia el caso colombiano (Plan Colombia).

A partir de tales objetivos, la estructura de esta tesis parte de la conformación de un aparato conceptual e histórico de la militarización en el primer capítulo, definiendo a la globalización y al imperialismo para comprender los objetivos

que ha tenido en la historia la militarización del espacio por parte de las potencias hegemónicas como herramienta de ese imperialismo. Luego se describe brevemente como se comenzó a gestar el dominio estadounidense a partir del expansionismo de las trece colonias hacia el pacífico y luego hacia el sur controlando al resto del continente americano.

Esto tras una faceta de aparente aislacionismo, pero sólo con respecto a lo que acontecía en Europa; pues una vez culminada esta primera fase de control de su área más próxima por medios militares e ideológicos (Doctrina Monroe y Destino Manifiesto), proyectaría su poder al resto del mundo. Por ello es fundamental conocer las tendencias militares que desde el principio tuvo Estados Unidos como nación incipiente.

Al final de este primer capítulo se presenta también la manera en que Estados Unidos ha militarizado al resto del mundo físicamente con bases militares en diversas partes de los cinco continentes así como mediante el establecimiento de comandos militares regionales.

En el segundo capítulo se pretende establecer las directrices que tiene la hegemonía definiendo este concepto y aplicándolo luego al caso concreto estadounidense pero trazando claramente la transición de la hegemonía británica hacia la hegemonía de Estados Unidos tras la Segunda Guerra Mundial y con los tratados, acuerdos y alianzas (con gran énfasis en las militares) establecidas durante la Guerra Fría delimitando lo que se llamaría la *pax americana*.

Posteriormente, se analiza el mantenimiento de este esquema hasta entrada la década de los setenta con la crisis del sistema capitalista que generó una respuesta inmediata del hegemón para mantener el control y la acumulación de riqueza propio del sistema, es así como se inaugura la etapa del modelo neoliberal acompañada de operaciones militares para insertar dicho modelo en todo el mundo, destacando los golpes militares en América Latina.

Esta situación muestra que la difícil instrumentación del modelo neoliberal se debió en parte a su poca aceptación dadas las propuestas que contravenían las condiciones políticas, económicas y sociales de la mayoría de la población

concentrando la riqueza en un grupo reducido en cada país y extrayendo los recursos de muchos otros por medio de las empresas transnacionales sustentadas en gobiernos que se apoyaban en Políticas de Ajuste Estructural fomentadas por organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Una vez esbozado el funcionamiento del modelo neoliberal resulta necesario analizar y examinar el proceso de inserción del modelo neoliberal en México que si bien no inició con un golpe militar propiamente si se ha valido de esa herramienta para reprimir a sus opositores y para darle continuidad a políticas que han llegado a la casi extinción de las condiciones de seguridad social mínimas de la población mexicana en general, propiciando altos índices de pobreza, migración, hambre etc.

Posteriormente se hace referencia a los movimientos rurales y urbanos que esas condiciones han propiciado haciendo énfasis en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional que se levantó justamente cuando entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte mostrando el enfrentamiento entre dos ideas excluyentes entre sí, por un lado la exigencia de mejoras sociales y por el otro la continuidad y exaltación del modelo neoliberal por medio de un tratado negociado entre y para las élites mexicanas y estadounidenses.

Así pues se llega al tercer capítulo donde se expone la manera en que fue pactada la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte teniendo como preámbulo una propuesta mexicana fallida para lograr un Tratado de Libre Comercio-Plus con la intención de legalizar a la población migrante en Estados Unidos (“La enchilada completa”). Esta alianza entre gobernadores implicó la exclusión de los órganos representativos mexicanos en las negociaciones que se dieran en ese marco.

Además dicha alianza se conformó a partir de dos agendas, descritas a continuación, donde la seguridad resultó ser la condición *sine qua non* para la prosperidad en la región de América del Norte, misma seguridad que era el tema central en la agenda estadounidense después del ataque del 11 de

septiembre a las torres gemelas en Nueva York y al Pentágono en Washington. Poniendo de manifiesto cuales intereses primarían en esta alianza.

También en este apartado se analiza la manera en que se pactó la Iniciativa Mérida como derivación de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte en un contexto de falta de legitimidad del gobierno mexicano después de unas elecciones acusadas de fraudulentas por haber sido manipuladas para que Felipe Calderón asumiera la presidencia.

Luego se precisan los intereses que tanto la élite estadounidense como la mexicana han invertido y apostado en la Iniciativa Mérida presentándola como un instrumento de combate al crimen organizado (fenómeno existente y creciente en México), pero que parece tener otras connotaciones debido al clima de inseguridad y violencia en el país, a la trayectoria militar estadounidense y a los efectos del propio neoliberalismo en México; además de la falta de una estrategia estructural para enfrentar al crimen organizado, específicamente al narcotráfico.

Es aquí donde se analiza como tal la militarización de México a través de la Iniciativa Mérida que incluye a su vez la militarización conjunta y la intervención directa estadounidense, aunque esta información es mantenida en secreto junto con el establecimiento de oficinas y operativos que confunden y tergiversan la realidad para la población mexicana en especial.

Finalmente se proponen tres escenarios como ejercicio prospectivo para México de acuerdo a las condiciones actuales en el país, describiendo los dos extremos posibles, es decir, la continuidad y la exaltación de la militarización y por otra parte el cambio de modelo por medio de reformas sociales apoyadas en movimientos rurales y urbanos; pero también se presenta un modelo intermedio que incluye el enfrentamiento de los dos escenarios anteriores.

## **Capítulo I. Referentes teórico-conceptuales e históricos de la militarización**

---

El presente capítulo tiene como finalidad ofrecer un panorama histórico y conceptual acerca de la militarización teniendo como punto de partida referentes necesarios para su definición, es decir, la concepción de la globalización como un proceso de larga duración que conlleva a su vez al imperialismo como forma de dominación a nivel internacional.

Así pues, en un primer momento se distingue y se define a la globalización y al imperialismo para poder entender el papel que juega la militarización como instrumento necesario en dicho contexto junto con otros elementos relevantes relacionados con la política y la economía mundial. Bajo esta dinámica se definen los objetivos del proceso de militarización.

En un segundo plano, y teniendo como referencia los conceptos anteriores, comienza la caracterización con actores específicos que han llevado y que llevan a cabo la militarización, describiendo cómo se gesta este accionar para Estados Unidos, desde su conformación como una nación independiente, la expansión por el continente americano y el control del mismo; hasta llegar a establecerse como hegemón mundial, mostrando los acontecimientos históricos y los elementos físicos del control militar que éste ha consolidado.

Por ello este primer capítulo es al mismo tiempo el preámbulo y el sustento teórico-conceptual e histórico para advertir los alcances y finalidades que un fenómeno como la militarización proyecta en el entorno actual.

### **1.1 Globalización e Imperialismo**

A partir del fin de la Guerra Fría, en 1989, comenzó a difundirse la idea de que el mundo había entrado en una etapa denominada globalización, que consideraba *el triunfo* del bloque capitalista y del liberalismo liderado por Estados Unidos sobre el bloque socialista liderado por la Unión Soviética, conformando un parteaguas en la historia contemporánea, y en general en la historia moderna.

Caracterizada por el discurso oficial como un fenómeno nuevo, inevitable y que transformaba el complejo político, social y sobre todo económico de las

sociedades en el mundo, la globalización incluso significaba el fin de la historia, según autores como Francis Fukuyama quien afirmaba: “Podemos ser testigos no sólo del fin de la Guerra Fría, o el paso de un periodo particular de posguerra en la historia, sino el fin de la historia como tal: esto es, el punto final de la evolución ideológica de la humanidad y la universalización de la democracia liberal occidental como la forma final de gobierno”.<sup>1</sup>

Por otra parte se difundió que el triunfo del capitalismo traía consigo una reconfiguración del espacio y el tiempo conformando con ello una “sociedad global”<sup>2</sup>.

En este contexto de soberanía mínima, erosionada, y de interconexiones múltiples generadas por la apertura y la desregulación y por la penetración de capitales, el territorio había perdido todo sentido; las fronteras nacionales existían sólo formalmente, e incluso representaban un obstáculo para la nueva *estrategia global* de desarrollo. La base de la geopolítica –el territorio y el espacio– había perdido relevancia. Conclusión: la geopolítica había perecido al finalizar el siglo XX.<sup>3</sup>

Además, según ese discurso, en esta etapa los Estados-nación perdían vigencia y debían ser rediseñados, al mismo tiempo que las organizaciones transnacionales se convertían en los principales actores de las relaciones humanas. “El Estado-nación no sólo es redefinido sino que se debilita a partir de la pérdida de algunas de sus prerrogativas, económicas, políticas, culturales y sociales. Poco después algunas de estas prerrogativas aparecen en las decisiones y actividades de empresas multinacionales y organizaciones multilaterales”.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> Traducción libre, Francis Fukuyama. “The End of History?” [en línea], 18pp., Estados Unidos de América, Wes Jones, 26 de mayo 2009, Dirección URL: <http://www.wesjones.com/eoh.htm>, [consulta: 10 septiembre de 2009]

<sup>2</sup> Término tomado de Octavio Ianni, *La sociedad global*, México, Siglo XXI, 2004, 131pp. “Cuando el estado-nación se debilita debido al alcance y a la intensidad del proceso de globalización de las sociedades nacionales, surge otra realidad: una sociedad global con sus relaciones, procesos y estructuras. Se trata de una totalidad histórico-social diversa, amplia, compleja, heterogénea y contradictoria en un plano desconocido”.p.32

<sup>3</sup> David Herrera Santana, *La geopolítica global: aproximaciones a la construcción y aplicación del discurso geopolítico moderno*, tesis de maestría, México, 2010, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, p. 85-86

<sup>4</sup> Octavio Ianni, *Op. Cit.* p.25

Desde esta perspectiva sólo existía una dirección que debía seguir el mundo, una sola opción ante el supuesto triunfo del capitalismo, "...no existía otro referente que pudiera hacer frente o ser alternativa al liberalismo, que de ahora en adelante permearía en todas las conciencias para forjar un mundo que, si bien no se homogeneizaría, ideológicamente sí perseguiría un solo ideal: la democracia liberal con su economía de mercado, y quizá así hasta se podría alcanzar la *paz perpetua*."<sup>5</sup>

Así pues, la globalización era entendida a partir del pilar económico y reduciendo o eliminando todas las prerrogativas políticas, sociales y hasta jurídicas de la sociedad internacional; lo que Ulrich Beck llama la ideología del globalismo:

...concepción según la cual el mercado mundial desaloja o sustituye al quehacer político; es decir, la ideología del dominio del mercado mundial o la ideología del liberalismo. Ésta procede de manera monocausal y economicista y reduce la pluridimensionalidad de la globalización a una sola dimensión, la económica, dimensión que considera asimismo de manera lineal, y pone sobre el tapete (cuando, y si es que, lo hace) todas las demás dimensiones...sólo para destacar el presunto predominio del sistema de mercado mundial.<sup>6</sup>

Contrario a lo afirmado por la ideología del globalismo, se deben señalar algunas características inherentes al proceso de globalización. En primer lugar, es preciso aclarar que la rápida difusión y expansión de la tecnología después de la Guerra Fría fue uno de los factores que acortó las distancias sobre todo en lo que se refiere a los medios de comunicación, lo cual dio la impresión de que el espacio realmente se transformaba de manera radical y que surgía una realidad completamente nueva, perdiendo de vista que los espacios transnacionales se han creado de diferentes maneras desde la expansión del propio imperio británico.

---

<sup>5</sup> David Herrera Santana, *Op. Cit.* p.76

<sup>6</sup> Ulrich Beck, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, España, Paidós Estado y Sociedad, 1998, p. 27.

En este mismo sentido, la centralidad que se le otorgó al mercado partía de la idea siguiente: “Es el capitalismo corporativo global, más que los Estados,... el que ejerce una influencia decisiva sobre la organización, ubicación y distribución del poder y los recursos económicos en la economía global contemporánea”<sup>7</sup>; ideología que se traduce en políticas económicas como aquellas vinculadas con el neoliberalismo.

El neoliberalismo fundamenta la defensa de la economía de mercado global superando al liberalismo clásico que se limitaba a la economía nacional y pretende presentarse, junto con el globalismo, como un proceso inevitable y con beneficios universales; por ello Touraine critica esta idea argumentando que “...hoy estamos dominados por una ideología neoliberal cuyo principio central es afirmar que la liberación de la economía y la supresión de las formas caducas y degradadas de intervención estatal son suficientes para garantizar nuestro desarrollo”.<sup>8</sup>

Por lo tanto es preciso distinguir entre la ideología del globalismo y el proceso de globalización propiamente dicho, ya que éste no comienza precisamente con el fin de la Guerra Fría y es necesario definirlo entonces como un proceso de larga duración que cuenta con diferentes etapas de expansión y contracción, así como presenta también diversas dimensiones.

Entonces, “... *la globalización* significa los *procesos* en virtud de los cuales los Estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios...se puede describir como un *proceso*...que crea vínculos y espacios sociales transnacionales, revaloriza culturas locales y trae a un primer plano terceras culturas”.<sup>9</sup>

Ahora bien, la globalización es posible gracias a un proceso anterior que Beck llama globalidad, es decir, “...se rompe la unidad del Estado nacional y de la

---

<sup>7</sup> David Held, Anthony McGrew, *Globalización/Antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial*, España, Paidós Estado y Sociedad, 2003, p. 67

<sup>8</sup> Alain Touraine, “La globalización como ideología”, [en línea] Madrid, *elpaís.com*, 29 de septiembre de 1996, Dirección URL: [http://www.elpais.com/articulo/opinion/globalizacion/ideologia/elpepiopi/19960929elpepiopi\\_7/Tes](http://www.elpais.com/articulo/opinion/globalizacion/ideologia/elpepiopi/19960929elpepiopi_7/Tes) [consulta: 10 de septiembre de 2009]

<sup>9</sup> Ulrich Beck, *Op. Cit.* p.29-30



sociedad nacional, y se establecen unas relaciones nuevas de poder y competitividad, unos conflictos y entrecruzamientos entre, por una parte, unidades y actores del mismo Estado nacional y, por la otra, actores, identidades, espacios, situaciones y procesos sociales transnacionales.”<sup>10</sup> Aunque es preciso señalar que la globalidad más allá de romper la unidad estatal, crea un espacio global en el que los estados son actores centrales pero no son los únicos.

En este sentido la globalización se refiere a la expansión del sistema capitalista a escala mundial y por lo tanto se remonta al siglo XVI. “Estamos hablando de un proceso que se extiende por lo menos durante 500 años. La globalización es un proceso ligado íntimamente al desarrollo del capitalismo como modo de producción intrínsecamente expansivo respecto de territorios, poblaciones, recursos, procesos y experiencias culturales”.<sup>11</sup>

Así pues, la globalización no es un fenómeno nuevo y no es un proceso homogéneo, por lo que no se llegará jamás a un desarrollo igual para todos (y fuera del discurso tampoco se busca ese desarrollo igual), además de que los beneficios de la globalización son dudosos para amplios sectores, pero son visibles y obvios para pequeños sectores, y no se universalizan.

De manera que la globalización económica es incompatible con la globalización de la democracia, a pesar de que se impongan sistemas supuestamente democráticos donde sólo se llega a tener cierta participación electoral.<sup>12</sup> La desigualdad política es un rasgo que sigue presente en la mayor parte del mundo, “*Naturalmente*, no todo el mundo estaría incluido en esta globalidad concentrada. Grandes regiones se sumirían en la anarquía, el caos, la pobreza, la miseria y estarían condenadas a vivir fuera de los *beneficios de la globalización*.”<sup>13</sup>

En este mismo proceso se niega rotundamente el argumento de desaparición o poca importancia del Estado, a pesar de la distinción existente entre estados

---

<sup>10</sup> *Ibíd.* p.43

<sup>11</sup> Carlos M. Vilas, “Seis ideas falsas sobre la globalización. Argumentos desde América Latina para refutar una ideología” en John Saxe-Fernández (coord.), *Globalización: crítica a un paradigma*, Barcelona, España, Plaza y Janes, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, 1999, p.73

<sup>12</sup> *Cfr. Ibíd.* p. 70

<sup>13</sup> David Israel Alberto Herrera Santana, *Op. Cit.* p.84

industrializados y subdesarrollados, “Vale decir que el Estado interviene a favor de los grupos mejor articulados a los procesos de globalización para fortalecer su posición en el mercado y promover sus intereses, perspectivas y objetivos. La globalización de los actores, los intereses y los capitales es tanto función de los mercados como resultado de la gestión política del Estado”.<sup>14</sup> Por ello, el Estado se convierte en un instrumento sumamente poderoso en la globalización, negándose así la afirmación acerca de su desaparición.

Los Estados son un elemento crucial en la capacidad de los capitalistas para acumular capital. Los Estados vuelven posibles los cuasimonopolios, que son la sola fuente de niveles importantes de utilidades. Los Estados actúan para domesticar a las ‘clases peligrosas’, ya sea por medio de la represión o del apaciguamiento. Los Estados son la fuente principal de las ideologías que persuaden a la masa de la población de que sea relativamente paciente.<sup>15</sup>

Así pues el Estado mantiene y obtiene nuevas funciones que lo hacen indispensable en el mundo globalizado. Sin embargo, entre los mismos estados existen ciertas distinciones porque mientras los menos industrializados (en donde está incluido México) realmente se contraen y pierden prerrogativas con respecto al mercado, los Estados industrializados (dentro de los cuales Estados Unidos es central) mantienen su capacidad de intervención en los distintos ámbitos de acción económica, política y social.

Y son los mismos Estados periféricos subdesarrollados los que han perdido su participación en los procesos sociales así como en la economía, sufriendo un achicamiento de sus funciones como consecuencia de la propia decisión de sus dirigencias en concordancia con los capitales y gobiernos extranjeros, proceso iniciado desde las políticas emanadas del Consenso de Washington. De esta forma no es una imposición total del exterior sino un acuerdo entre grupos dirigentes, con lo cual debe negarse la pretendida primacía de lo económico sobre lo político y la existencia de las llamadas “fuerzas estructurales” de la globalización.

---

<sup>14</sup> Carlos M. Vilas, *Op.Cit.*, p.93

<sup>15</sup> Immanuel Wallerstein, *La decadencia del poder estadounidense, Estados Unidos en un mundo caótico*, Antonio Saborit (trad.), México, Ediciones Era-Editores Independientes, 2005, p.65

Asimismo, el proceso de la globalización iniciado hace cinco siglos, pasa constantemente por dos etapas, una nacional y otra transnacional (expansión y contracción), “Esta expansión [del capital] combina la dimensión local con la proyección global. Los periodos de aparente quietud transnacional del capital, son también periodos de profundización del capital en los espacios nacionales, tras lo cual vuelve a alzar el vuelo hacia lo internacional”.<sup>16</sup> Actualmente nos encontramos en la segunda fase, por ello tiene gran aceptación la entrada a una nueva y diferente era (o que ha sido confundida, intencionalmente, como tal).

En este punto es importante rescatar el concepto de soberanía política intrínseco al Estado dentro del proceso de globalización, porque como ya se ha dicho el Estado continúa teniendo un papel central, aunque diferenciado, junto con otros actores en la sociedad transnacional lo cual no se contrapone con su soberanía; ya que como afirma Justin Rosenberg, “...el análisis de Marx provee un argumento histórico sociológico poderoso para creer que la soberanía política moderna no es solamente compatible enteramente con las relaciones transnacionales sociales: en el esquema de Marx, la soberanía política moderna es una de sus precondiciones claves”.<sup>17</sup>

Así, Estado y soberanía política son dos conceptos vigentes que no se contraponen a la globalización sobre todo en lo referente a los Estados centrales puesto que dichos Estados deben poseer la facultad de dominar y controlar su propio sistema político, económico y social así como su territorio y su seguridad nacional, como condición para lograr dominar luego a los Estados periféricos, los cuales pactan la pérdida de su soberanía a favor de los intereses transnacionales.

Ahora bien, respecto al cambio del tiempo y el espacio pregonado por el globalismo es necesario hacer referencia a los procesos de aceleración de las comunicaciones y la tecnología que conllevaron a un cambio real en el espacio

---

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 74

<sup>17</sup> Traducción libre, Justin Rosenberg, “Globalization Theory: A Post Mortem”, [PDF], International Politics, [en línea], 74pp., Inglaterra, Palgrave Macmillan, 5 de octubre de 2009 Dirección URL: <http://www.palgrave-journals.com/ip/journal>, [consulta: 5 de octubre de 2009]

geográfico, pero enmarcado dentro del proceso mismo de expansión capitalista configurando e instrumentalizando el espacio internacional, así pues:

La competencia capitalista, pensó Marx, llevará una tendencia a la expansión geográfica indefinida de las relaciones sociales – la ‘tendencia universal del capital’. Este mismo proceso, razonó más tarde, también va a generar un proceso de aceleración del desarrollo y cambio tecnológico – una revolución constante de la producción- Y finalmente... la combinación de éstos va a acelerar el significado de las comunicaciones y el transporte, llegando a turnos periódicos de compresión del espacio-tiempo – ‘la aniquilación del espacio por el tiempo’.<sup>18</sup>

De tal forma que el globalismo es una ideología o discurso dentro de la globalización que justifica o legitima procesos a favor de los grupos dominantes a nivel internacional, “...una ideología conservadora que encubre la realidad para inhibir la voluntad de cambiarla. Como toda ideología conservadora, enfoca selectivamente al mundo de acuerdo con una configuración de poder dada, a la que trata de preservar y consolidar”.<sup>19</sup>

Por lo tanto, el globalismo se enmarca dentro del proceso imperialista que se emplea en la globalización como medio de expansión y dominación,

De hecho, el esquema imperialista se adapta perfectamente a la *realidad globalizada*. Centros políticos desde los cuales se establecen y refuerzan mecanismos de dominación y dependencia, a través de intervenciones directas e indirectas, con la colaboración de oligarquías locales, todo lo cual configura una estructura político–económica que incluye la aplicación de políticas públicas dictadas desde esos centros que, a su vez, son los que configuran el núcleo de la geografía estratégica de la globalización.<sup>20</sup>

De esta manera continua la “...*dominación mundial* del Estado capitalista más poderoso, en sintonía con su propio diseño político de implacable

---

<sup>18</sup> Traducción libre, Justin Rosenberg, *Op. Cit.*

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 136

<sup>20</sup> David Herrera Santana, *Op. Cit.* p.87

«globalización», autoritaria, disfrazada de «libre comercio» en un mercado mundial gobernado por los Estados Unidos”.<sup>21</sup>

En este proceso el Estado se articula con el mercado de distinta manera pero bajo la misma lógica, es decir, permanece la dominación por parte de un centro imperialista hegemónico hacia los Estados periféricos, así pues dicho centro es ahora Estados Unidos que como tal domina respondiendo a los intereses de su propia clase dominante.

Es necesario destacar que Estados Unidos aún mantiene la hegemonía mundial, a pesar de que han surgido o resurgido algunas potencias (el grupo conformado por China, India, Brasil, Rusia, o la Unión Europea y Japón) que también pueden denominarse centros imperialistas (porque buscan el dominio local, regional y global), pero que no implican una amenaza para el primero. (O no una amenaza inmediata, aunque sí configuran una amenaza para la viabilidad hegemónica a futuro y son considerados como amenazas por el Pentágono)

*... los Estados Unidos tienen supremacía en los cuatro ámbitos decisivos del poder global: en el militar su alcance global es inigualado; en el económico siguen siendo la principal locomotora del crecimiento global, pese a que en algunos aspectos Japón y Alemania [así como China, India, Rusia, Brasil, y la Unión Europea] (que no disfrutaban del resto de los atributos del poder global) se les acercan; [sic] en el tecnológico mantienen una posición de liderazgo global en los sectores punta de innovación; y en lo cultural, pese a cierto grado de tosquedad, disfrutaban un atractivo que no tiene rival, especialmente entre la juventud mundial.*<sup>22</sup>

En este sentido las potencias emergentes y la tesis de que *Estados Unidos es un poder hegemónico en decadencia*<sup>23</sup> implican para éste un motivo más para agudizar sus estrategias de dominación y de esa manera reconfigurar el espacio internacional pero manteniendo un papel central en el mismo.

---

<sup>21</sup> István Mészáros, “El militarismo y las guerras que vendrán”, *TEMAS*, núm. 33-34, La Habana, Cuba, abril-septiembre, 2003, p.72

<sup>22</sup> Zbigniew Brzezinski, *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*, España, Paidós, 1998, p. 33

<sup>23</sup> Cfr., Immanuel Wallerstein, *Op. Cit.*

### 1.1.1 Tendencias e implicaciones del imperialismo

Ahora bien, el imperialismo mantiene rasgos desde 1870, pero adopta nuevos de acuerdo a las necesidades del centro imperialista hegemónico, de acuerdo con Lenin, "...los monopolios, la oligarquía, la tendencia a la dominación en vez de la tendencia a la libertad, la explotación de un número cada vez mayor de naciones pequeñas o débiles por un puñado de naciones riquísimas o muy fuertes: todo eso ha originado los rasgos distintivos del imperialismo que obligan a calificarlo de capitalismo parasitario o en estado de descomposición".<sup>24</sup>

Sin embargo, "...el imperialismo actual,... a la par que conserva sus rasgos tradicionales como fase superior del capitalismo, incorpora, con inusual fuerza, la transnacionalización económica, en medio de un indetenible proceso de globalización dispar o insostenible para la mayoría de las naciones".<sup>25</sup>

En este sentido, el poder del centro imperialista hegemónico se extiende de manera transnacional interviniendo en otros estados para así mantener el control sobre el espacio estratégico (que incluye recursos naturales, control social, medios de producción, etc.) necesario para el incremento de la producción y aumentar la acumulación de capital, objetivos últimos del capitalismo como modo de producción. Además de que ese centro hegemónico se fortalece para controlar a los posibles retadores a la hegemonía global señalados anteriormente.

Pero finalmente, las acciones de Estados Unidos responden a ciertos intereses de la oligarquía en el poder, como lo afirma Hobson para Gran Bretaña, cuando ésta era potencia hegemónica, "...los intereses comerciales de la nación en su conjunto están subordinados a los de ciertos intereses sectoriales que usurpan el control de los recursos nacionales y los utilizan para el beneficio privado."<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup> Vladimir I. Lenin, *El imperialismo fase superior del capitalismo*, Moscú, Editorial Progreso, 1979, p.138

<sup>25</sup> Luis M. García Cuñaro, "El imperio y la guerra", *TEMAS*, núm. 33-34, La Habana, Cuba, abril-septiembre, 2003, p.62

<sup>26</sup> John A. Hobson, *Imperialism, a study*, Part I, The economics of imperialism, Chapter IV, The economic parasites of imperialism, Marxist's Internet Archive, [en línea], s/número de páginas, s/lugar de publicación, 2006, Dirección URL:

Dicha oligarquía proviene de las clases dominantes y las élites. El término clase dominante “se refiere a aquellos individuos que controlan las posiciones claves dentro de las instituciones económicas capitalistas”, en este caso estadounidenses, mientras que “el término ‘élite’ o ‘élites’ se refiere a sectores capitalistas específicos y a los responsables claves de formular políticas, y describe indistintamente las configuraciones del poder que dan forma a la política mundial (de Estados Unidos)”.<sup>27</sup>

Así pues, las clases dominantes y élites se encuentran dentro de un grupo reducido con gran capacidad económica, como lo afirma Stephen Roskam,

En un país donde la riqueza está distribuida de una forma altamente inequitativa, donde se requiere de enormes cantidades de dinero para costear una campaña, donde los medios masivos son propiedad y son controlados por los prósperos, y donde las decisiones de inversiones cruciales están en manos de los ricos, el sistema político será controlado ya sea por los que poseen grandes fortunas, o por aquellos que sirven a sus intereses.<sup>28</sup>

De esta manera, los intereses que se persiguen son de un grupo reducido pero que se logran en nombre del Estado en su conjunto como un interés nacional, así dicho grupo se enriquece a través de la intervención y los recursos estatales. Así pues las justificaciones y costos políticos, sociales y económicos del imperialismo pueden ser resumidos como lo señala el ideólogo del imperialismo inglés, John Hobson:

Es una constante amenaza a la paz, ya que existe el suministro constante de tentaciones que promueven agresión sobre las tierras ocupadas por las razas inferiores, y enrolan a nuestra nación contra otras naciones rivales con ambiciones imperiales; al peligro agudo de la guerra se añade el peligro crónico y la degradación de la militarización, que no sólo se refiere al desgaste físico y moral de las naciones, sino que influye en el curso de la civilización. Se consume en una medida ilimitada e incalculable los

---

<http://www.marxists.org/archive/hobson/1902/imperialism/index.htm>, [consulta: 19 de marzo de 2010]

<sup>27</sup> James Petras, Morris Morley, *¿Imperio o república? Poderío mundial y decadencia nacional de Estados Unidos*, México, Siglo XXI, 1998, p.5

<sup>28</sup> Traducción libre, Stephen Rooskam Shalomi, *Imperial Alibis: rationalizing U.S. intervention after the Cold War*, Boston, SouthEnd, 1993, p.5

recursos financieros de una nación por la preparación militar, deteniendo los gastos de los ingresos corrientes del Estado a la producción con fines públicos y grava para la posteridad pesadas cargas en la deuda. La absorción de los fondos públicos, el tiempo, interés y energía en el trabajo costoso y poco rentable de engrandecimiento territorial, por lo tanto desgastan las energías de la vida pública en las clases gobernantes y las naciones necesarios para las reformas internas y para el cultivo en las artes del progreso material e intelectual en el país. Por último, el espíritu, la política y los métodos del imperialismo son hostiles a las instituciones de autogobierno popular, favoreciendo las formas de tiranía política y la autoridad social, que son los enemigos mortales de la libertad y la igualdad efectiva.”<sup>29</sup>

A partir de esta premisa, el imperialismo se materializa a través de las redes transnacionales compuestas por la clase dominante y las élites que utilizan al Estado como medio para mantener sus intereses. Por ello, el Estado denominado centro imperialista hegemónico tiene gran importancia en la configuración del sistema internacional. A su vez, éste impone modelos políticos y económicos (como el neoliberalismo) en los Estados periféricos en alianza con las élites existentes dentro de estos últimos.

Ahora bien, existe un contraste entre los intereses de la clase dominante y las élites estadounidenses y las sociedades de los estados periféricos, por lo que “...la voluntad del imperialismo, como expresión agudizada del capitalismo no puede ser impuesta de forma pacífica, pues se trata de establecer patrones, condiciones y perspectivas que la mayoría de las veces no coinciden con las aspiraciones específicas de las otras naciones, no solamente aquellas que se encuentran directamente dentro de las áreas de influencia ..., sino otras que actúan como sus aliadas, bien sea de manera permanente o coyuntural”.<sup>30</sup>

Por lo tanto, el dominio del centro imperialista hegemónico es llevado a cabo mediante instrumentos indirectos financieros (deuda, paraísos fiscales, etc.), jurídicos (organismos financieros internacionales) y políticos con la implantación de las estrategias de dominación como las Políticas de Ajuste

---

<sup>29</sup> John. A. Hobson, *Op. Cit.*

<sup>30</sup> Luis M. García Cuñaro, *Op Cit.*, p.63



Estructural; acompañados siempre de instrumentos militares. Todo esto dentro del modelo neoliberal que ha sido impuesto a los países de la periferia, en el caso de América Latina este proceso de imposición comienza en 1973 con el golpe de Estado al gobierno de Allende en Chile.

Es decir, que el imperialismo abarca toda una planeación estratégica en donde la decisión política de un centro de poder determinado, impone, por medios violentos o medios indirectos, ciertas condiciones a las sociedades dominadas, creando estructuras de dependencia y subordinación, que permiten la explotación a gran escala tanto de los bienes que poseen esas sociedades, como de los individuos que las conforman.<sup>31</sup>

### **1.1.2 La militarización como estrategia imperialista**

Es preciso definir el concepto de militarización y su papel dentro del imperialismo. La militarización en palabras de James Petras se define como “...un proceso para tratar de crear lo que yo llamo 'estados fortaleza' que mantienen control, en el sentido feudal, sobre gobiernos, instituciones y algunos enclaves importantes para la exportación. Mientras, afuera hay brotes de violencia, hay control popular casi diario sobre las calles y rutas.”<sup>32</sup>

De esta forma la militarización es un proceso, creado a través de la historia, ligado ampliamente al Estado capitalista que va modificando y ampliando sus capacidades y funciones, desde la protección de un mercado nacional hasta la imposición y persecución de sus intereses en otros Estados.

Esta multiplicación de funciones de la militarización puede materializarse en el papel que desempeñó dentro de la época colonial en América, África, India, Filipinas, entre otras. Pero finalmente los acontecimientos anteriores corresponden a la acumulación y reproducción ampliada del capital, propias del sistema capitalista.

Así como lo afirma Vesentini, “El Estado capitalista engendró una intensa militarización. Además el poder militar, la violencia y las guerras, son parte de

---

<sup>31</sup> David Herrera Santana, *Op. Cit.* p.131-132

<sup>32</sup> James Petras, “James Petras habla sobre América Latina”, [en línea], Colombia, Laboratorio de la Mundialización Neoliberal, 12 de octubre de 2002, Dirección URL: <http://www.rebellion.org>, [consulta: 04 de diciembre de 2008].

la expansión y mundialización del sistema capitalista y constituyen elementos imprescindibles en esta aventura”.<sup>33</sup>

Ahora bien, uno de los objetivos más importantes dentro de la expansión capitalista es la reordenación del espacio a través de la militarización, es decir:

El desarrollo de la sociedad capitalista llevó a una redefinición y manipulación del espacio: del espacio como valor de uso a la naturaleza...donde el hombre vive y de la cual es parte integrante, pasó al espacio construido, convirtiéndose en mercancía claramente funcional. Cada parte del espacio tiene funciones propias y se inserta tanto en la división territorial del trabajo como en la organización material del ejercicio de dominación.<sup>34</sup>

Pero la aplicación de la fuerza militar o la militarización con los fines antes referidos se sujeta, “... a tres variables principales, los *motivos* para aplicar el poderío militar, las *capacidades* reales para hacerlo y la *coyuntura* existente”.<sup>35</sup> dentro de las cuales la segunda tiene mayor preeminencia, ya que los motivos y la coyuntura existente pueden ser ficticios o reales, es decir contruidos a partir de los objetivos e intereses que se persigan.

Las capacidades se componen principalmente del arsenal tecnológico-industrial militar y de las estrategias de guerra. En este ámbito, el centro imperialista hegemónico posee grandes ventajas sobre los demás estados en el mundo. Los motivos son la justificación para legitimar la intervención militar aprovechando una coyuntura específica que puede ser preparada de antemano, a partir del monopolio de los medios de comunicación, principalmente.

De ahí que las capacidades sean las únicas herramientas reales que posee Estados Unidos, ya que los motivos y las coyunturas para intervenir en países periféricos militarmente son constantemente creados y difundidos al resto del mundo, justificando así las intervenciones. Aunque no se pierde la relación entre los tres factores y su dependencia. Por ello:

---

<sup>33</sup> Traducción libre, José William Vesentini, *Imperialismo e geopolítica global. Espaço e Dominação na Escala Planetária*. Brasil, papyrus Editora, 1990, p.17

<sup>34</sup> Traducción libre, *Ibíd.* p. 19

<sup>35</sup> Luis M. García Cuñaro, *Op. Cit.* p. 64

[Los] centros imperiales: siempre presentan una razón retórica para su agresión militar contra los oponentes modernizadores del capitalismo o el imperialismo, como es la idea de que el régimen que hay que derrocar viola los derechos humanos o la democracia, o plantea atacar al «mundo civilizado»; pero la razón real se dirige a aplastar los proyectos de modernización alternativa que pudieran representar un ejemplo y un punto de convergencia para quienes buscan un mundo mejor en el planeta.<sup>36</sup>

Así pues, los discursos utilizados por Estados Unidos para una intervención militar se vuelven variopintos y maniqueos para lo cual se vale de toda una maquinaria de propaganda oficial tanto hacia el interior de su país como al exterior, al grado tal que gran parte de la población mundial resulta engañada o influida por la manipulación y distorsión de la realidad llegando a una misma producción histórica e ideológica; y el grueso de la población hace suya la supuesta defensa de tales intereses desde una perspectiva fundamentalista y fanática.

Lo anterior se puede explicar en parte a raíz de que existen problemas locales que permiten la utilización de estas estrategias (inseguridad, narcotráfico, violación a los derechos humanos, entre otros) que muchas veces son fabricadas o provocadas por los intereses que Estados Unidos persigue en complicidad con las élites locales de los Estados periféricos.

Los Estados Unidos ahora asumen, lenta y gradualmente, responsabilidades para intervenciones humanitarias, como la difusión del estilo americano de 'mercado y democracia' vía la globalización, una guerra declarada contra los cárteles de la droga en América Latina, y los movimientos indígenas en pro de reformas políticas, la aplicación de cuarentena en 'estados delincuentes', el liderazgo de una interminable 'guerra contra el terrorismo' y finalmente la intervención 'preventiva' contra cualquier potencia enemiga donde sea que pretenda poseer los tipos de armas de destrucción masiva que los Estados Unidos desarrollaron primero y que desean mantener monopolizado.<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> Fernando Coronil, "¿Globalización liberal o imperialismo global? Cinco piezas de un rompecabezas," *TEMAS*, núm. 33-34, La Habana, Cuba, abril-septiembre, 2003, p.14

<sup>37</sup> Traducción libre, Chalmers Johnson, *The sorrows of empire : militarism, secrecy, and the end of the Republic*, New York, New York : Metropolitan Books, 2004, p. 21-22

Este tipo de ideología de dominación dan pie al florecimiento de la industria bélica norteamericana, que junto con otras ramas de la economía de ese país constituyen la economía de guerra, que desempeña funciones tanto políticas como económicas y es uno de los sostenes principales del sistema.

Se da así una relación recíproca en donde el estado les retribuye su apoyo, al asignarles grandes contratos antes, durante y después de las intervenciones políticas militares que son desplegadas en los estados periféricos.

De dicha industria bélica resultan beneficiadas casi siempre las mismas compañías que se desenvuelven en diferentes sectores de la economía: comunicaciones, energéticos, automotriz, química, aeronáutica, entre otros (por ejemplo CNN, Halliburton, Boeing, Bell, General Electric).

En este campo empresarial la industria de las comunicaciones juega un papel fundamental, tanto en la economía estadounidense como en la función que desempeña en la relación con la militarización. Así pues los medios de comunicación toman parte en los conflictos militares convirtiéndose en una fuerza determinante incluso del resultado de los mismos.

Al respecto José William Vesentini afirma que los medios de comunicación, "...influyen o moldean las percepciones del público respecto a los problemas y, consecuentemente, tienen gran peso en las decisiones políticas...Ellos tienen una relativa autonomía, desempeñando prácticamente el papel de tercer protagonista en los conflictos militares".<sup>38</sup>

De igual forma, la industria militar se convierte en un campo de acumulación de capital, al mismo tiempo que herramienta de dominación mundial. "En la lógica de la seguridad militar-industrial, el Estado norteamericano financia, mediante el presupuesto militar, grandes programas de investigación y desarrollo en su industria, y proporciona a muchas grandes corporaciones norteamericanas un importante mercado estatal protegido, principalmente en el sector civil..."<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup> Traducción libre, José William Vesentini, *Novas Geopolíticas*, São Paulo, editora contexto, 2007, p.92-94

<sup>39</sup> François Houtart, Tariq Alí, Peter Gowan y Rafael Hernández, "¿Qué imperialismo? (un simposio)" *TEMAS*, núm. 33-34, La Habana, Cuba, abril-septiembre, 2003, p. 9

Por lo tanto, el capitalismo (en su fase imperialista), el Estado (centro imperialista hegemónico) y la militarización (como herramienta del Estado para la configuración del espacio) son conceptos indisolublemente integrados para la organización y consecución de sus intereses. Es por ello que dentro de los puestos políticos de Estados Unidos, los militares ocupan siempre cargos estratégicos desde los cuales despliegan su propaganda bélica.

Así pues, Estados Unidos a través de las dos guerras mundiales ha creado una infraestructura de dominación mundial conformada por aspectos económicos, culturales y militares. Respecto a este último rubro, Ana Esther Ceceña señala que la dimensión militar se basa en:

...superioridad tecnológica en armamento e infraestructura de inteligencia [espionaje]; superioridad cuantitativa en armamento; capacidad para imponer políticas generales y para constituirse en árbitro (supervisión/destrucción de armas nucleares, químicas y biológicas) del resto del mundo; bases militares establecidas en los cinco continentes y en puntos estratégicos de los océanos; superioridad cuantitativa en efectivos militares y control de fuerzas militares regionales (OTAN, TIAR).<sup>40</sup>

Esta superioridad militar otorga a los Estados Unidos un amplio marco de acción para penetrar en otros países e imponer un sistema político-económico acorde a sus intereses en los que se incluyen propiamente los intereses de las empresas transnacionales ligadas al Estado norteamericano.

Además permite que el elemento militar sea un recurso utilizado frecuentemente, desplazando tanto a la diplomacia e incluso al derecho internacional, por lo que dicha herramienta es el sustento más sólido de la hegemonía estadounidense, más allá de la riqueza económica incluso.

Los Estados Unidos ofrecen al país X protección político-militar contra sus enemigos (internos y externos), haciendo uso de sus recursos militares y de inteligencia. A cambio de esta protección de seguridad, el mencionado régimen abre su jurisdicción, a los agentes económicos norteamericanos, y

---

<sup>40</sup> Ana Esther Ceceña, "La Batalla de Afganistán" en Ana Esther Ceceña, Emir Sader (coord.), *La guerra infinita hegemonía y terror mundial*, Buenos Aires, Clacso, 2002, segunda edición, p.168

adapta su economía doméstica y su política pública a las necesidades de estos.<sup>41</sup>

### **1.1.3 Los Objetivos de la militarización**

Ahora bien, las acciones militares que emprende el centro hegemónico tienen objetivos concretos y son llevadas a cabo de manera simultánea en diferentes puntos estratégicos en el mundo, los cuales resultan indispensables para el fortalecimiento de dicho centro y de los elementos que lo apoyan, principalmente las empresas o corporaciones transnacionales ligadas al Estado norteamericano.

En este sentido, algunos de los puntos estratégicos para Estados Unidos y las corporaciones transnacionales incluyen países o territorios ricos en recursos naturales (principalmente petróleo, agua, gas), así como el mantenimiento de mano de obra barata y un mercado amplio para el comercio de su producción, por una parte, y por otra reprimir posibles amenazas al sistema que ha impuesto.

Así pues "...la definición de objetivos del Departamento de Defensa, correspondiendo a la delimitación de los intereses vitales de Estados Unidos en la que destacan tres: 1.asegurar el acceso incondicional a los mercados decisivos, a los suministros de energía y a los recursos estratégicos; 2. Prevenir la emergencia de hegemones o coaliciones regionales hostiles; 3.disuadir y, si es necesario, derrotar cualquier agresión en contra de Estados Unidos o sus aliados".<sup>42</sup>

De ahí que la finalidad de la militarización sea "...garantizar el monopolio económico de las corporaciones multinacionales con casa matriz en Estados Unidos, en particular las ligadas al complejo energético-petrolero e industrial-militar y a las fracciones de ultra derecha del gran capital, a través de la fuerza y la violencia...el componente militar es un elemento central en la política

---

<sup>41</sup> François Houtart, *Op. Cit.* p. 9

<sup>42</sup> Ana Esther Ceceña, *Op. Cit.* p.169

expansionista de lo que...James Petras ha definido como el 'Nuevo Imperialismo'".<sup>43</sup>

Así pues, se establece un proceso dialéctico en el que la preeminencia política hegemónica a nivel internacional mediante el control político militar permite la supremacía económica y ésta a su vez facilita el control político, estableciendo una relación indisoluble.

Por lo tanto la militarización configura espacios y territorios con base en los intereses de las élites ligadas al Estado hegemónico central. Dentro de estos intereses los recursos estratégicos tienen gran trascendencia, junto con la represión ante cualquier intento de cambiar el sistema impuesto (en este caso el neoliberalismo) a pesar de que en muchos casos ese sistema agudice las contradicciones entre las clases sociales.

Así pues la militarización está dirigida a configurar el espacio internacional de acuerdo con los intereses del centro imperialista, específicamente su clase dominante o élite. Dentro de estos intereses se encuentra la posesión, control y usufructo de los recursos naturales estratégicos, el control de los retadores hegemónicos y potencias regionales hostiles así como la prevención y/o eliminación de modelos alternativos y/o movimientos sociales contrarios a Estados Unidos.

## **1.2 Los procesos históricos de la militarización en América Latina**

Para poder entender las causas de las intervenciones militares de las que ha sido objeto América Latina, a lo largo de la historia es fundamental determinar la importancia que ha tenido dentro de la estrategia imperialista de Estados Unidos.

En este sentido, América Latina no sólo es la zona de influencia directa de los Estados Unidos sino que también ha contribuido al crecimiento de este país, pues ha sido una de las principales fuentes de recursos así como un amplio mercado para la producción estadounidense. De aquí que la importancia

---

<sup>43</sup> Carlos Fazio, "ALCA y militarización, dos caras de un mismo proyecto hegemónico", [en línea], s/número de páginas, s/lugar de publicación, Visiones Alternativas, s/ fecha de publicación, Dirección URL: <http://www.visionesalternativas.com/militarizacion/articulos/geoestrat/23.htm> [consulta: 03 de octubre de 2009]

geoestratégica de América Latina sea fundamental para el centro hegemónico y las corporaciones que lo sustentan.

Además, la intervención militar estadounidense en América Latina también se ha enfocado, como en el resto del tercer mundo, a reprimir las posibles amenazas a su sistema capitalista, pues Estados Unidos parte de la idea de que “Si un país del Tercer Mundo pudiera elegir salir del sistema y pasar a alguna forma de desarrollo independiente, ¿qué impediría a otros países –por ejemplo Brasil o México, donde el dominio económico estadounidense ha sido más antiguo- hacer lo mismo?”<sup>44</sup>

Por ello la fuerza militar es una herramienta que asegura a Estados Unidos la pervivencia de su sistema, de ahí que desde la instauración de la Doctrina Monroe hasta el inicio de la segunda guerra mundial, este país tuvo como principal objetivo militarizar América Latina, mientras a nivel mundial propagaba una política de supuesto aislacionismo.

Anterior a la Segunda Guerra Mundial, se puede apreciar la presencia militar estadounidense en diferentes países de América Latina no sólo para declarar guerras, sino también para imponer gobiernos militares afines a sus intereses así como para reprimir movimientos insurgentes, para instaurar un supuesto orden, enviando directamente a sus fuerzas militares nacionales en conjunto con las corporaciones, actuando como un policía regional.<sup>45</sup>

Lo anterior se ha sustentado desde los inicios en el Destino Manifiesto y la Doctrina Monroe como elementos ideológicos para justificar la dominación en América Latina y disfrazando así los verdaderos intereses de la clase dominante y las élites.

El entusiasmo aventurero del presidente Roosevelt y su ‘destino manifiesto’ y ‘misión civilizadora’ no deben engañarnos. Son los señores, Rockefeller, Pieperpont Morgan, Hanna, Shwab, y sus asociados quienes necesitan al Imperialismo y quienes lo están depositando sobre los hombros de la gran República del Oeste. Ellos necesitan al Imperialismo

---

<sup>44</sup> Stephen Rooskam Shalomi, *Op. Cit.*, p. 9

<sup>45</sup> Consultar Anexo I. Intervenciones militares estadounidenses en América Latina antes de la segunda guerra mundial



porque desean utilizar los recursos públicos de su país para buscar rentabilidad al capital que de otro modo sería superfluo.<sup>46</sup>

En este sentido la política militar que ejerce Estados Unidos en América Latina se apoya en los intereses de las corporaciones, por ello poseen un gran sustento económico y de difusión propagandística para llevarse a cabo. “La elaboración de la estrategia militar y los programas diseñados para incrementar el poder militar de EE.UU dentro de los ejércitos latinoamericanos está legitimado por los intereses económicos norteamericanos: beneficios, mercados y acceso a materias primas”.<sup>47</sup>

Sin embargo, la tendencia imperialista-militar de Estados Unidos comienza a finales del siglo XIX con la expansión ultramarina a partir de la guerra hispanoamericana. Este hecho marca el propósito estadounidense para configurar el espacio más próximo, América Latina, que le asegure recursos estratégicos, elimine la competencia o injerencia de otras potencias y en general para controlar los movimientos adversos a sus intereses.

Pero esta expansión es producto de diferentes factores y tiene antecedentes claros que determinan la capacidad y los objetivos específicos de la clase en el poder en Estados Unidos para declarar una guerra a España en 1898 y luego conseguir una serie de anexiones que le dotarán de mayor capacidad para su acción en la escena internacional.

La expansión de las trece colonias hacia el oeste marcó una etapa de crecimiento acelerado que tuvo un periodo de impasse cuando se hubieron enfrentado los modos de producción del norte industrializado y el sur agrario, pero que se solucionó con la victoria del primero en la Guerra de Secesión lo cual trajo un nuevo impulso para un mayor crecimiento industrial y con ello la multiplicación de empresas que agotaron el mercado interno.

---

<sup>46</sup> John. A. Hobson, *Op. Cit.*

<sup>47</sup> James Petras, *La estrategia militar de EE.UU. en América Latina*, [en línea], s/número de páginas, s/lugar de publicación, Visiones Alternativas, s/ fecha de publicación, Dirección URL: <http://www.visionesalternativas.com/militarizacion/articulos/geostrat/23.htm> [consulta: 09 de septiembre de 2009]

De esta manera la Revolución Industrial por la que transitó Estados Unidos, configuró una nueva situación para dicho país que sería un importante sustento para su expansión, por lo tanto,

Esta revolución aumentó la riqueza nacional, elevó los niveles de vida y produjo ciclos de prosperidad y depresión con periódico desempleo. Aceleró la urbanización, fomentó la inmigración, estimuló el rápido crecimiento de la población y modificó las instituciones sociales como la familia. Ayudó a introducir a los Estados Unidos en los asuntos mundiales, el equilibrio de la balanza de pagos internacional, e hizo de los Estados Unidos una nación acreedora.<sup>48</sup>

El crecimiento anterior a la expansión ultramarina puede reflejarse en las siguientes cifras respecto al comercio estadounidense: “El volumen del comercio exterior creció de 400 millones de dólares en 1865 a 1,600 millones en 1890; en parte precisamente para proteger este comercio, el Congreso autorizó en 1883 la construcción de los primeros cruceros acorazados, y en 1900 los Estados Unidos se habían convertido en la tercera potencia naval del mundo”.<sup>49</sup>

Asimismo, “El total de las exportaciones de los Estados Unidos en 1880 pasó de 835.000,000 de dólares, y veinte años después habían subido a 1,400.00,000 aproximadamente”.<sup>50</sup> Además “En 1880, la producción de acero ascendía a 1 millón de toneladas. En 1910 ya se había pasado a 25 millones de toneladas. Para entonces, la electricidad comenzaba a remplazar al vapor. Los cables eléctricos requerían de cobre, y si en 1880 se produjeron 30 000 toneladas, en 1910 ya se producían 500 000”.<sup>51</sup>

Sin embargo, es preciso señalar el fenómeno de los monopolios y los *trusts* que durante esta etapa controlaban el comercio y en general la economía estadounidense, pues los *trusts* consistían en que grandes hombres de

---

<sup>48</sup> Samuel Elliot Morison, Henry Steele Commager, W. E. Leuchtenburg, *Breve historia de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 447

<sup>49</sup> Willi Paul Adams, *Los Estados Unidos de América*, España, Historia Universal Siglo XXI, 2000, p.250

<sup>50</sup> Allan Nevins y Henry Steele Commager, *Breve historia de los Estados Unidos*, México, Compañía General de Ediciones, 1953, p. 354

<sup>51</sup> Howard Zinn, *La otra historia de los Estados Unidos*, México, Siglo XXI, 2006, p. 190

negocios unían firmas para reducir los costos de producción, fijar precios y centralizar la organización y administración de las diferentes empresas.<sup>52</sup>

En este ámbito comenzaron a florecer grandes corporaciones agrupadas en *trusts* que monopolizaban diferentes ramas de la economía estadounidense, desde amplios sectores como el acero controlado por la *United States Steel Corporation*, la maquinaria agrícola controlada por la *International Harvester Company*, el sector petrolero dominado por la *Standard Oil Company*, hasta la industria del cigarro controlada por la *American Tobacco Company*, en el sector de comunicaciones y transportes controlado por la *Western Union Bell Telephone System*, en el comercio de cerillos dominado por la *Diamond Match Company*.

Y también el sector del dinero, es decir, los bancos eran una fuente importante de ganancias donde también florecieron los *trusts* y los monopolios, ejemplo de ello era la casa Morgan. “Una inspección realizada en 1904 reveló que 319 *trusts* industriales, con capital de más de siete mil millones de dólares, se habían tragado a unas 5,300 empresas antes independientes...”<sup>53</sup>

De esta manera el surgimiento y florecimiento de los monopolios y los *trusts* es fundamental para configurar la tendencia imperialista de Estados Unidos porque éstos influían directamente no sólo en la economía del país sino en los asuntos meramente políticos.

Al respecto, C. Wright Mills dice que “Lo significativo de esa reorganización directorial de la clase rica es que mediante ella los angostos intereses industriales y lucrativos de empresas, industrias y familias específicas han sido traducidos a los intereses económicos y políticos más amplios de un tipo más genuinamente clasista”.<sup>54</sup>

Por su parte Allan Nevis y Henry Steele Commager determinan los beneficios y prerrogativas que gozaban los *trusts* y los monopolios:

---

<sup>52</sup> Cfr. Allan Nevis y Henry Steele Commager, *Op. Cit.*, p. 259-260

<sup>53</sup> Allan Nevis y Henry Steele Commager *Op. Cit.*, p. 262

<sup>54</sup> C. Wright Mills, *La élite en el poder*, México, Fondo de Cultura Económica, novena reimpresión, 1987, p. 144

Las ventajas de los *trust* eran manifiestas, pues hacían posibles las combinaciones en gran escala, la centralización de la dirección y la administración, la eliminación de las empresas menos eficaces, la explotación conjunta de patentes, y, por virtud de sus recursos en capital, poseían gran capacidad de expansión así como para competir con las empresas extranjeras, hacer contratos favorables con la mano de obra, obtener condiciones ventajosas de los ferrocarriles y ejercer una influencia inmensa en la política nacional y de los Estados.<sup>55</sup>

También durante esta etapa florecieron movimientos populares que demandaban mejoras y se oponían a la explotación descarada de dichos *trusts* y monopolios, acentuándose en 1893 con una depresión económica que detuvo por un periodo el auge industrial y económico del país.

“La depresión continuó durante años y provocó una oleada de huelgas por todo el país. La mayor fue la huelga nacional de trabajadores del ferrocarril, en 1884, que comenzó en la compañía Pullman de Illinois, justo en las afueras de Chicago”.<sup>56</sup> Además del antecedente de 1886 denominado “el año del gran alzamiento del laborismo”.

El gran levantamiento de los trabajadores de las grandes industrias de Estados Unidos fue duramente reprimido pues se intentaba eliminar todo movimiento que contraviniera los intereses de las industrias apoyadas en los gobiernos locales y el gobierno federal.

En este sentido es preciso señalar algunas precisiones que José Luis Orozco hace respecto a las corporaciones:

Al igual que en los periodos de Marshall y Taney [magistrados], la Suprema Corte se mantiene como el reducto y el impulsor por excelencia de la acumulación privada de capital. Aunque no ocupe como aquéllos su presidencia, el estilo patriarcal, profético y bíblico del magistrado Stephen Johnson Field (1816-1899) impone en ella de 1863 a 1897 la “nueva

---

<sup>55</sup> Allan Nevins y Henry Steele Commager, *Op. Cit.*, p. 260

<sup>56</sup> Howard Zinn, *Op. Cit.* p. 208

doctrina” de que la libertad económica y la propiedad que le definen constituyen el valor más alto a ser protegido por la ley.<sup>57</sup>

La afirmación anterior constata la protección que recibía el sector financiero del país y por más esfuerzos de la clase trabajadora para imponer leyes anti*trust* o antimonopolios, los objetivos de la élite empresarial y política estaban definidos en torno a la acumulación de capital y ello impulsó la idea de mirar al exterior.

Así pues, “La severa depresión que comenzó en 1893, fortaleció una idea que se estaba desarrollando en la élite política y financiera del país: que los mercados extranjeros para las mercancías norteamericanas, aliviarían el problema del bajo consumo del país y evitarían las crisis económicas que produjo la lucha de clases en la década de 1890”.<sup>58</sup>

Aunado a los intereses meramente financieros y de búsqueda de nuevos mercados, la expansión estaba fundamentada en la competencia que Estados Unidos comenzaba a correr frente a los principales países de Europa, por lo tanto, “La expansión ultramarina no era una idea nueva. Incluso antes de que la guerra con México [1848] llevara a Estados Unidos al Pacífico, la Doctrina Monroe miró hacia el sur, al Caribe y más allá. Esta doctrina, propagada en 1823... dejó claro a las naciones europeas que Estados Unidos consideraba a Latinoamérica dentro de su esfera de influencia”.<sup>59</sup>

En este contexto es que se declara la guerra a España bajo la justificación de apoyo al movimiento de independencia cubano que comenzó en 1868, ya que a Estados Unidos le preocupaba también el comercio que establecía ya desde hacía años en la isla, pero principalmente la movilidad de su frontera que había superado la etapa de expansión terrestre y se transfería hacia un nuevo tipo de colonialismo de tipo económico.

Respecto a la importancia comercial y militar de Cuba se afirma que,

...más importantes que los 50 millones de dólares invertidos en azúcar y minas cubanas eran el comercio con Cuba, que para 1883 había pasado a la marca de los 100 millones, y los negocios e intereses navieros que

---

<sup>57</sup> José Luis Orozco, *La revolución corporativa*, México, Fontamara, 2004, p. 58

<sup>58</sup> Howard Zinn, *Op.Cit.*, p. 221

<sup>59</sup> *Idem.*

dependían de tal comercio...en los Estados Unidos habían desarrollado ya intereses mundiales que hacían necesario controlar todo el Caribe...en el Pacífico hacían aumentar la importancia de un canal ístmico, y dieron importancia estratégica a las islas que dominaban la ruta del canal, específicamente para obtener puertos y estaciones de combustible para una gran armada.<sup>60</sup>

Y es importante señalar la transformación del ejército estadounidense de un ejército de conquista a uno policia, pues su objetivo en esta etapa comienza a ser el de mantener un ambiente de paz mediante incursiones que reprimieran e instauraran regímenes adecuados a la inversiones y que aseguraran el buen comercio, el intercambio y el desarrollo de intereses sobre todo en el Caribe.<sup>61</sup>

Es así como desde 1875 el enfoque de Estados Unidos hacia Cuba va modificándose y en declaraciones públicas de Hamilton Fish (secretario de Estado de Estados Unidos, 1869-1877 durante el gobierno del presidente Ulysses S. Grant), se enuncia: "...‘desde un principio ha interesado a las propiedades y los intereses de los ciudadanos de los Estados Unidos la guerra de Cuba pero además ‘ha molestado nuestra tranquilidad y comercio y ha hecho frecuentemente que seamos testigos de bárbaras violaciones a los reglamentos de la guerra civilizada, y en nombre de la humanidad hemos tenido que levantar la voz de protesta...’ ”.<sup>62</sup>

Pero pasaría poco más de una década para encontrar las justificaciones necesarias que legitimaran la intervención en la isla caribeña, pues en un primer momento la clase gobernante de Estados Unidos consideró prematuro el reconocimiento del derecho de beligerantes al movimiento cubano desde el punto de vista del derecho internacional.

Además, se buscaba un acontecimiento que demostrara la indudable necesidad de intervenir en la lucha entre Cuba y España, lo cual fue posible gracias a que el 25 de enero de 1898 Estados Unidos envió un barco acorazado llamado Maine, lo que significó una amenaza directa para España

---

<sup>60</sup> Samuel Eliot Morison, Henry Steele Commager, W. E. Leuchtenberg, *op.cit.* p. 595

<sup>61</sup> Cfr. Carlos Bosch García, *La base de la política exterior estadounidense*, México, UNAM, 1975, p.68

<sup>62</sup> Carlos Bosch, *Op. Cit.* p. 70

que respondió enviando otros barcos pero sin atacar directamente a los estadounidenses.

Sin embargo el 15 de febrero de 1898 se hundió misteriosamente el Maine (254 muertos de los 355 tripulantes) dos días antes de que emprendiera su retirada, hecho que legitimó sin más la intervención estadounidense sin demostrar o dar paso a una investigación sobre las razones del hundimiento; esto para la opinión pública al interior de dicho país.

Así pues bajo el gobierno de William McKinley (1897-1901) fue declarada la guerra a España, pidiendo el consentimiento previo del Senado de Estados Unidos, el 11 de abril de 1898:

En vista de estos hechos y de estas consideraciones, pido al congreso que autorice y conceda poderes al presidente para ocurrir a las medidas que garanticen una terminación completa de las hostilidades entre el gobierno de España y el pueblo de Cuba, y que vea la forma de asegurar en la isla la existencia de un gobierno estable y capaz de mantener el orden y de cumplir con sus obligaciones internacionales dando garantías de paz, tranquilidad y seguridad a sus ciudadanos, igual que a los nuestros, y que pueda usar las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos en la forma necesaria para estos propósitos... espero su decisión preparado para ejecutar todas las obligaciones que me imponen la constitución y las leyes.<sup>63</sup>

La guerra hispanoamericana se desarrolló durante los tres meses siguientes resultando triunfante el ejército estadounidense, dada su gran capacidad militar que había desarrollado en los años previos y que resultaba totalmente desigual al desarrollo que en ese momento tenía España como potencia en decadencia. Incluso la capacidad militar española era deficiente pues sus armas y barcos eran obsoletos.

Ahora bien, es preciso señalar que, “Anteriormente, el Congreso había aprobado la Enmienda Teller<sup>64</sup>, que comprometía a Estados Unidos a no

---

<sup>63</sup> William McKinley Citado en Carlos Bosch *Op. Cit.*, p. 89-90

<sup>64</sup> Aprobada en 1898 «*Los Estados Unidos por la presente rechazan cualquier disposición o intención de ejercer soberanía, jurisdicción o control sobre dicha Isla, excepto para la pacificación de la misma, afirma su determinación de que cuando haya alcanzado estos objetivos dejara el gobierno de la isla a su*

anexionarse Cuba”<sup>65</sup> y abandonar la isla después de la guerra, razón que impulsó al movimiento revolucionario cubano a recibir abiertamente el apoyo estadounidense, pero que más tarde les costaría la dependencia hacia esta naciente potencia que después de la victoria emprendió el control del mercado cubano.

Parece ser que, al principio, los intereses financieros nacionales no necesitaban una intervención militar en Cuba. Los comerciantes norteamericanos no necesitaban colonias ni guerras de conquista, si podían acceder libremente a los mercados. Esta idea de una “puerta abierta” se convirtió en el tema dominante de la política exterior estadounidense en el siglo XX. Era una forma de ver el imperialismo más sofisticado que la tradicional construcción de imperios de Europa. Pero si un imperialismo pacífico resultaba imposible, se hacía necesaria la acción militar.<sup>66</sup>

No obstante, Alfred Mahan ya había planteado desde 1887 que se requería del control de Cuba, Puerto Rico, Guam y las Filipinas para controlar tanto el canal interoceánico que ya se construía por los franceses en Panamá, como para el control de las principales rutas marítimas comerciales.

Todo ello para contrarrestar el poder naval de las principales potencias europeas, “debido a que Gran Bretaña [por ejemplo] tenía bajo su control las principales vías marítimas entre Europa, Asia y África y las rutas comerciales de los Océanos Atlántico, Pacífico e Indico”.<sup>67</sup> De hecho esta idea de Mahan fue la que predominó y se llevó a la práctica.

Finalmente el 10 de diciembre de 1898 se firma el Tratado de París, aunque fue ratificado hasta el 11 de abril de 1899, mediante el cual se ponía fin a la guerra y España cedía el control de algunas ex colonias hacia Estados Unidos.

---

pueblo» *Organización Auténtica*, [en línea], s/número de páginas, s/lugar de publicación, s/ fecha de publicación, Dirección URL: <http://www.autentico.org/oa09075.php>, [consulta: 31 de noviembre de 2009]

<sup>65</sup> Howard Zinn, *Op. Cit.*, p.226

<sup>66</sup> *Ibíd.* p. 224

<sup>67</sup> Víctor Guiudice Baca, *Teorías Geopolíticas*, [en línea], Perú, Universidad Mayor de San Marcos, julio 2005, Dirección URL: <http://economia.unmsm.edu.pe/Docentes/VGuiudiceB/Art%C3%ADculos/TeoriaGeopol.pdf>, [consulta: 15 de noviembre de 2009]



Además en este tratado España renunciaba a toda reclamación de soberanía y títulos sobre Cuba.

Al respecto de la guerra hispanoamericana, Howard Zinn afirma, “Fuerzas militares estadounidenses tomaron el poder en Puerto Rico...que pertenecía a España. Las islas Hawai, casi a medio camino de Japón...También ocuparon Guam...En diciembre de 1898, firmaron el tratado de paz con España, que cedió oficialmente a Estados Unidos Guam, Puerto Rico y Filipinas, a cambio de un pago de 20 millones de dólares”.<sup>68</sup>

Así pues, la guerra con España demuestra la gran capacidad estadounidense en términos militares que es un antecedente fundamental para la Primera Guerra Mundial años más tarde, además retoma la idea de frontera flexible que el gobierno estadounidense había propagado desde su expansión al oeste, pero ahora con el imperialismo ultramarino.

Por ello es fundamental retomar este acontecimiento porque muestra la articulación de la élite en el poder que lleva a la expansión por la consecución de sus propios intereses por medios militares basados en una justificación que legitime su injerencia en asuntos de otros Estados, específicamente en América Latina.

Esta situación colocaba a Estados Unidos dentro del grupo de las grandes potencias, “La guerra hispano-estadounidense de 1898 fue la primera guerra de conquista de los Estados Unidos fuera de su territorio. La guerra hizo que el poder estadounidense penetrara bien dentro del Pacífico, llevándolo más allá de Hawai hasta Filipinas”.<sup>69</sup>

Asimismo, respecto al doble juego estadounidense durante el conflicto, Chalmers Johnson afirma, “En los Estados Unidos, las primeras tendencias militaristas aparecieron al final del siglo diecinueve. Antes y durante la guerra hispanoamericana de 1898, la prensa fue manipulada para difundir la fiebre popular sobre la guerra mientras eran cometidas atrocidades y crímenes de

---

<sup>68</sup> *Ibíd.* p. 231

<sup>69</sup> Zbigniew Brzezinski, *Op. Cit.* p. 13

guerra por las fuerzas americanas en las Filipinas y eran ocultadas a la vista pública”.<sup>70</sup>

Además el resultado directo para Cuba y el movimiento de independencia no fue precisamente la ayuda desinteresada de Estados Unidos, pues a pesar de la enmienda Teller antes señalada, poco después de la guerra con España, el congreso estadounidense aprobó la enmienda Platt, en 1901, que contravenía la primera e instrumentaba el colonialismo al estilo estadounidense.

Estados Unidos no se anexionó Cuba, pero advirtieron a una Convención Constitucional Cubana que el ejército de Estados Unidos no saldría de Cuba hasta que no se incorporase la enmienda Platt...en la nueva constitución cubana. Dicha enmienda confería a Estados Unidos “el derecho de intervenir para preservar la independencia cubana, la defensa de un gobierno adecuado para la protección de la vida, la propiedad y la libertad individual”.<sup>71</sup>

Y a pesar de que la convención cubana rechazó en primera instancia la enmienda, la presión estadounidense logró que tres meses más tarde fuera incorporada a la constitución cubana tras la ocupación militar y la negativa estadounidense para que se estableciera un gobierno cubano propio.

Por ello, “El Tratado [de París] dio a Cuba su independencia, pero la Enmienda Platt... de hecho hizo de la isla un satélite de los Estados Unidos, mientras establecía una base naval americana en la bahía de Guantánamo en la costa sur de Cuba”.<sup>72</sup> Desde entonces, los objetivos que persigue la militarización en América Latina están encaminados a mantener la situación de dependencia de esta subregión hacia Estados Unidos y con ello mantener los sistemas político-económicos que favorecen sus intereses.

A través de la llegada de Estados Unidos al Pacífico, “...Atlántico, Caribe y Pacífico se complementaron para señalar la verdadera frontera estratégico de los Estados Unidos y formar la zona de seguridad de los mismos. Esas

---

<sup>70</sup> Traducción libre, Chalmers Johnson, *Op. Cit.*, p. 39

<sup>71</sup> Howard Zinn, *Op. Cit.*, p. 230

<sup>72</sup> Traducción libre, Chalmers Johnson, *Op. Cit.*, p. 41

proyecciones se complementaron mediante el único punto que quedaba abierto, o sea el de la isla de Cuba”.<sup>73</sup>

A partir de este acontecimiento la fuerza miliar será una constante en la actuación de Estados Unidos a nivel internacional, conjugada a su vez por la producción industrial y los intereses de las corporaciones que controlan dicha producción, totalmente vinculadas al gobierno y apoyadas en gran medida por los medios de comunicación que legitiman sus acciones en el extranjero, es decir, el conjunto de la élite en el poder logra la expansión del gran capital.

Ahora bien, “...los Estados Unidos nunca tuvieron un gran imperio ultramarino como lo tuvo Gran Bretaña. Su imperio ultramarino ha sido en su mayoría informal: neocolonial más colonial. Esto significa que mientras los Estados Unidos no buscaron territorios lejanos para dominarlos legalmente, han tratado de preservar y extender su dominación económica en tantos países como ha podido”.<sup>74</sup>

Además es importante reconocer la fórmula de expansión estadounidense desde el siglo XIX para comprender la carrera armamentista que emprende permanentemente y la militarización del espacio, a través de las bases militares que desde la base de Guantánamo con la enmienda Platt, impone.

Esta primera demostración mundial de la capacidad productiva estadounidense prosiguió durante los años posteriores hasta que en 1914 cayó en recesión, pero que fue aliviada por el comienzo de la Primera Guerra Mundial en Europa. Así pues, Estado Unidos veía en la guerra una situación positiva, en tanto alimentaba su industria bélica y se mantenía lejos de su territorio.

Bajo la justificación de aislacionismo Woodrow Wilson, se mantuvo al margen de la guerra hasta 1917, pero manteniendo al interior de su país una intensa industrialización ligada estrechamente a la mano dura sobre los trabajadores. En este caso el aislacionismo no significa un ensimismamiento de Estados Unidos, sino el repliegue en su zona natural de influencia que es América Latina y el Caribe, y la no intromisión en asuntos europeos.

---

<sup>73</sup> Carlos Bosh, *Op. Cit.*, p. 159

<sup>74</sup> Traducción libre, Stephen Roskam Shalomi, *Op. Cit.*, p. 8

Por lo tanto, más que el aislacionismo wilsoniano, la guerra resultaba favorable para Estados Unidos. “ ‘La guerra es la salud del Estado’, dijo el escritor radical [estadounidense] Randolph Bourne en plena primera guerra mundial. En efecto, mientras naciones europeas fueron a la guerra en 1914, los gobiernos prosperaban, el patriotismo florecía, la lucha de clases se aplacaba y enormes cantidades de jóvenes morían en los campos de batalla...”<sup>75</sup>

La postura estadounidense tuvo gran aceptación para la opinión pública del país, lo cual llevó a la reelección de Wilson en 1916; sin embargo, un año más tarde Estados Unidos entró a la guerra con justificaciones morales que dieron al imperialismo estadounidense otra característica que prevalece hasta nuestros días. Así pues,

Roosevelt y sus colegas abogaron por un imperialismo americano, basado en los precedentes británicos que buscaban poder y gloria para sus propios intereses a través de conquistas militares y explotación colonial. Wilson, por otra parte, proporcionó los cimientos ideológicos del imperialismo americano, lo que en nuestro tiempo vendría siendo una “misión global” para “democratizar” el mundo. Más que cualquier otra figura, él proporcionó los fundamentos intelectuales para una política exterior intervencionista, expresada en una retórica humanista y democrática.<sup>76</sup>

De esta forma los pretextos y justificaciones morales para la expansión e intervención estadounidense comienzan a figurar en la política exterior del centro imperialista hegemónico, ocultando los verdaderos intereses que persigue y legitimando sus acciones al interior y al exterior de su propio país.

Así pues, en la guerra hispanoamericana anunciaban una supuesta ayuda para liberar al pueblo cubano, mientras que en la primera guerra mundial el discurso se orientó hacia democratizar al mundo. “La retórica moral y legal ha sido una de las características constantes en la política exterior de Estados Unidos, pero

---

<sup>75</sup> Howard Zinn, *Op. Cit.*, p. 265

<sup>76</sup> Traducción libre, Chalmers Johnson, *Op. Cit.*, p. 48

la moralidad y la legalidad han sido esencialmente irrelevantes para aquellos que hacen la política exterior”.<sup>77</sup>

Por lo tanto la Primera Guerra Mundial permitió a Estados Unidos mostrar su fuerza militar y retórica moral, además de que comenzó a tomar partido a favor de los británicos condenando los ataques alemanes y el hundimiento del trasatlántico inglés *Lusitania* en 1915. “Estados Unidos aseguró que el *Lusitania* llevaba un cargamento inocente y que por tanto, el torpedearlo fue una monstruosa atrocidad alemana. Pero de hecho, el *Lusitania* estaba fuertemente armado: transportaba miles de cajas de munición. Falsificaron la lista de su cargamento para ocultar este hecho y los gobiernos británico y norteamericano mintieron sobre el cargamento”.<sup>78</sup>

Así pues el 3 de febrero de 1917 Estados Unidos rompió relaciones con Alemania basado en la ayuda que los alemanes habían ofrecido en la Revolución Mexicana, a través del famoso telegrama Zimmerman. Sin embargo Estados Unidos con Wilson a la cabeza denominaba a esta guerra como un enfrentamiento no sólo entre algunas naciones sino que invocaba un ataque contra la democracia de todo el mundo.

De hecho el compromiso wilsoniano con la democracia es en sí mismo contradictorio, puesto que la participación de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial estuvo acompañada de intervenciones militares en Haití (1915), Nicaragua (1912) y México (1914). Por lo tanto las cuestiones morales sólo esconden a la opinión pública los verdaderos intereses estadounidenses que se relacionan la mayoría de las veces con factores de expansión y supervivencia de su sistema económico.

Pero esta primera demostración estadounidense de poder militar y legitimación del uso de la fuerza no comprometió necesariamente a dicho país, “...en realidad la Primera Guerra Mundial fue aún, sobre todo una guerra europea, no

---

<sup>77</sup> Traducción libre, Stephen Rooskam Shalomi, *Op. Cit.*, p.6

<sup>78</sup> Howard Zinn, p. 267

una global...los Estados Unidos se retiraron rápidamente a una autocomplaciente combinación de aislacionismo e idealismo”.<sup>79</sup>

En general la Primera Guerra Mundial trajo para Estados Unidos una mejor situación económica pues, “...habían dejado de ser una nación deudora para ser una nación acreedora. Las inversiones privadas norteamericanas en el extranjero, menos de 3 mil millones de dólares antes de la guerra, habían aumentado a 14 mil millones para 1932”.<sup>80</sup> Por ello parecía que la entrada a la guerra por parte de Estados Unidos correspondía a los intereses de los grandes fabricantes de armamento e inversionistas privados.

El crecimiento acelerado de la producción estadounidense continuó después de la Primera Guerra Mundial hasta casi una década después cuando el país cayó en la más seria crisis económica. La década de 1919 a 1929 la gran producción en Estados Unidos estuvo fundamentada en el apoyo gubernamental a las industrias para controlar las fuentes de materias primas, en este sentido, América Latina y Medio Oriente resultaron dos lugares donde estas industrias podían conseguir petróleo principalmente mediante concesiones.<sup>81</sup>

### **1.3 Primeras Manifestaciones de la militarización de EEUU a nivel mundial**

Para 1929 sucedió el desplome de la bolsa de valores de Nueva York y con ello comenzó la crisis y recesión más grave de Estados Unidos desde la Guerra Civil, la Gran Depresión, lo que condujo a la intención de Estados Unidos por recuperar su economía interna durante la presidencia de Herbert Hoover (1929-1933) y con la implementación del Nuevo Trato (*New Deal*) durante el mandato del presidente Franklin Delano Roosevelt (1933-1945).

Sin embargo, la crisis de 1929 fue producto de la sobreproducción y la falta de demanda para adquirir los artículos, además de las deudas de guerra pendientes e impagables por los estados europeos y la concentración de las ganancias en una parte mínima de la población estadounidense (5%). “Y mientras la industria produjera montañas de artículos pero negara a los trabajadores el poder adquisitivo para comprarlas, era inevitable un desplome.

---

<sup>79</sup> Zbigniew Brzezinski, *Op.Cit.*, p. 14

<sup>80</sup> Samuel Eliot Morison, Henry Steele Commager, W. E. Leuchtenberg, *Op.Cit.* p. 706

<sup>81</sup> *Cfr.* Samuel Eliot Morison, Henry Steele Commager, W. E. Leuchtenberg, *Idem.*

Mientras tanto, las deudas públicas y privadas habían alcanzado cifras estratosféricas; para 1930, la carga de la deuda total fue calculada, aproximadamente, en un tercio de la deuda nacional”.<sup>82</sup>

En este contexto, el presidente Franklin Delano Roosevelt lanza un plan para salir de la crisis y la política norteamericana se va a enfocar al interior. El Nuevo Trato comenzó a modificar la relación laboral tradicional interesándose más por la clase obrera y por aumentar sus condiciones de vida generando empleos por la vía estatal basado en la teoría keynesiana. Por lo tanto el ámbito de acción del gobierno creció consolidando el Estado benefactor en los Estados Unidos.

Ahora bien, la Gran Depresión implicó repercusiones inmediatas en los antiguos socios comerciales de Estados Unidos, ya que,

La decisión de Estados Unidos de elevar sus tarifas de importación en un 40%, perjudicó a los países exportadores que buscaban la realización de su producción en el mercado estadounidense. Acto seguido, los países europeos incrementaron de igual forma sus tarifas propiciando un cierre de mercados en la mayoría del mundo capitalista desarrollado, lo que golpeó a los pequeños productores subdesarrollados.<sup>83</sup>

Aunado a esto comenzaron las presiones estadounidenses para cobrar las deudas a los países europeos, dicha situación afectó a países como Alemania y Japón, el primero desconociendo la deuda con Estados Unidos a la llegada de Hitler al poder y el segundo que comenzó a buscar nuevos mercados cuando los que tenía anteriormente se cerraron.

La intensificación de las políticas en ciertos países como Alemania, Japón e Italia trajo consigo la llegada al poder legítimamente de los gobiernos fascistas y totalitarios que extendieron su capacidad militar y económica amenazando a las antiguas potencias regionales. Estados Unidos decidió entrar a la guerra a lado de Francia, Inglaterra y la Unión Soviética luego del ataque a su base

---

<sup>82</sup> *Ibíd.* p. 716-717

<sup>83</sup> David Israel Alberto Herrera Santana, *El nuevo siglo americano y la reconstrucción de la gran área: los objetivos geopolíticos de la administración de George W. Bush*, tesis de licenciatura, México, 2006, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, p.47

naval en *Pearl Harbor* por parte de los japoneses, haciendo un llamado, en el discurso, a la defensa de la democracia.

Sin embargo, la entrada de Estados Unidos en defensa de la no intervención y la democracia se contradecía con su propia forma de actuar, por ejemplo, en América Latina. “En resumen, si la entrada de Estados Unidos en la segunda guerra mundial fue para defender el principio de no-intervención en los asuntos de otros países (como muchos americanos creían por aquel entonces, viendo las invasiones nazis), el expediente de Estados Unidos ponía en duda su habilidad para mantener dicho principio”.<sup>84</sup>

Ahora bien, el enfrentamiento entre potencias imperialistas puede analizarse a la luz de cada uno de sus proyectos geopolíticos para superar la crisis de 1929. Por un lado Alemania donde, “...se retomaron las ideas de Frederich Ratzel y su *Lebensraum* que proponía al Estado como un organismo vivo que para sobrevivir debía buscar la expansión continua de sus fronteras hacia las zonas que le permitieran un correcto desarrollo”.<sup>85</sup>

A su vez en Japón se difundía la idea de “... la ‘Esfera de Coprosperidad de Asia del Este’, un espacio que abarcaría todo el sudeste asiático dividiéndolo en zonas de defensa, de aprovisionamiento y un núcleo encargado de gobernar a las otras dos esferas”.<sup>86</sup>

Y finalmente Estados Unidos hablaba de “...‘La Gran Área’, que incluía zonas contenidas en los proyectos imperialistas de Alemania y de Japón, lo que claramente haría que las potencias se enfrentaran directamente, ya fuera por el control del Pacífico o del Atlántico”.<sup>87</sup> Aunado a esta expansión imperialista-militar, Estados Unidos continua militarizando su principal zona de influencia que es América Latina, ya que no puede descuidar el área pilar con la que pudo obtener mayor fuerza y presencia en la segunda guerra mundial.<sup>88</sup>

---

<sup>84</sup> Howard Zinn, *Op. Cit.*, p.303-304

<sup>85</sup> David Israel Alberto Herrera Santana, *El nuevo siglo americano y la reconstrucción de la gran área: los objetivos geopolíticos de la administración de George W. Bush. Op. Cit.*, p. 49

<sup>86</sup> *Ídem.*

<sup>87</sup> *Ídem.*

<sup>88</sup> Consultar Anexo II. Intervenciones estadounidenses en América Latina desde la segunda guerra mundial hasta el año 2000



Las intervenciones militares en América Latina han girado en torno a tres justificaciones principales: primero, para conseguir un acuerdo militar en la región (TIAR) durante la segunda guerra mundial; luego, en la guerra fría contra los movimientos nacionalistas latinoamericanos acusándolos de comunistas, puesto que en ese momento Estados Unidos presentaba como su principal objetivo la lucha contra el comunismo; y en tercer lugar, una vez terminada la guerra fría, redefiniendo su objetivo como la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo principalmente.

#### **1.4 Estados Unidos y la militarización del espacio internacional**

Ahora bien a nivel mundial, la acción simultánea del poder militar estadounidense es lograda gracias al establecimiento de bases militares y comandos que se encargan de mantener el control en cada continente (específicamente en territorios estratégicos) y que se han establecido a lo largo de la historia.

En el caso específico del continente americano existen dos comandos, uno del sur y otro del norte, lo que muestra la gran importancia que tiene esta zona para el centro hegemónico, sin perder de vista las demás, como es el caso de medio oriente.

Es importante señalar que el control primero del continente americano dio a Estados Unidos las herramientas iniciales para la hegemonía mundial. Así pues, podemos encontrar los primeros indicios de militarización e imperialismo estadounidense desde los conflictos que se han presentado con América Latina a raíz de la política expansionista norteamericana.

Por ello la importancia de América del Sur y América del Norte siempre ha sido una constante en la política interior y exterior de Estados Unidos. En el caso específico de América del Sur:

La política exterior de los Estados Unidos apuntó tradicionalmente a promover intereses privados específicos, empresariales, con énfasis en la promoción de mercados abiertos, libre iniciativa y bienvenidas a las inversiones extranjeras – objetivos generalmente presentados como del interés de la humanidad. También su estrategia global siempre fue determinada por los intereses y necesidades de su proceso productivo y de

su sociedad, asegurar las fuentes de materiales estratégicos, tales como los campos de petróleo en Venezuela, las minas de estaño en Bolivia, las minas de cobre en Chile etc., existentes en América del Sur, y mantener abiertas las líneas de acceso, las vías de comunicación y transporte, en el Atlántico Sur y en el Caribe<sup>89</sup>

Pero independientemente de la importancia de algunas zonas estratégicas para Estados Unidos, con el establecimiento de fuerzas militares este país ha logrado abarcar la totalidad del globo controlando permanentemente los recursos, movimientos y demás situaciones presentes en los diferentes países.

A continuación se presenta un cuadro descriptivo sobre los comandos estadounidenses en el mundo, así como la fecha en que fueron establecidos y las zonas que cada uno de ellos abarca:

<b>Comando</b>	<b>Fecha de establecimiento</b>	<b>Zonas</b>
Comando del Pacífico (USPACOM)	1 de enero de 1947	Australia, Laos, Filipinas, Bangladesh, Malasia, Samoa, Bután, Maldivas, Singapur, Brunei, Islas Marshall, Islas Salomón, Burma, Micronesia, Corea del Sur, Camboya, Mongolia, Sri Lanka, China, Nauru, Tailandia, Fiji, Nepal, Timor-Leste, India, Nueva Zelanda, Tonga, Indonesia, Palau, Vanuatu, Kiribati, Papua Nueva Guinea, Vietnam
Comando Europeo (EUCOM)	1 de agosto de 1952	Europa
Comando del Sur (SOUTHCOM)	1963 (anteriormente llamado comando del Caribe, establecido desde la década de los años 50)	América Central y América del Sur, el Caribe (con excepción de los territorios pertenecientes a la Commonwealth), Cuba, el Canal de Panamá, Puerto Rico y las Islas Vírgenes.
Comando Central	1 de enero de 1983	Área localizada entre el Comando

<sup>89</sup> Luis Alberto Moniz Bandeiro, "La importancia geopolítica de América del Sur en la estrategia de los Estados Unidos", [en línea], Agencia Latinoamericana de Información, 07 de octubre de 2008, Dirección URL: <http://alainet.org/active/26769&lang=pt>, [consulta: 08 de mayo de 2009]

(USCENTCOM)		europeo y el Comando del Pacífico. Afganistán, Bahrain, Egipto, Irán, Irak, Jordania, Kazajstán, Kuwait, Kirguistán, Líbano, Omán, Pakistán, Qatar, Arabia Saudí, Siria, Tayikistán, Uzbequistán, Yemen, Emiratos Árabes Unidos.
Comando del Norte (USNORTHCOM)	1 de octubre de 2002	Estados Unidos, Alaska, Canadá, México y 50 millas náuticas aproximadamente del agua que rodea a estos países. Incluye también el Golfo de México y los estrechos de la Florida. Hawaii y territorios del Pacífico pertenecientes a Estados Unidos.
Comando de África (USAFRICOM)	6 de febrero de 2007	África

Fuente: páginas en línea de cada uno de los comandos<sup>90</sup>

Mediante estos elementos militares Estados Unidos puede ejercer acciones paralelas en lugares aparentemente distantes, por ello "...las estrategias de dominación se despliegan en escenarios múltiples, simultáneos y alternativos donde las apuestas son siempre combinadas y no se juega nunca una sola línea sino tantas como sea posible".<sup>91</sup>

Por ello aunque actualmente parezca que el foco de atención militar estadounidense se concentra en Eurasia (Irak, Afganistán e Irán específicamente), el despliegue militar aparece de manera paralela en diferentes zonas del mundo; en este caso América Latina es un ejemplo importante.

Asimismo, Estados Unidos cuenta con bases militares dentro y fuera de su territorio las cuales sirven no sólo para controlar las zonas de su interés, sino

<sup>90</sup> Comando del Pacífico, [http://www.pacom.mil/web/site\\_pages/uspacom/history.shtml](http://www.pacom.mil/web/site_pages/uspacom/history.shtml); Comando Europeo, <http://www.eucom.mil/english/history.asp>; Comando del Sur, <http://www.southcom.mil/AppsSC/pages/about.php>; Comando Central, <http://www.centcom.mil/en/about-centcom/our-history/>; Comando del Norte, <http://www.northcom.mil/>; Comando de África, <http://www.africom.mil/AboutAFRICOM.asp>; [consulta: 08 de mayo de 2009]

<sup>91</sup> Ana Esther Ceceña, *Op. Cit.* p. 177

que también son instrumentos para preparar e instruir a las fuerzas armadas de los países en donde se localizan, además de formar a los grupos paramilitares que tienen gran peso en la militarización porque son elementos internos supuestamente civiles que coadyuvan a la consecución del objetivo en el país o territorio en donde se interviene.

El número de bases militares estadounidenses según el Departamento de Defensa asciende a 4,742 dentro del país, 121 en los territorios pertenecientes a Estados Unidos y 716 en el resto del mundo, haciendo un total de 5,579.<sup>92</sup>

Sin embargo, las cifras oficiales son contrarrestadas por diversos autores que afirman la omisión de un número considerable de bases instaladas en Irak y Afganistán producto de los últimos enfrentamientos; así como bases instaladas desde la Segunda Guerra Mundial. Al respecto David Vine afirma que:

Oficialmente el Pentágono cuenta con 865 bases [en el extranjero], pero este número evidentemente irreal omite todas nuestras bases en Irak (aproximadamente más de 100) y Afganistán (80 y contando), además de muchas otras bases conocidas y secretas. Más de la mitad de siglo después de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Coreana, todavía tenemos 268 bases en Alemania, 124 en Japón y 87 en Corea del Sur. Otras se encuentran dispersas alrededor del mundo en lugares como Aruba y Australia, Bulgaria y Bahrain, Colombia y Grecia, Djiboutí, Egipto, Kuwait, Qatar, Rumania, Singapur y por supuesto la Bahía de Guantánamo en Cuba –por mencionar algunas.<sup>93</sup>

Las cifras anteriores muestran la presencia militar que Estados Unidos tiene en el mundo, lo cual afirma la posición hegemónica de dicho país en el plano militar, fundamento base para imponer sistemas económicos y políticos en las zonas estratégicas.

---

<sup>92</sup> U.S. Department of Defense, *Base Structure Report Fiscal Year 2009 Baseline*, [en línea], Washington, U.S. Department of Defense, 05 de octubre de 2009, Dirección URL: <http://www.defenselink.mil/pubs/pdfs/2009Baseline.pdf>, [consulta: 05 de octubre de 2009]

<sup>93</sup> Traducción libre, David Vine, *Too many overseas bases*, [en línea], Washington, Foreign Policy in focus, 25 de febrero de 2009, Dirección URL: <http://www.fpiif.org/fpiftxt/5903> [consulta: 02 de octubre de 2009]

Por otra parte los Estados Unidos han establecido a lo largo de la historia 7 flotas navales que le permiten el control de los mares, y que además actúan en coordinación con los comandos y las bases terrestres. “

La Primera Flota es la más antigua, la histórica, y está prácticamente desactivada. La polémica Cuarta Flota funcionó entre 1943 y 1950, pero acabó siendo desactivada. Las otras actualmente se encuentran en las siguientes zonas: la Tercera en el norte y este del Pacífico; la Segunda en el resto del Atlántico Norte, la costa este de los Estados Unidos y el oeste de África; la Quinta permanece constantemente en el Golfo Pérsico vigilando el estrecho de Ormuz; la Sexta en el mar Mediterráneo; y la Séptima en el oeste del Pacífico y todo el océano Índico. Esa es la distribución de las flotas navales estadounidenses.<sup>94</sup>

La importancia de estas flotas se debe a la capacidad de ataque que poseen y también al arsenal armamentístico que contienen, “Como media, cada flota naval contiene hasta 120 aviones, 60 tanques, tres submarinos nucleares y 12 navíos de escolta (cruceros o cazatorpederos)... cualquier punto en la tierra, en nuestro planeta, puede ser atacado por un avión estadounidense en menos de 90 minutos, saliendo éste de un portaviones, que son los buques insignia de las flotas navales”.<sup>95</sup>

Además del establecimiento de comandos, bases y flotas, los acuerdos regionales en materia de seguridad también tienen un peso importante para la militarización del espacio, en este sentido los organismos más importantes establecidos durante la Guerra Fría son: el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) creado en 1947 la Organización del Tratado del Atlántico Norte, (OTAN) establecida en 1949, el Tratado de Seguridad entre Estados Unidos, Nueva Zelanda y Australia (ANZUS) creado en 1951 y la Organización del Tratado del Sureste Asiático (SEATO) creada en 1955 y disuelta en 1977.

---

<sup>94</sup> Lejeune Mirhan, *¿Para qué sirve la cuarta flota?*, [en línea], Tlaxcala, México, 01 de agosto de 2008, Dirección URL: <http://www.webislam.com/pdf/pdf.asp?id=10616>, [consulta: 06 de octubre de 2009]

<sup>95</sup> *Ídem*.

Y aunado a estos pactos regionales, es importante considerar los acuerdos y planes que existen entre Estados Unidos y algunos países; en el caso específico de este trabajo el interés se enfoca en el Acuerdo para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPA) de donde se deriva la Iniciativa Mérida.

Asimismo, dentro de los objetivos oficiales de defensa del gobierno actual estadounidense, se hace referencia a la fuerza militar como herramienta para ganar las guerras de Estados Unidos así como prevenir acciones adversas a su propio sistema.

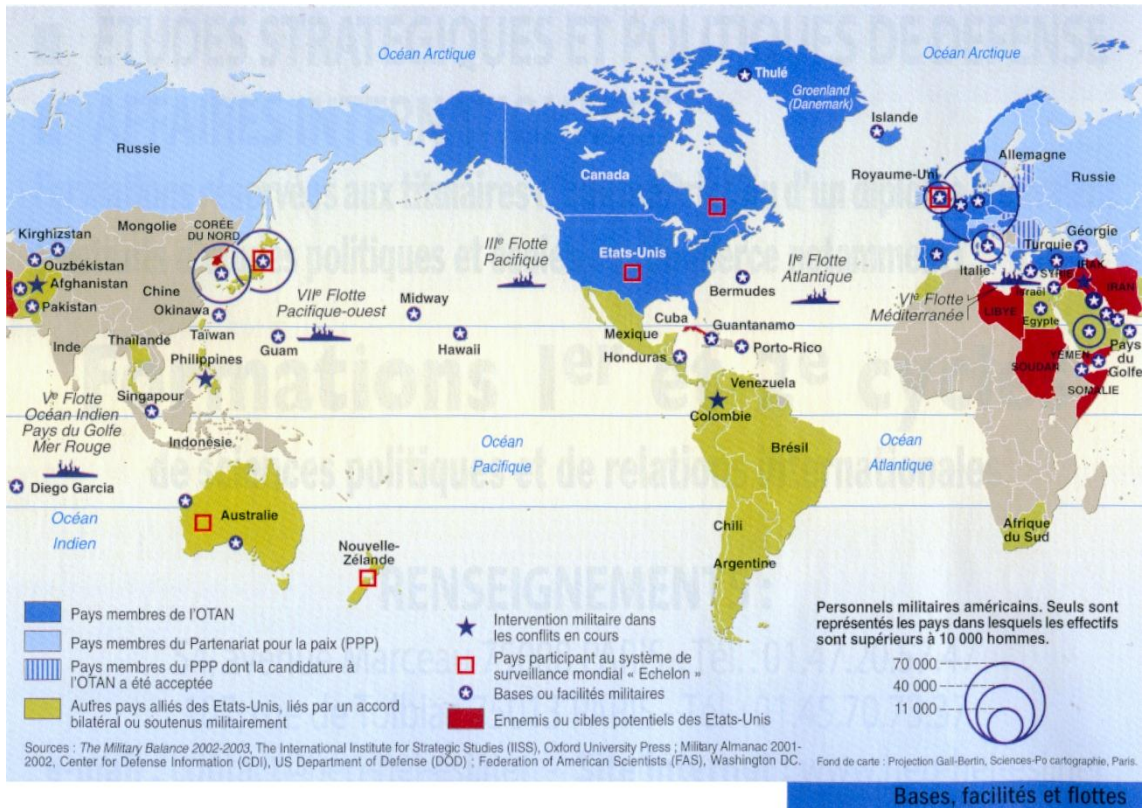
La Administración de Obama está invirtiendo en una fuerza militar estadounidense fuerte, ágil, bien entrenada y bien equipada que pueda pelear y ganar las guerras de la nación. Las fuerzas armadas estadounidense deben ser capaces de prevalecer en las operaciones en curso y las misiones que encaran, mientras desarrollan capacidades para disuadir a adversarios potenciales y proveer protección contra otros riesgos y contingencias. Nuestras políticas incorporan lecciones de nuestra experiencia en Irak y Afganistán.<sup>96</sup>

Por lo tanto, el énfasis en el poderío militar persiste porque ésta es el arma más fuerte que posee el centro hegemónico para lograr sus objetivos, por ello es muy difícil que renuncie a la estrategia de acción que ha utilizado a lo largo de su historia, donde el gran arsenal armamentístico y militar le ha dado grandes ventajas sobre sus contrincantes.

Ya desde la Guerra Civil de 1861 – 1865 en Estados Unidos se puede observar que el elemento militar fue decisivo en la victoria del norte, mismo patrón que desarrolló en su expansión territorial y marítima y que hoy en día reproduce a escala planetaria. Muestra de ello se puede apreciar en el siguiente mapa donde la presencia estadounidense se establece en la totalidad del globo, con bases militares, intervenciones en curso, así como los aliados de Estados Unidos (en la OTAN y otros) además de mostrar a sus enemigos potenciales:

---

<sup>96</sup> The White House, "Defense, Guiding principles", [en línea], Estados Unidos, 30 de septiembre de 2009, Dirección URL: <http://www.whitehouse.gov/issues/defense/>, [consulta: 30 de septiembre de 2009]



Fuente: Colectivo de investigación sobre las armas radioactivas<sup>97</sup>

<sup>97</sup> Colectivo de investigación sobre las armas radioactivas (CIARAM), "Bases, facilités et flottes", [en línea], s/país de edición, s/fecha de edición, Dirección URL: <http://www.ciaramc.org/ciar/imagenes/imgBoletines/bol125/image006.jpg> [consulta: 10 de noviembre de 2009]

## **Capítulo II. Contexto internacional de hegemonía estadounidense: crisis y consecuencias**

---

El propósito del segundo capítulo es definir el contexto bajo el cual se desarrolló la hegemonía mundial de Estados Unidos en un ambiente de posguerra que marcó el fin de la hegemonía británica y el inicio de la hegemonía estadounidense; conjuntándose a la expansión de ese país, elementos coyunturales que propiciaron la imposición de un sistema denominando la *pax americana*.

Posteriormente se analiza también la crisis en que dicho sistema entró a partir de la crisis económica que puso en duda el papel hegemónico de Estados Unidos, a lo que éste reaccionó con un modelo para recuperar el control que hasta antes de la década de los setenta mantuvo con una militarización a baja escala.

Sin embargo, este cuestionamiento trajo también como consecuencia la agudización de las herramientas militares para imponer el modelo neoliberal sobre todo en los países subdesarrollados, por lo que se aborda el caso de la región de América Latina para luego analizar a México específicamente.

En el caso mexicano el Tratado de Libre Comercio de América del Norte resulta ser una de las herramientas fundamentales del neoliberalismo y por ende del control estadounidense sobre México, de manera que se aborda la forma en que se negoció este tratado, los intereses involucrados y los objetivos perseguidos; para finalizar luego con las consecuencias políticas económicas y sociales que produjo en el país.

### **2.1 Definición del concepto hegemonía**

El liderazgo que un grupo social adquiere al interior de un país o a nivel mundial es denominado hegemonía. Sin embargo, este liderazgo sobre los demás grupos sociales se adquiere por medio de distintas herramientas ideológicas y coercitivas para lograr que el interés del grupo hegemónico se imponga y se legitime, en la medida de lo posible, ante los grupos subordinados que por naturaleza tienen una composición heterogénea pero que bajo la dominación hegemónica parecieran seguir el mismo objetivo.



Así pues la hegemonía puede ser definida como:

*... [la] capacidad de unificar a través de la ideología y de mantener unido un bloque social que, sin embargo, no es homogéneo, sino marcado por profundas contradicciones de clase. Una clase es hegemónica, dirigente y dominante, mientras con su acción política, ideológica, cultural, logra mantener junto a sí un grupo de fuerzas heterogéneas e impide que la contradicción existente entre estas fuerzas estalle, produciendo una crisis en la ideología dominante y conduciendo a su rechazo, el que coincide con la crisis política de la fuerza que está en el poder.<sup>98</sup>*

De esta manera, la hegemonía no puede ser lograda sólo mediante instrumentos políticos, sino que echa mano de la dirección moral, cultural e ideológica, además de la fuerza coercitiva; así pues, fuerza y consenso serán los mecanismos (definidos por Antonio Gramsci) que se articulen en la hegemonía de tres maneras: “a) hegemonía cultural, moral, social, civil o intelectual si el peso mayor corresponde al consenso o consentimiento; b) hegemonía político-militar cuando el predominio se encuentra en la fuerza, y c) hegemonía política o política-cultural en los casos en que se muestra una clara tendencia al equilibrio entre la fuerza y el consenso.”<sup>99</sup>

En primer término,

*El consenso en Gramsci, que se construye por medio del convencimiento, la persuasión y el consentimiento representa el tipo de articulación de las relaciones dirigentes-dirigidos basado en ideas, aspiraciones, intereses, confianzas y acuerdos mutuos que, expresados mediante identidades económicas, sociales, políticas, ideológicas y culturales amalgaman a grandes y pequeños grupos humanos, y en general a la sociedad y su dirección política representada por el Estado.<sup>100</sup>*

---

<sup>98</sup> Luciano Gruppi, “El concepto de hegemonía en Gramsci”, [en línea] México, Ediciones de Cultura Popular, Caps. I y V p.7-24 y 89-11, Dirección URL: [http://www.gramsci.org.ar/12/gruppi\\_heg\\_en\\_gramsci.htm](http://www.gramsci.org.ar/12/gruppi_heg_en_gramsci.htm), [consulta: 27 de septiembre de 2010]

<sup>99</sup> Arcadio Sabido Méndez, *Teoría de la Hegemonía en Antonio Gramsci, fuerza y consenso*, México, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, 2003, p.36

<sup>100</sup> *Ibid.* p. 36

Por otra parte la fuerza "...tiene su forma más desarrollada en la acción político-militar, esto es en las acciones coercitivas sustentadas en las armas cuya máxima expresión es la guerra. Pero la fuerza posee otras formas de manifestación como lo indican la coacción civil y moral ejercida por la opinión pública, y el aspecto coercitivo de las leyes y de las relaciones económicas."<sup>101</sup>

Ahora bien, estos mecanismos estarán siempre presentes pero pueden variar su intensidad de acuerdo al contexto y de acuerdo a los movimientos de resistencia que puedan cuestionar la propia hegemonía. Por ello, cuando la situación es relativamente estable porque el control se ha logrado mediante el consenso, los movimientos de resistencia pueden ser reprimidos utilizando de manera mesurada los instrumentos coercitivos por medio de la fuerza militar.

En este caso el grupo hegemónico aumenta la intensidad en la utilización de "enormes recursos que deben movilizarse en la sociedad civil – tales como los medios de comunicación, la educación, la familia, la religión, la ley, las comunidades y los mercados- para asegurar la existencia y mantenimiento de la economía política."<sup>102</sup>

Sin embargo, cuando el consenso se rompe porque el orden determinado por el grupo hegemónico es vulnerado, los movimientos de resistencia adquieren mayor eco social y a pesar de que se intensifique la coerción militar, los grupos subordinados dejan de aceptar la dominación y la hegemonía entra en crisis. "La supremacía entra en crisis cuando se mantiene el dominio, pero disminuye la capacidad dirigente, cuando la clase social que detenta el poder político no sabe ya dirigir, resolver los problemas de la colectividad, cuando la concepción del mundo que ella logró afirmar, es ahora rechazada."<sup>103</sup>

En este caso se hará referencia a la hegemonía estadounidense, entendiendo de antemano que quien detenta dicho poder hegemónico no es Estados Unidos en su conjunto sino la clase dominante o élite en el poder de este país (definida en el capítulo anterior).

---

<sup>101</sup> *Idem.*

<sup>102</sup> Richard Howson, Kylie Smith (edit.), *Hegemony, studies in consensus and coercion*, Nueva York, Routledge, 2008, p. 5

<sup>103</sup> Luciano Gruppi, *Op. Cit.*

## **2.2 Establecimiento de la hegemonía estadounidense**

El período hegemónico mundial de Estados Unidos comienza cuando la Gran Bretaña pierde su propia hegemonía (lograda mediante la expansión de 1850-1873). “La crisis de 1873-95 fue el comienzo del declive de la Gran Bretaña como poder económico y político dominante en el mundo. En la crisis de entreguerras... la Gran Bretaña retrocedió absolutamente frente a sus rivales, los Estados Unidos y Alemania, que habían estado luchando literalmente contra la supremacía de la Gran Bretaña en dos guerras mundiales.”<sup>104</sup>

La hegemonía de Estados Unidos en el mundo se materializa con el fin de la Segunda Guerra Mundial y logra su mayor auge durante la Guerra Fría, pues se expande de manera tácita la economía-mundo capitalista debido a la elevación de la producción que exigía la recuperación de la posguerra principalmente en Europa Occidental y Asia Oriental, específicamente Japón.

### **2.2.1 La reestructuración del sistema internacional: la Guerra Fría**

El contexto de la Guerra Fría y la relación específica entre Estados Unidos y la Unión Soviética fue pactada a través de la reunión del presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt, el primer ministro británico Winston Churchill y el dirigente soviético José Stalin en Yalta en el año 1945, tanto por los acuerdos formales como por los informales que aunque no se publicaron sí pueden entenderse a la luz de las acciones emprendidas en los años subsiguientes.<sup>105</sup>

De esta forma “...Yalta significó el acuerdo de ambas partes en cuanto a que ahí podían permanecer y que ninguna de las partes emplearía la fuerza para sacar a la otra...Por tanto, en términos políticos Yalta fue un acuerdo sobre el *statu quo* en el cual la Unión Soviética controlaba aproximadamente un tercio del mundo y Estados Unidos el resto.”<sup>106</sup> Por lo tanto los enfrentamientos entre ambos bloques tuvieron ciertos límites y no implicaron la destrucción explícita de una potencia por parte de la otra.

---

<sup>104</sup> André Gunder Frank, *El desafío de la crisis, crisis económica mundial ironías políticas internacionales y desafío europeo*, Venezuela, Íepa Editorial, Editorial Nueva Sociedad, 1988, p.66-67

<sup>105</sup> Cfr. Immanuel Wallerstein, *La decadencia del poder estadounidense, Estados Unidos en un mundo caótico*, Op. Cit., p. 22

<sup>106</sup> *Ibid.* p. 23

En este sentido, la relación Estados Unidos-Unión Soviética se desarrolló de la siguiente manera:

*La relación... aunque ruidosa por su retórica y llena de maniobras tácticas, fue sobre todo de autocontención recíproca. En los sucesivos enfrentamientos político-militares más importantes (la guerra civil de Grecia, el sitio de Berlín, la guerra de Corea, la disputa Quemoy-Matsou, la crisis cubana de los misiles), la consigna operativa decisiva y última parece haber sido la prudencia y el restablecimiento del statu quo. La consecuencia de facto en cuanto al sistema-mundo en conjunto fue la guetización de un "bloque" soviético, donde la autoridad soviética no tenía límites, que participaba mínimamente en las cadenas mundiales de mercancías y que en Europa respetaba por completo las fronteras militares establecidas en 1945. Es más, la retórica de la guerra fría permitió tanto a la Unión Soviética como a Estados Unidos ejercer un dominio mayor en sus respectivas esferas, a menudo sin considerable cuestionamiento del otro (República Democrática Alemana en 1953, Polonia y Hungría en 1956, Checoslovaquia en 1968, Irán en 1953, Guatemala en 1954, Líbano en 1958, la República Dominicana en 1965).<sup>107</sup>*

Así pues, según André Gunder Frank, la relación entre Estados Unidos y la Unión Soviética más que conflictiva era de conveniencia. “El conflicto URSS-EE-UU., o Este-Oeste es en parte cuestión de conveniencia para ambas superpotencias porque les ayuda –en realidad lo necesitan – a ejercer presión y chantajear a sus respectivos aliados.”<sup>108</sup> Por lo tanto, se logró la libertad de acción de cada parte en su zona de influencia siempre y cuando no se interfiriera en los intereses directos del otro, lo cual le permitió a Estados Unidos expandirse no sólo económicamente sino también ideológica y militarmente, logrando con ello la hegemonía en amplias regiones del mundo, mientras que la Unión Soviética se concentró hacia el interior de su bloque.

---

<sup>107</sup> Immanuel Wallerstein, “La imagen global y las posibilidades alternativas de la evolución del sistema-mundo, 1945-2005”, Rosamaría Nuñez (trad.), [en línea] México, Revista Mexicana de Sociología, Vol. 61, No. 2 (abr.-jun., 1999), Dirección URL: <http://www.jstor.org/stable/3541227> [consulta: 18 de septiembre de 2010] p.10

<sup>108</sup> André Gunder Frank, *Op. Cit.* p. 20

En el plano ideológico en su carácter de líder, el hegemón logró "...la elevación a un puesto central de las estructuras intelectuales de Estados Unidos en todos los campos del conocimiento; Nueva York como capital mundial del arte y la llamada "coca-colonización" de la cultura popular del mundo (pero, antes que nada, de sus aliados de la zona industrializada del centro)."<sup>109</sup>

En el aspecto económico Estados Unidos va a sustentar la recuperación de la posguerra alentando así su propia economía a través del gasto que le invertía a la propia Guerra Fría; "...en este periodo de gran crecimiento de la economía-mundo al amparo de la hegemonía estadounidense, le fue muy bien particularmente a Estados Unidos, tanto en materia de economía como de cohesión social. Prácticamente se eliminaron los conflictos entre el capital y la mano de obra en el país, que fueran tan agudos en la década de 1930."<sup>110</sup> Ahora bien, dentro de estos recursos también se canalizó una parte hacia América Latina y Medio Oriente aunque en menor medida en comparación con Europa Occidental (mediante el Plan Marshall) y Asia Oriental.

En este sentido, los recursos para la recuperación y asistencia pública en las zonas mencionadas se introdujeron a través de la inversión extranjera directa en dólares por medio de las empresas transnacionales de origen estadounidense que hasta este momento podía respaldar su moneda con reservas de oro y podía controlar desde el Departamento del Tesoro y su Banco Central tales transacciones económicas. Por ello pudo mantener el sistema monetario bajo control en estos años.

A su vez, las alianzas militares que estableció el hegemón con objetivos de seguridad y de militarización del espacio internacional representaron oportunidades de inversión económica:

*Estados Unidos se esforzó por crear alianzas político-militares con todos los principales países industrializados: Europa Occidental, Japón, los países blancos de la Comunidad Británica. Esto exigió al principio una considerable ayuda para la reconstrucción material y más inversión - proyecto que se transformó en ventaja política (un bloque del "mundo libre"*

---

<sup>109</sup> Immanuel Wallerstein, "La imagen global y las posibilidades alternativas de la evolución del sistema-mundo, 1945-2005" *Op. Cit.* p. 10

<sup>110</sup> *Ibid.* p. 11

*en el sistema interestatal)-, seguridad militar (la OTAN, el Pacto de Defensa entre Japón y Estados Unidos, Anzus) y oportunidades económicas (inversión extranjera directa de las transnacionales de Estados Unidos).<sup>111</sup>*

Ahora bien, la consecuencia de las inversiones se vio reflejada no sólo en la recuperación de Europa Occidental (Alemania, principalmente) y Asia Oriental (Japón, específicamente) sino en la mayor competitividad de dichas zonas al exterior en los principales sectores industriales en los inicios de la década de 1960. “Los Estados Unidos se hicieron dominantes o hegemónicos tras la Segunda Guerra Mundial y sus enemigos alemanes y japoneses se han convertido en los pilares principales de las alianzas del Atlántico y del Pacífico, pero al mismo tiempo se han hecho los principales competidores económicos de los Estados Unidos.”<sup>112</sup>

Al mismo tiempo, el bloque socialista iniciaba también la expansión de su economía en su interior, a través de proyectos nacionales múltiples de industrialización intensiva; mientras que el tercer mundo lograba industrializarse, aunque en menor medida, al mismo tiempo que aumentaba sus exportaciones de productos primarios por las exigencias del contexto de posguerra y la consecuente Guerra Fría, lo cual permitió la prosperidad para sus zonas agrícolas y mineras.

De esta forma, el contexto mundial mostraba una prosperidad general reflejada en la elevación del nivel de vida, mayor empleo, inversión en la educación y la salud públicas, situación que permitía la hegemonía, puesto que las políticas estadounidenses habían resultado en general exitosas.

Y esta prosperidad era alentada por los estados por lo que la intervención estatal, también llamado keynesianismo estatal o liberalismo centrista, logró su mayor auge. “El poder hegemónico había hecho patente en cierto sentido el modelo de éxito del Nuevo Pacto (New Deal), cuyo verdadero logro se dio en el periodo posterior a 1945. Los estados de Europa Occidental y Japón siguieron el mismo rumbo. El bloque comunista alegaba a voces que ellos lo hacían

---

<sup>111</sup> *Ibid.* p. 10

<sup>112</sup> André Gunder Frank, *Op. Cit.* p. 20

mejor. Y el Tercer Mundo intentó frenéticamente utilizar la maquinaria estatal para "ponerse al día" en una versión ideológica u otra."<sup>113</sup>

El keynesianismo estatal se materializaba en el florecimiento de empresas paraestatales, a través de las cuales "...los estados tenían el compromiso de cumplir la función de proporcionar una amplia variedad de servicios básicos, así como la llamada red de seguridad: la seguridad social, la instrucción, la salud, ingresos para todos los que quedaban fuera de dicha red, encontrar empleo para los desempleados y contrarrestar en general las bajas cíclicas."<sup>114</sup>

### **2.3 Crisis generalizada del capitalismo en la década de los setenta**

Así pues, el orden establecido por Estados Unidos a nivel cultural-ideológico, político- militar y económico denominado como la *pax americana*, llegó a su fin durante el periodo que va de 1967 a 1973<sup>115</sup>. "Los Estados Unidos comenzaron a perder en esta crisis como lo hizo la Gran Bretaña... primero a fines de los años sesenta con la guerra del Vietnam en términos de política internacional, pero creo que también, y con bases reales, en su competitividad económica producto de su productividad."<sup>116</sup>

Pues los fenómenos económicos y políticos de dicho periodo evidenciaron las vulnerabilidades de la hegemonía estadounidense y dado que "...el interés particular de la potencia hegemónica debe representar o reflejar al menos el interés general de los estados que integran la economía-mundo capitalista, de otra manera el consenso dejaría de existir y se pondría en riesgo la cohesión del sistema."<sup>117</sup> La hegemonía estadounidense comenzó a ser cuestionada pues la prosperidad de años anteriores se venía abajo y con ello el interés general se veía afectado.

En primer término comienzan a descender la producción y las ganancias mundiales por el aumento de la competencia europea y asiática (a

---

<sup>113</sup> Immanuel Wallerstein, "La imagen global y las posibilidades alternativas de la evolución del sistema-mundo, 1945-2005" *Op. Cit.* p. 15

<sup>114</sup> *Ídem.*

<sup>115</sup> *Cfr.* Immanuel Wallerstein, "La imagen global y las posibilidades alternativas de la evolución del sistema-mundo, 1945-2005" *Op. Cit.* p. 6

<sup>116</sup> André Gunder Frank, *Op. Cit.* p. 67

<sup>117</sup> Arturo Guillen, *Mito y realidad de la globalización neoliberal*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Miguel Ángel Porrúa, 2007, p. 146

comparación de la década de los 50 cuando la producción era monopolizada por un sólo grupo), aunado al crecimiento demográfico, lo que provocó el desempleo y la consecuente exportación del mismo.

En este sentido, inicia la formación del mercado del eurodólar a finales de los sesenta, es decir,

*...un mercado offshore de depósitos denominados en dólares, donde predominan los préstamos interbancarios. Se trata de un mercado desregulado, controlado por los grandes bancos transnacionales, que se encuentra fuera del control de los bancos centrales de los países de origen de los bancos. Se ubica en la City de Londres y en los llamados paraísos fiscales.<sup>118</sup>*

De esta manera el mercado del eurodólar comenzó a crecer de forma acelerada debido al exceso de liquidez de las empresas transnacionales cuyo origen descansaba en los países industrializados como Estados Unidos, pero donde también figuraban las empresas transnacionales japonesas y europeas.

Ese exceso de liquidez en dólares ya no pudo ser respaldado en oro por el gobierno estadounidense, por lo que tuvo que abandonar el tipo de cambio fijo y recurrir entonces a un mecanismo de tipos de cambio flotantes. A partir de este momento la tasa de interés se convirtió en el instrumento estabilizador de las monedas.<sup>119</sup>

El viraje del patrón oro al patrón dólar fue un elemento central para la hegemonía estadounidense hasta que dicha moneda sufre devaluaciones a finales de la década de los sesenta, “La hegemonía económica comercial de los Estados Unidos permitió la estabilidad del sistema financiero internacional gracias a la fortaleza del dólar durante casi toda la década de los sesenta hasta 1968, año en que el dólar sufre su primera crisis como medio de reserva internacional...en la década de los setenta y ya *de jure*, bajo el patrón dólar,

---

<sup>118</sup> *Ibid.* p. 228

<sup>119</sup> *Cfr.* Arturo Guillen, *Op. Cit.*



*éste no sólo se devalúa drásticamente sino que también muestra una gran 'volatilidad'.*"<sup>120</sup>

De esta manera se rompía con los controles establecidos a la liberalización del comercio promovida por el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio), es decir, el control a los tipos de cambio y a los movimientos internacionales de capital, dictados por el sistema monetario internacional de Bretton Woods determinados en 1944 para evitar desequilibrios como los del periodo entreguerras.

En este sentido la tasa de cambio y la tasa de interés se vuelven volátiles y producto de especulación, "... el aumento en las tasas de interés... implica una revalorización del capital financiero y constituye... *otro síntoma y causa* de la crisis del capitalismo."<sup>121</sup> Sin embargo Estados Unidos utilizó este mecanismo como medio para enfrentar la crisis. "Las altas tasas de interés en los Estados Unidos permiten, en el interior de la economía, frenar la demanda y, teóricamente, la inflación, y en el exterior 'fortalecer' el dólar a costa de extender la contracción al resto de las economías occidentales, que se ven obligadas a aumentar las tasas de interés para evitar salidas de capitales."<sup>122</sup>

A su vez, crecía el gasto al exterior que Estados Unidos mantenía por la operación militar que la Guerra Fría y que específicamente la guerra de Vietnam le significaba; además del gasto por la manutención de sus propias empresas transnacionales.

Como consecuencia directa, comenzó a registrarse un déficit en la cuenta corriente estadounidense a partir de 1970, provocando una crisis generalizada del sistema que encontró alivio mediante la transferencia de los recursos del mercado del eurodólar en forma de préstamos a las propias empresas transnacionales y los bancos, pero principalmente como empréstitos a los países periféricos.

---

<sup>120</sup> René Villareal, *La contrarrevolución monetarista, Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo*, Ediciones Océano, FCE, México, 1986, p. 35

<sup>121</sup> *Ibid.* p. 37

<sup>122</sup> *Ídem.*

Sin embargo, el punto culminante de la crisis fue en 1973 con el aumento de los precios de los combustibles, específicamente el petróleo, por parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), lo cual disminuyó aún más la producción por los altos costos que ésta requería. Además, este fenómeno provocó que toda la plusvalía que antes generaba la producción llegara a tres puntos: a la renta consumida por productores de petróleo (empresas estatales), hacia los ingresos consumidos por las Empresas Transnacionales de hidrocarburos y como depósitos invertidos en bancos de países centrales.

Estos últimos reciclados como préstamos a los países de la semiperiferia y periferia, mismos que solucionaron temporalmente sus problemas de balanza de pagos que había generado el propio aumento del precio de los combustibles al deteriorar sus condiciones productivas y comerciales. De esta manera, dichos países pudieron importar de los países centrales restableciendo la demanda que éstos habían perdido en sus exportaciones. No obstante, los préstamos que adquirieron la semiperiferia y la periferia fueron exagerados y generaron años más tarde la crisis de la deuda en la década de los 80.

*El endeudamiento de la periferia, sobretodo de los países de mayor desarrollo relativo (Brasil, México, Argentina y algunos países asiáticos) a través del mercado del eurodólar, cobró un gran vigor en la década de los setenta como consecuencia del reciclaje de los superávits comerciales registrados por los países petroleros después del primer y el segundo shock petroleros.*<sup>123</sup>

Así pues la crisis económica generalizada del capitalismo, según René Villareal, se reflejó en dos sentidos dentro de los países industrializados con consecuencias específicas en la economía mundial:

*Estos países enfrentan hoy una doble crisis: de desequilibrio macroeconómico y de productividad. El primer aspecto se traduce en problemas de inflación, bajo crecimiento económico, desempleo y desequilibrio en la cuenta corriente de la balanza de pagos; el segundo se refiere a la caída y estancamiento en la productividad, que no es sino un*

---

<sup>123</sup> Arturo Guillen, *Op. Cit.* p. 228

*fenómeno que tiene que ver con el patrón de acumulación y crecimiento en el largo plazo.*<sup>124</sup>

Ahora bien, en el plano político-militar y económico, la derrota de Vietnam (1956-1975) forma parte de una serie de procesos que deslegitiman y vulneran seriamente a Estados Unidos:

*...Vietnam no fue únicamente una derrota militar o una mácula en el prestigio estadounidense. La guerra propinó un fuerte golpe a la capacidad de Estados Unidos para permanecer como la fuerza económica del mundo. El conflicto resultó sumamente caro y prácticamente agotó las reservas de oro estadounidense que habían sido abundantes desde 1945... Estados Unidos incurrió en estos costos en el momento en que Europa occidental y Japón experimentaban fuertes repuntes en su economía. Estas condiciones finiquitaron la preeminencia de Estados Unidos en la economía global.*<sup>125</sup>

Aunado a estos acontecimientos, las revoluciones de 1968 implicaron también el mayor debilitamiento de la hegemonía estadounidense porque la ponían en tela de juicio, así como el propio sistema surgido de los acuerdos de Yalta, ya que las potencias habían decidido dividirse al mundo a su conveniencia.

Con ello se ponía en duda el sistema que había mantenido Estados Unidos y que había logrado cierto éxito antes de que la década de los sesenta llegara a su fin por lo que también el propio liberalismo centrista fue deslegitimado; "... los revolucionarios de 1968 también se fueron en contra de otros componentes de la Vieja Izquierda –los movimientos de liberación nacional en el tercer mundo, los movimientos socialdemócratas en Europa y los demócratas del *New Deal* en Estados Unidos- acusándolos a ellos también de estar coludidos con los que los revolucionarios llamaban genéricamente el ‘imperialismo estadounidense’.”<sup>126</sup>

Ya para finales de la década de los ochenta, otro acontecimiento evidenció la falta de legitimidad estadounidense: el desmembramiento de la Unión Soviética terminó propiamente con el orden generado a partir de Yalta, “El derrumbe del

---

<sup>124</sup> René Villareal, *Op. Cit.*, p. 30

<sup>125</sup> Immanuel Wallerstein, *La decadencia del poder estadounidense, Estados Unidos en un mundo caótico Op. Cit.* p. 25

<sup>126</sup> *Idem.*

comunismo en efecto significó el derrumbe del liberalismo al quitar la única justificación ideológica detrás de la hegemonía estadounidense, una justificación respaldada por el oponente ideológico ostensible del liberalismo.”<sup>127</sup>

Así pues, no se trata de una derrota del bloque soviético por la hegemonía capitalista, como se señala comúnmente, sino que la Unión Soviética se derrumbó por condiciones al interior más que por una victoria estadounidense tácita. “La Unión Soviética introdujo tímidas reformas económicas a mediados de los sesenta, y algunos de sus aliados de Europa oriental, especialmente Hungría, introdujeron fuertes reformas en la organización y la política económica...Ninguna de estas estrategias industriales o planificación económica central...han tenido los resultados buscados...”<sup>128</sup>

Por lo tanto, la Unión Soviética se enfrentó a una crisis económica, política y social agudizada en gran medida por la crisis capitalista que ya no podía sostenerse a pesar de “...los esfuerzos del dirigente soviético Mijaíl Gorbachov por salvar a su régimen por medio de la liquidación de Yalta e institucionalizando la liberación interna: *perestroika* más *glasnot*.”<sup>129</sup> Lo anterior desmiente el enfrentamiento entre Estados Unidos y la Unión Soviética así como la derrota de esta última a manos del primero y comprueba las vulnerabilidades que ambos sistemas tenían en su interior.

De esta manera, la crisis generalizada del sistema capitalista significó la crisis de la hegemonía estadounidense que se materializó tanto en fenómenos económicos como políticos estrechamente vinculados, de ahí que Wallerstein observe 4 acontecimientos específicos como parte de un proceso de declive estadounidense:

*El éxito de Estados Unidos como poder hegemónico en la etapa de la posguerra creó las condiciones del deceso hegemónico de la nación. Este proceso se engloba en cuatro símbolos: la guerra de Vietnam, las revoluciones de 1968, la caída del muro de Berlín en 1989 y los ataques*

---

<sup>127</sup> *Ibid.* p.28

<sup>128</sup> André Gunder Frank, *Op. Cit.* p. 43

<sup>129</sup> Immanuel Wallerstein, *La decadencia del poder estadounidense, Estados Unidos en un mundo caótico Op. Cit.* p. 27

*terroristas de septiembre de 2001. Cada uno de estos símbolos se fueron montando uno encima del otro hasta culminar en la situación en la que Estados Unidos se ve hoy: una superpotencia solitaria que carece de verdadero poder, un dirigente mundial al que nadie sigue ni respeta y una nación peligrosamente a la deriva en medio de un caos global que no puede controlar.*<sup>130</sup>

Otro aspecto que muestra la vulnerabilidad de Estados Unidos y de las grandes potencias, fue el control y acceso a los recursos naturales estratégicos puesto que "...la competencia por los mercados se amplió mientras la [sic] necesidades de recursos naturales por parte de las naciones capitalistas altamente industrializadas como Japón, Estados Unidos y el área europea se ha [sic] agudizado y... sólo puede satisfacerse con depósitos minerales –y especialmente petroleros- localizados fuera de sus fronteras nacionales."<sup>131</sup>

No obstante, el petróleo no fue el único recurso que se disputarían los países centrales y que sobre todo Estados Unidos intentaría apropiarse y controlar a través de todos los medios a su alcance resaltando de manera particular el poderío militar que posee y que es superior al de sus competidores,

*Estados Unidos entró así en un periodo histórico de enorme vulnerabilidad estratégica en materias primas esenciales como el petróleo, manganeso, níquel, platino, estaño, zinc, bauxita, berilio, cromo, cobalto, mercurio, titanio y el cobre, entre muchos otros. La incertidumbre en la disponibilidad de materias primas esenciales y lo cambiante en los precios, necesariamente añadieron características conflictivas al comportamiento político internacional de Washington.*<sup>132</sup>

Dicha situación provocó que Estados Unidos utilizara fuerzas financieras para garantizar el acceso a los mercados y también para acceder a los recursos estratégicos, ya que a raíz de la crisis petrolera de 1973, éstos formaron parte esencial del interés de los países centrales.

---

<sup>130</sup> *Ibid.* p. 24

<sup>131</sup> John Saxe-Fernández, "Aspectos estratégico-militares inmersos en el proyecto de integración de América del Norte" en Benito Rey Romay (coord.) *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá ¿Alternativa o destino?*, México, Siglo XXI-Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, 1998, p. 110

<sup>132</sup> *Ibid.* p. 111

Así pues, instrumentos financieros (emitidos a través del FMI y el Banco Mundial) e instrumentos militares serán componentes esenciales en la política exterior estadounidense en zonas periféricas vistas como ricas en recursos naturales, mercados o fuente de mano de obra barata. Y el control de estas zonas era esencial para sostener la hegemonía en crisis.

En el caso de la fuerza militar la Doctrina Carter, ilustra la importancia de la zona de Medio Oriente en la estrategia estadounidense:

*Si el presidente dice que la seguridad de la nación está implicada en determinada región o determinado asunto, eso generalmente significa que Washington está dispuesta [sic] a emplear el poderío militar para proteger ese interés. Así lo declaró expresamente el presidente Jimmy Carter refiriéndose al petróleo del golfo Pérsico en 1980, después de la invasión soviética a Afganistán. 'Todo intento de controlar la región del golfo Pérsico por parte de cualquier potencia extranjera será considerado como un ataque a los intereses vitales de los Estados Unidos de América... y repellido mediante el empleo de todos los medios necesarios sin exceptuar la fuerza de las armas.'*<sup>133</sup>

Así es como la militarización estadounidense como constante en la política de dicho país retoma fuerza ya que “Otros objetivos económicos son fomentados eficazmente por medio de la diplomacia o de las sanciones económicas, pero sólo la fuerza militar garantiza la continuidad de los caudales de crudo y otras materias críticas desde (o a través de) zonas remotas en tiempos de guerra o crisis.”<sup>134</sup>

#### **2.4 Neoliberalismo como política económica para la recuperación de la hegemonía estadounidense**

Así pues, Estados Unidos resintió las vulnerabilidades en su sistema económico con la ruptura del patrón oro y la volatilidad de su moneda, luego con el incremento de la competencia económica que antes dominaba y con ello el declive de su producción, finalizando con la importancia que los recursos estratégicos adquieren para dicho país a raíz de la crisis del petróleo en 1973.

---

<sup>133</sup>Michael T. Klare, *Guerras por los recursos, el futuro del conflicto global*, J. A. Bravo (trad.), España, Urbano Tendencias, 2003, p.21

<sup>134</sup>*Ibid.* p. 27

Por ello, a partir de este momento la hegemonía estadounidense tendrá que reestructurarse para poder mantener la dominación imperialista que hasta 1967 logró sin mayores problemas, "...la receta que se prescribe para que Estados Unidos [sic] recobre la grandeza y la posición hegemónica de los años cincuenta es muy sencilla: volver al liberalismo económico del 'dejar hacer, dejar pasar' mediante la reducción de las tasas impositivas, la contracción de la oferta monetaria, la eliminación de regulaciones de mercado, y el restablecimiento del patrón oro."<sup>135</sup>

En este sentido, Estados Unidos va a buscar su recuperación a través de 3 cambios estructurales. Primero, reduciendo los costos de la producción transfiriendo su producción a la semiperiferia y a la periferia donde la mano de obra era más barata y dado que la revolución tecnológica le permitió fragmentar el proceso productivo conservando el *know how* tecnológico mientras el tercer mundo le maquila sus piezas.

Segundo, dando un viraje en las inversiones del sector productivo hacia el sector financiero, lo cual tuvo repercusiones en la iniciativa privada que se llenó de deudas y generó bancarrotas. Y tercero, incrementando el gasto militar en dos sentidos: vendiendo al tercer mundo armamento que incrementaría la violencia en esas regiones y aumentando el gasto estadounidense en armamento.<sup>136</sup>

Además, debido a la reducción de sus propias exportaciones, Estados Unidos recurrió a frenar las exportaciones de los demás países industrializados "...a través de medidas como la imposición de impuestos compensatorios y de eliminarlos del Sistema general de Preferencias....el neoproteccionismo que ha tomado una 'forma legal' en el sistema comercial que surgió de los códigos de conducta sobre barreras no arancelarias de la Ronda de Tokio, dando lugar al 'nuevo GATT' en los ochenta."<sup>137</sup>

Todo esto para contrarrestar la crisis generalizada en el mundo caracterizada por la caída en los salarios, la falta de vivienda, la violencia popular, la falta de

---

<sup>135</sup> René Villareal, *Op. Cit.*, p. 43

<sup>136</sup> Cfr. Immanuel Wallerstein, "La imagen global y las posibilidades alternativas de la evolución del sistema-mundo, 1945-2005", *Op. Cit.* p. 8-9

<sup>137</sup> René Villareal, *Op. Cit.*, p. 40

alimentos, entre otros aspectos, pero generando endeudamiento tanto para el tercer mundo como para las empresas transnacionales y el propio gobierno estadounidense.

Esto generó consecuencias como el aumento de la subcontratación y los empleos con menores controles jurídicos, el debilitamiento del movimiento obrero, el debilitamiento del sector público (menor inversión en salud y educación) en aras de reducir el gasto público, el incremento de la migración indocumentada, así como la disminución de los recursos primarios y el traslado del daño ecológico a la periferia.

Además, el cuestionamiento que habían generado las revoluciones de 1968 hacia el liberalismo centrista; en síntesis, la crisis de la década de los setenta tanto en el plano económico como ideológico provocó que el paradigma dominante y sostenido hasta ese momento por el hegemon se resquebrajara.

*La crisis de los setenta ha puesto a prueba al paradigma dominante: la síntesis neoclásica/neokeynesiana. Este paradigma ha mostrado evidentes limitaciones para interpretar la crisis e impotencia para proporcionar soluciones. Sin embargo, hoy, a diferencia de los años treinta, no ha surgido un revolución científica, sino una contrarrevolución...se ha impuesto el 'retorno a la ortodoxia' disfrazado con el ropaje del monetarismo.*<sup>138</sup>

Dentro de tal contrarrevolución, que señala René Villareal, las ideas neoliberales tuvieron un gran eco en la escena mundial a finales de los setenta y principios de los ochenta; a pesar que éstas se habían venido formulado en los círculos académicos desde la década de los 40 (Frederick Hayek y Milton Friedman) específicamente a través de la Escuela de Chicago.

En este sentido la ideología neoliberal atacó al keynesianismo en crisis en uno de los pilares de este modelo, (que en el momento de su mayor auge provocó crecimiento económico) es decir, la incentivación de la demanda a través de la intervención estatal, acusándolo de ser la principal causa de la crisis económica que vivía el mundo en ese momento.

---

<sup>138</sup> *Ibid.*, p. 30-31



*Los nuevos productos, resultado de la innovación y del genio, deben crear su demanda. De este modo, es inútil que el gobierno trate de estimular el crecimiento de la producción expandiendo la demanda (la creación del dinero y del gasto del sector público) ya que la demanda no crea oferta, solamente responde a ella. Si se estimula la demanda lo único que ocurre son los tres problemas que caracterizan al mundo industrializado de hoy día: inflación, recesión y tendencia declinante de la productividad.*<sup>139</sup>

Así pues, la intervención estatal representaba, según los neoliberales, un obstáculo para el crecimiento económico puesto que generaba ineficiencia, ocio, poca innovación tecnológica y desempleo al desestimular la producción, estimulando sólo la demanda, apoyándose en un enorme gasto público improductivo y creando restricciones al comercio con regulaciones ambientales, de salud y en general de seguridad pública.

Por lo tanto los neoliberales sostenían que

*...el Estado es ineficiente y por lo tanto se recomienda **limitar los gastos gubernamentales**. Por la misma razón se supone que el sector privado puede destinar los ingresos a fines más rentables para toda la sociedad, de donde derivan que se deben **limitar los impuestos**. Asimismo como se supone que mediante el libre mercado es posible la óptima asignación de recursos, se concluye que deben **eliminar los controles sobre precios y salarios**. El argumento se extiende a la esfera internacional, por lo que proclaman el **libre comercio**. Finalmente, el supuesto de libertad de mercado se amplía a todo tipo de aspectos, inclusive a aquellos del bien social, recomendando **eliminar las regulaciones en todos los campos, incluyendo los relativos a la educación y salud**.*<sup>140</sup>

De ahí que la tesis principal del neoliberalismo se refiera a "...que el **mercado** constituye el mejor instrumento, el más eficaz, para la asignación de recursos y la satisfacción de necesidades. Un mecanismo de autorregulación que conduciría al óptimo social y, que por ello, resultaría intrínsecamente

---

<sup>139</sup> *Ibid.*, p. 105

<sup>140</sup> *Ibid.*, p.98

superior.”<sup>141</sup> Y delegue al Estado sólo funciones de defensa tanto interna como externa, es decir “...el Estado debe ser un Estado ‘guardián’ o policía, que vigile que operen ‘libremente’ las leyes del mercado.”<sup>142</sup>

Ahora bien, dentro de dicho mercado, se propone que la oferta monetaria se estimulará de manera automática con la mayor oferta de productos y retomando las ideas liberales basadas en el lema dejar hacer y dejar pasar, (*laissez faire, laissez passer*). Por ello esta contrarrevolución es planteada como una alteración de la vieja escuela denominada incluso como ‘monetarismo bastardo’<sup>143</sup> porque además acepta al ‘monopolio y a la pérdida de soberanía del consumidor’ dentro del mercado que anteriormente eran consideradas como dos imperfecciones en este ámbito.

Y no sólo los estados perdían fuerza en la escena económica, sino que “crecía la fuerza de las estructuras interestatales como el FMI, vistas en las zonas periféricas como agentes del centro y por las autoridades de la zona central como agentes quizá de fuerzas centrales, pero subversivos contra las maquinarias estatales de la zona central.”<sup>144</sup> Desde este momento el Fondo Monetario Internacional junto con el Banco Mundial serán agentes primordiales en la realidad internacional porque serán también quienes controlen los préstamos otorgados al tercer mundo.

Así pues, dos de los regímenes que comenzaron a aplicar este modelo dentro de los países desarrollados, fueron Ronald Reagan en Estados Unidos y Margaret Thatcher en Gran Bretaña y aquí comenzaron también a resentirse las contradicciones de dicho modelo ya que “Por un lado, eleva las tasas de interés y controla la oferta monetaria con un doble propósito: frenar la inflación

---

<sup>141</sup> Ana María Ezcurra, “¿Qué es el neoliberalismo?” en José Ramón García Menéndez (coord.), *En la encrucijada del neoliberalismo: retos, opciones y respuestas*, Madrid, Instituto de Estudios para América Latina y África, 2001, p. 199

<sup>142</sup> René Villareal, *Op. Cit.*, p. 99

<sup>143</sup> Término tomado de René Villareal, *Op. Cit.*, “... a este monetarismo lo llamamos *bastardo* porque es un liberalismo económico *adulterado, falsificado, degenerado del original y contradictorio*. Así la economía de la oferta es solamente el querer *revivir gratuitamente* la famosa Ley de Say que hace casi 50 años abrogó la *Teoría general de Keynes*. Por otra parte, la economía de la oferta acepta las dos grandes críticas al capitalismo contemporáneo: el monopolio y la pérdida de la soberanía del consumidor, y los retoma como dos grandes virtudes del capitalismo de mercado, que permiten la innovación tecnológica y la ‘oferta de posibilidades alternativas al consumidor’.” p. 103

<sup>144</sup> Immanuel Wallerstein, “La imagen global y las posibilidades alternativas de la evolución del sistema-mundo, 1945-2005”, *Op. Cit.* p. 15

interna y fortalecer el dólar como medio de reserva internacional. Por el otro, reduce las tasas de impuestos para elevar la tasa neta de utilidades de las empresas y fomentar la inversión y, finalmente, la oferta productiva.”<sup>145</sup> En este sentido las utilidades aumentan pero a costa del aumento del costo del dinero lo cual no soluciona los desequilibrios generados por la crisis.

La aplicación de la política económica antes descrita generó consecuencias sociales adversas, puesto que el poder adquisitivo de la población se redujo junto con las garantías de seguridad social que antes le ofrecía el Estado benefactor keynesiano, reduciéndose de manera explícita las condiciones de vida generales; de ahí que el modelo neoliberal tuviera que ser acompañado forzosamente de políticas autoritarias y militaristas al interior y al exterior de los países que lo adoptaban.

En el caso de los países desarrollados, aunque no recurrieron a dictaduras militares como en el Cono Sur de América Latina, sí se instrumentaron las políticas neoliberales acompañadas de represión pero justificadas a través de la creación de enemigos externos, la situación de Gran Bretaña bajo el mandato de la primera ministra Thatcher ejemplifica dicho proceso,

*El exitoso manejo de la guerra de las Malvinas por parte de Thatcher supuso la primera prueba definitiva de que era posible aplicar un programa económico inspirado por la Escuela de Chicago sin necesidad de dictaduras militares ni de cámaras de tortura...Aun así para ello Thatcher había necesitado un enemigo que uniera al país, un conjunto de circunstancias extraordinarias que justificaran el empleo de medidas de emergencia y represión: una crisis, en definitiva, que la hiciera parecer firme y contundente, en lugar de cruel y retrógrada.*<sup>146</sup>

## **2.5 Políticas de facto como medidas de control neoliberal en América Latina**

Es preciso caracterizar la situación específica de América Latina, pues si bien la crisis de la década de los setenta fue generalizada, los efectos que tuvo en esta región agudizaron sus condiciones de dependencia, pobreza, desempleo, salud, entre otras. Todo ello debido al fracaso, primero, del modelo

---

<sup>145</sup> René Villareal, *Op. Cit.*, p. 103

<sup>146</sup> Naomi Klein, *La Doctrina del Shock, el auge del capitalismo del desastre*, España, Paidós, 2007, p.189

estructuralista propuesto por la escuela cepalina latinoamericana y, luego, por la imposición de los modelos neoliberales en la zona.

Así pues, algunos pensadores latinoamericanos, entre ellos Raúl Prebisch, comenzaron a formular en la década de los cincuenta las ideas centrales de la escuela estructuralista donde señalaban que era necesario que en los países de América Latina existiera un modelo económico acorde a las condiciones y características propias y no uno impuesto desde el exterior, como había sido el modelo mono-exportador que primaba hasta ese momento en la región, ya que sólo había generado atraso y dependencia hacia los países desarrollados centrándose únicamente en la exportación de materias primas.

Dentro del modelo estructuralista la propuesta giraba en torno a la industrialización de las economías latinoamericanas a través de la sustitución de importaciones apoyada con la intervención estatal. “En el aspecto teórico y político *el estructuralismo propone una nueva vía para promover el crecimiento y la industrialización* así como para eliminar –en teoría- la dependencia del exterior: la estrategia de sustitución de importaciones (SI).”<sup>147</sup>

Sin embargo, dicho modelo no solucionó del todo los problemas que aquejaban a los países de la región, pues a pesar de que la sustitución de importaciones generó un ligero crecimiento a través de la industrialización, esto generó también el florecimiento de oligopolios que acaparaban la producción, por lo que los problemas de desempleo y de distribución del ingreso, así como la dependencia, especialmente tecnológica, del exterior no fueron superados.

No obstante, es necesario reconocer la gran aportación en el aspecto teórico que los latinoamericanos hicieron en el sentido de una independencia intelectual de los países desarrollados. “La *‘rebelión interrumpida’ del estructuralismo cepalino* fue, en su momento histórico, una opción teórico-práctica para el área latinoamericana. Los logros de la rebelión fueron haber iniciado un proceso de ‘independencia’ intelectual (principalmente de la teoría neoclásica) y promovido la industrialización de Latinoamérica.”<sup>148</sup>

---

<sup>147</sup> René Villareal, *Op. Cit.*, p. 169

<sup>148</sup> *Ibid.* p. 177

Como bien señala René Villareal, el estructuralismo significaba una rebelión ante el paradigma dominante que el hegemón había mantenido durante algún tiempo y significaba también la instrumentación de modelos nacionalistas en los países latinoamericanos que contrariaban de alguna manera los intereses hegemónicos que durante mucho tiempo habían saqueado las materias primas de la región sin mayores obstáculos. En este sentido la intervención estatal del desarrollismo-nacionalismo latinoamericano obstaculizaba las políticas estadounidenses en la región y la respuesta directa a tal rebelión fue la imposición de gobiernos acorde a sus intereses mediante el tratamiento de shock descrito por Naomi Klein<sup>149</sup>.

El ejemplo más claro de esta estrategia es el “Proyecto Chile” de 1956 porque fue el laboratorio de experimentación de los ideólogos del neoliberalismo y a partir de éste se siguió una forma específica de acción en cada país según sus condiciones, pero bajo los mismos parámetros y con los mismos objetivos, aunque Chile representa abiertamente la imposición imperialista de un centro aliado con las burguesías locales sobre la periferia valiéndose de cualesquiera medios especialmente la violencia.

El tratamiento de shock se refiere a tres etapas consecutivas para implantar las dictaduras militares y que en Chile se llevaron a cabo en 1973 (teniendo como antecedente los golpes militares de Brasil, 1964, Argentina, 1966 e Indonesia, 1965):

1.- Shock del golpe militar en contra de Salvador Allende imponiendo el gobierno militar de Augusto Pinochet (fraguado desde el ámbito militar y económico, desde la propia Universidad Católica de Chile con programas

---

<sup>149</sup> “La teoría de la terapia de *shock* económica se basa en parte en el papel de las expectativas como combustible de un proceso inflacionario. Para poner freno a la inflación no basta con cambiar la política monetaria sino que además hay que cambiar la actitud de los consumidores, empresarios y trabajadores. Lo que hace un cambio súbito y brutal de política es alterar rápidamente las expectativas y señalar al público que las reglas del juego han cambiado dramáticamente: los precios no van a seguir subiendo ni tampoco los sueldos. Según esta teoría, cuanto antes se consigan mitigar las expectativas de inflación, más corto será el doloroso período de recesión y alto desempleo. Sin embargo, paralelamente en países en los que la clase dirigente ha perdido su credibilidad ante el público, se dice que sólo un *shock* político enorme y decidido puede lograr ‘enseñar’ al público esta dura lección.” Naomi Klein, *Op. Cit.*, p.118

financiados por la CIA y con abierta intervención de la Ford, ITT, Keneth Co, entre otras);

2.- Tratamiento del choque 'capitalista' (M. Friedman) a través de las políticas económicas neoliberales;

3.- Técnicas de shock (Ewen Cameron) y el Manual *Kubark* para evitar la oposición y mantener el control social. Contrainsurgencia, que después se expande por toda la región y que sirve para *estabilizarla y ordenarla*, de acuerdo con los intereses del gran capital.<sup>150</sup>

Dentro del segundo punto, los asesores fueron enviados desde la propia Universidad de Chicago y luego educados bajo la misma línea en el territorio chileno en la Universidad Católica de Chile. Todos ellos tenían como objetivo la reducción al Estado mínimo-policía a través del cumplimiento de las políticas económicas neoliberales como al desregulación, la privatización y la reducción del gasto público.

Ahora bien, tal estrategia se extendió al resto de América Latina con la asesoría técnica y militar de los egresados del Centro de Adiestramiento latinoamericano: división terrestre localizado en Fuerte Amador, Panamá, e inaugurado en 1946 como uno de los principales proyectos de dominación estadounidense en Latinoamérica. Dicho centro luego de cuatro años fue trasladado a Fuerte Gulick en el mismo país y cambió su nombre a Escuela del Caribe del Ejército de Estados Unidos, para luego (1963) convertirse en la Escuela de las Américas y que en 1984 fue instalada en Fort Benning, Georgia, en Estados Unidos.<sup>151</sup>

El objetivo de dicha Escuela fue expuesto por John F. Kennedy quien en 1961:

*...determinó la que sería su misión esencial hasta los años 90: preparar a las fuerzas armadas para combatir la amenaza comunista, colaborar con el desarrollo de una contraofensiva a la creciente influencia cubana y*

---

<sup>150</sup> Cfr., Naomi Klein, *Op. Cit.*, p.103-106

<sup>151</sup> Cfr., Dario Kelin, "Escuela de las Américas La academia militar de la Guerra Fría", [en línea], Centro de Estudios Miguel Enriquez (CEME), Archivos Chile, Historia Político Social-Movimiento Popular, Dirección URL: [http://www.archivochile.com/Imperialismo/escu\\_ameri/USescamerica0001.pdf](http://www.archivochile.com/Imperialismo/escu_ameri/USescamerica0001.pdf), [consulta: 04 de octubre de 2010]

*soviética en la formación de grupos guerrilleros. En una sola palabra: la contrainsurgencia. Un término que sirvió para justificar muchas de las dictaduras y de los peores crímenes cometidos en las décadas de los 60, 70 y 80 en buena parte de América Latina.*<sup>152</sup>

Luego de que la Unión Soviética se desmembrara, el fantasma del comunismo no podía ser utilizado como justificación para la intervención, por lo que el nuevo enemigo externo fue el narcotráfico y más tarde éste junto con el terrorismo aparecen actualmente como diferentes causas pero con el mismo objetivo, incluyendo también de manera permanente la defensa a la democracia como motivación intervencionista estadounidense en América Latina.

Por lo tanto, la receta general para la imposición de las políticas económicas neoliberales será acompañarlas con una dosis de violencia por los intereses a los que responde y por las contradicciones que genera, “Gunder Frank vio una relación directa entre las brutales políticas económicas impuestas por sus antiguos compañeros de estudios [de la Escuela de Chicago] y la violencia que Pinochet había desatado contra el país. Las recetas de Friedman eran tan dolorosas... que no podían ‘imponerse ni llevarse a cabo sin los elementos gemelos que subyacen a todas ellas: la fuerza militar y el terror político’.”<sup>153</sup>

Las políticas económicas neoliberales resultan brutales a partir de que favorecen a la burguesía local en el poder que se encuentra en concordancia con el gran capital, ya que el enriquecimiento de las primeras tenía su origen en los préstamos del exterior que aliviaban la crisis que atravesaba el capitalismo y que creaba vulnerabilidades económicas para Estados Unidos; pero que al mismo tiempo alimentaba una deuda impagable para los países latinoamericanos.

*...es el Estado en su faceta militar-policíaca el que proporciona a los miembros de la clase dominante la seguridad de sus privilegios y riquezas acumuladas frente a amenazas de otros Estados o desde el interior de la sociedad. Nos encontramos entre dos subsistemas: empresas transnacionales y aparatos armados intercambian insumos de estabilidad*

---

<sup>152</sup> *Idem.*

<sup>153</sup> Naomi Klein, *Op. Cit.*, p. 119

*versus insumos de represión/seguridad para la preservación del sistema general.*<sup>154</sup>

Así es como la militarización es retomada por la política exterior estadounidense nuevamente en América Latina para terminar con el desarrollismo, imponer el neoliberalismo, recuperar su hegemonía regional y recuperarse de la crisis económica que le aquejaba, a través de los préstamos otorgados por el BM y el FMI generando el crecimiento de la deuda latinoamericana a pasos gigantescos con el incremento de las tasas de interés, provocando un caos de hiperinflación y la crisis de la deuda en América Latina.

Este incremento de las tasas de interés alcanzó su punto más álgido en 1981 con un 20% y se mantuvieron de manera similar hasta mitad de la misma década denominando a dicho fenómeno como el Shock Volcker, de la deuda o crisis de la deuda, ya que los países que soportaban tal endeudamiento, especialmente los latinoamericanos, tuvieron que recurrir a nuevos préstamos para resistir tales medidas.

Ahora bien, las políticas neoliberales conservan una matriz constante pero a través de los años van incorporando nuevas estrategias para subsistir como modelo económico y para sanar aparentemente las crisis a las que por su propia naturaleza contradictoria lleva a los países que lo adoptan. En este sentido en su etapa fundacional (hasta 1977) se caracteriza por la exaltación del Estado mínimo- policía.

En una segunda etapa que va desde finales de los setenta hasta principios de los ochenta sufre una transformación en dos ámbitos; primero, en el pensamiento neoconservador se integra una voluntad internacionalista de expansión del “programa democratizador global” y la incorporación de políticas sociales de emergencia a través de programas compensatorios a corto plazo; y, segundo, en la política económica comienzan las Políticas de Ajuste

---

<sup>154</sup> Noam Chomsky y Heinz Dietrich, *La sociedad global, educación, mercado y democracia*, México, Contrapuntos, 2001, p.63



Estructural (PAE)<sup>155</sup>, dictaminadas por el BM y el FMI a través de la condicionalidad de sus préstamos, las cuales perduran hasta la actualidad.<sup>156</sup>

Dentro de los programas compensatorios a corto plazo, se despliega la creación de empleos públicos temporales, el apoyo a la educación primaria, favorecida en detrimento de la universitaria, la provisión de servicios básicos de infraestructura y la capacitación de mano de obra y esquemas de crédito. Sin embargo, estas medidas se logran a partir de fondos sociales del BM o del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el FMI lo que implica la dependencia y endeudamiento de los países latinoamericanos así como el consecuente control de estos organismos sobre las políticas públicas, a través de las PAE; por ello, ambos mecanismos son parte de un ciclo que limita la acción de los países en desarrollo.

En este sentido, la militarización y el Estado policiaco no sólo se utilizan para la imposición del neoliberalismo, sino que una vez impuesto y a medida que se aplican las PAE, las contradicciones aumentan y con ello los movimientos sociales, por lo que es necesario recurrir o retomar nuevamente la represión como medio de contención y de contrainsurgencia. En términos prácticos las contradicciones surgen puesto que:

*...ante una acentuada e injusta concentración del ingreso, que se traduce en una disminución seria del bienestar de las grandes mayorías, el Estado difícilmente puede legitimarse y tiene que recurrir a métodos cada vez más autoritarios y represivos [apoyados por la ayuda del exterior en el caso latinoamericano la ayuda estadounidense]. Esta política adquiere distintos matices –según los países y los tiempos-, que van desde un autoritarismo más o menos disfrazado hasta el abiertamente represivo. Y de ahí al totalitarismo sólo hay un paso.<sup>157</sup>*

Así pues, se puede apreciar la mayor participación de los organismos financieros internacionales en las políticas nacionales en detrimento de la

---

<sup>155</sup> Tales políticas incluyen: "...políticas de contracción de la demanda agregada, reduciendo principalmente el gasto del Estado, políticas de liberalización de mercados, que incluyen las tasas de interés, el mercado cambiario [devaluaciones], el mercado de precios internos eliminando subsidios y precios tope pero controlando salarios, y políticas de liberalización del comercio exterior, eliminando los obstáculos arancelarios y no arancelarios a las importaciones." René Villareal, *Op. Cit.*, p. 203-206.

<sup>156</sup> *Cfr.*, Ana María Ezcurra, *Op. Cit.* p. 208

<sup>157</sup> René Villareal, *Op. Cit.*, p. 228

propia participación del aparato estatal, y en tanto que no existe una política democrática en la actividad de tales organismos, éstos obedecen a quienes les aportan más fondos, es decir, a los países desarrollados y a sus intereses, principalmente a Estados Unidos. “Al calificar a estas instituciones como ‘multilaterales’ se asume que los países deudores tienen un peso proporcional en el proceso de toma de decisiones. Pero no es así en tanto sus sistema de votación no se rige por el principio de ‘un país un voto’, sino por el peso de las aportaciones a ellas, es decir, bajo del sistema de ‘un dólar un voto’.”<sup>158</sup>

De esta manera las PAE, bajo la política de condicionalidad, no repercuten en la superación de las crisis pero sí representan los intereses de Estados Unidos. Las PAE se pueden definir a partir del Consenso de Washington, donde se imponían de manera explícita las políticas neoliberales que debían seguir los países ¿para en crisis?, como una receta general que no tomaba en cuenta la situación particular de cada país; de ahí su poca efectividad en este sentido pero su gran acierto en la consecución de los intereses de las élites nacionales y de los grupos de poder extranjeros.

*La colonización del Banco Mundial y del FMI a cargo de la Escuela de Chicago fue un proceso eminentemente tácito hasta que, en 1989, John Williamson lo oficializó al revelar el que él mismo denominó «Consenso de Washington». Se trataba de un listado de políticas económicas que, según dijo, ambas instituciones consideraban en aquel momento el mínimo exigible para una buena salud económica: «el núcleo común de ideas compartidas por todos los economistas serios»...El listado completo equivalía punto por punto al triunvirato neoliberal de privatización, desregulación/libre comercio y recortes drásticos del gasto público preconizado por Friedman.<sup>159</sup>*

### **2.5.1 Imposición del modelo neoliberal en México**

En el caso particular de México, la imposición e instrumentación del neoliberalismo no se logró a partir de un golpe militar como tal, pero esto no significa que no haya pasado por una terapia de shock materializada en la crisis económica de mediados de la década de los setenta, debido a la propia

---

<sup>158</sup> John Saxe-Fernández, *La compra-venta de México, una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México- Estados Unidos*, Plaza Janés, México, 2002, p.44

<sup>159</sup> Naomi Klein, *Op. Cit.*, p. 222

crisis del modelo de Sustitución de Importaciones (SI) que regía en el país en materia económica desde la década de los cuarenta, y que fue agudizada en gran medida por la crisis generalizada del capitalismo antes descrita.

Así pues, México, a finales de la década de los sesenta, atravesaba una situación complicada pues "... la reducción del producto revivió viejos temores de estancamiento económico y de descontento social, los cuales estaban a flor de piel por los sucesos sangrientos de 1968 y del 10 de junio de 1971 en que el gobierno reprimió movimientos estudiantiles. Es claro que el gobierno no podía darse el lujo de mantener una economía aletargada mucho menos en situación de recesión, por lo que no tenía más opción que crecer, y cuanto más pronto mejor."<sup>160</sup>

En este sentido, la vía que utilizó el gobierno para alcanzar la recuperación económica fue la ampliación del gasto público comenzando así la aprobación de diversos proyectos de inversión no prioritarios que culminaron con el control presupuestal. Dicha situación más allá de estimular la actividad económica por medio del gasto público, generó una crisis más profunda.

Esta crisis alcanza su punto más álgido en 1976 cuando el desequilibrio externo se vuelve insostenible en el país y se concreta una devaluación del peso mexicano. Ahora bien, el desequilibrio externo es producto de tres factores principales según René Villarreal:

*"- El déficit en balanza comercial de manufacturas, producto de la estrategia de industrialización sustitutiva (caracterizada por excesiva protección y sesgo antiexportador), y el problema estructural de la desarticulación intraindustrial e intersectorial.*

*-El déficit en balanza de servicios financieros (servicio de la deuda externa).*

---

<sup>160</sup> Enrique Cárdenas, *La política económica de México, 1950-1994*, México, El Colegio de México-FCE, 1996, p.94

*-La salida de divisas o fuga de capitales, producto de diversos factores: incertidumbre y desconfianza en la evolución de la economía; expectativas devaluatorias, y un régimen de libre movimiento de capitales.*"<sup>161</sup>

Y como explica Enrique Cárdenas, la crisis se expresaba en el desequilibrio externo pero tenía su origen en causas estructurales del propio sistema, mismas que fueron cubiertas a través de la deuda externa y de la emisión monetaria. "El aparato productivo no estaba trabajando eficientemente, no era competitivo, había desperdicio de recursos de toda índole, y existía un desfase entre las necesidades de un crecimiento económico alto, para poder brindar empleo a las personas que ingresaban a la fuerza de trabajo, y la capacidad real de crecimiento que mantuviera un equilibrio entre las variables económicas, particularmente la balanza de pagos."<sup>162</sup>

Así pues, el gobierno mexicano bajo la presidencia de José López Portillo, buscó solucionar la situación de crisis a través de la firma de un Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional de facilidad ampliada (*Extended Fund Facility*) con vigencia de tres años, que implicaba políticas de ajuste al desequilibrio externo tales como:

*...la limitación al déficit global del sector público, al crecimiento de la deuda externa y a la emisión primaria de dinero. Asimismo, se consideraba la liberación del mercado interno mediante la eliminación de subsidios y controles a los precios; la liberación del comercio internacional, disminuyendo aranceles a las importaciones y subsidios a las exportaciones, y la reducción de la participación del Estado como agente económico.*<sup>163</sup>

Sin embargo, dichas políticas de ajuste no se llevaron a cabo debido a que la situación se pudo solventar a partir de la existencia de petróleo en el sureste del país, recurso que se convertía en uno de los más esenciales en el mundo y por ello aumentó su demanda por parte de los países desarrollados, principalmente Estados Unidos. Así pues, se abandona el modelo ISI y se

---

<sup>161</sup> René Villarreal, *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México: Un enfoque neoestructuralista (1929-1988)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p.414

<sup>162</sup> Enrique Cárdenas, *Op. Cit.*, p. 106

<sup>163</sup> René Villarreal, *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México: Un enfoque neoestructuralista (1929-1988)*, *Op. Cit.*, p. 391

instaura la desustitución de importaciones soportada gracias a la monoexportación petrolera que lleva al país a la “petrodependencia”.<sup>164</sup>

De esta manera, “... el auge petrolero había aumentado significativamente la disponibilidad de recursos prestables en el mercado financiero internacional. Los países productores de petróleo canalizaron recursos a la banca europea y norteamericana, quienes contaron con crecientes montos de fondos prestables que fue necesario colocar. Sus clientes principales fueron diversos gobiernos de América Latina y de Europa Central, a través de créditos de largo plazo.”<sup>165</sup> Estos préstamos que aliviaron temporalmente la situación del país se enmarcan en los empréstitos reciclados del mercado del eurodólar antes descrito.

En este momento se puede observar, por una parte, el comienzo de la injerencia del Fondo Monetario Internacional obedeciendo al shock económico de la crisis y con ello la instauración de medidas neoliberales; y, por otra, cómo la petrodependencia evitó sólo por algunos años la entrada en vigor de las políticas de ajuste estructural, puesto que en 1982 el shock económico es todavía más fuerte y el petróleo ya no pudo evitar la entrada directa del FMI en las políticas nacionales, debido a la caída de su precio en el ámbito internacional.

En este sentido, el petróleo soportó la economía mexicana hasta 1981 cuando su precio internacional decrece ligeramente, no obstante, “... el gobierno respondió con más expansión del gasto público y por tanto del endeudamiento externo, haciendo evidente su expectativa de que los precios del petróleo se recuperarían en un corto tiempo.”<sup>166</sup>

Pero en 1982 la situación se tornó aún más difícil, materializándose en la declaración hecha en agosto por el secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog, sobre la crisis de la deuda que azotaba no sólo a México sino a toda

---

<sup>164</sup> Término tomado de René Villarreal, *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México: Un enfoque neoestructuralista (1929-1988)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988: “...la utilización del petróleo como instrumento de ajuste del desequilibrio externo y de apoyo al crecimiento.” p. 393

<sup>165</sup> Enrique Cárdenas, *Op. Cit.*, p. 110

<sup>166</sup> *Ibid.* p. 113

América Latina. En estos términos comenzaba la crisis de la deuda o Shock Volcker antes mencionada.

Y un último intento del gobierno por recuperar el control de la economía fue a través la nacionalización de la banca el 1° de septiembre de 1982, pero el control de cambios no fue eficiente a partir de que:

*“La medida fue muy controvertida y polarizó a los diversos grupos de la sociedad, y pronto se abandonó para dar lugar a diversos esquemas de política cambiaria que restringieran parcialmente el mercado de cambios. El resultado, naturalmente, fue un recrudecimiento de la situación de desconfianza que prevalecía, de una retracción aún mayor del gasto privado y, por tanto, de una fuerte expansión de la oferta monetaria para financiar una parte del gasto deficitario del sector público.”<sup>167</sup>*

Así pues el shock de 1981-1982 derivó en la firma de una Carta de Intención por el gobierno mexicano con el FMI, donde el organismo internacional evaluaba la situación del país y de manera similar al suscrito seis años antes implicaba políticas de ajuste estructural que ahora no podrían evadirse como cuando se descubrieron las reservas de petróleo en 1976.

Esta firma fue pactada por México dando la espalda al resto de América Latina que sufría condiciones similares y que proponía (Argentina, Brasil y Colombia) una negociación colectiva de sus deudas lo cual correspondía mucho más con el interés público mexicano, “De la Madrid, en el momento crucial, le hizo el juego a Washington y, antes de una importante junta del Grupo de Cartagena en la que se decidiría actuar conjuntamente en materia de deuda externa, prefirió negociar y pactar directamente con el gobierno de Reagan aceptando una promesa, que nunca se materializó, de que su papel como esquirol latinoamericano en esas negociaciones sería compensado con un ‘trato especial’.”<sup>168</sup>

Ahora bien es preciso señalar que “... en 1981 el desequilibrio externo fuese la restricción fundamental al crecimiento y no la inflación, que alcanzó en ese año

---

<sup>167</sup> *Ibíd.* p. 116

<sup>168</sup> John Saxe-Fernández, *La compra-venta de México, una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México- Estados Unidos*, Op. Cit. p. 94-95

un incremento del 29%. Hasta entonces, la economía mexicana nunca se había caracterizado por presentar una elevada inflación...el ajuste macroeconómico de 1982 implicó una devaluación de 500% y ajuste de tasas de interés que elevaron el índice inflacionario de 29 a casi 100%, producto principalmente del propio ajuste.”<sup>169</sup> Con ello se niega que la inflación sea una de las causas principales de las crisis en la periferia, como afirman los organismos financieros internacionales.

Además, las medidas impuestas por tales organismos, más allá de aliviar este fenómeno, lo agudiza envolviendo a los países, como México, en nuevas crisis o shocks económicos que sólo serán aliviadas por nuevos contratos y de esta manera entran en un círculo vicioso que incrementa cada vez más sus deudas externas impagables, aunque se mantengan absorbiendo los gastos del servicio de las mismas. Al tiempo que aumentan la dependencia.

De esta manera, a partir de 1982, la economía mexicana comienza a sufrir cambios radicales y se aleja rápidamente del modelo que había seguido desde la década de los cincuenta. La situación que enfrentaba el nuevo gobierno encabezado por Miguel de la Madrid Hurtado se caracterizaba por un “...déficit fiscal de enormes proporciones y rezago en los precios reales del sector público, contracción del sector externo, deuda externa muy grande y dudas sobre la capacidad del país para realizar los pagos de su servicio, desempleo y contracción de la actividad económica crecientes, inflación en peligro de desbocarse, desintermediación financiera y encono entre los sectores privado y gubernamental.”<sup>170</sup>

Sin embargo, en este periodo se conjugan diversos elementos que propiciaron ese cambio radical a través de las reformas estructurales, puesto que se entrelazan los intereses del grupo en el poder (económico y gubernamental) en el país con los intereses de las grandes compañías nacionales y extranjeras (principalmente estadounidenses), respaldados por sus propios gobiernos, y teniendo como intermediarios a los organismos financieros internacionales.

---

<sup>169</sup> René Villarreal, *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México: Un enfoque neoestructuralista (1929-1988)*, Op. Cit., p. 299

<sup>170</sup> Enrique Cárdenas, *Op. Cit.*, p. 118

Por una parte, desde este gobierno, el llamado grupo de tecnócratas toma el poder, es decir, mexicanos educados en universidades estadounidenses al estilo de la Escuela de Chicago, bajo los principios neoliberales que luego adaptaban al país en correspondencia con los intereses extranjeros, deslindándose de un proyecto nacional congruente con las necesidades sociales del país.

Éstos conjugan sus intereses con los de las empresas transnacionales o corporaciones multinacionales (CMN) encaminadas a conseguir mayores ganancias a través de la apertura comercial y luego con la privatización de las empresas y la desregulación comercial.

Y finalmente, la presión que ejercen los organismos financieros internacionales funcionando como intermediarios de las empresas transnacionales, principalmente estadounidenses, quienes representan a su vez al grupo en el poder en Estados Unidos; de esta manera, la incidencia de este grupo en la economía mexicana se dio mediante,

*La 'condicionalidad cruzada' BM-FMI [que] tiene importantes consecuencias políticas, entre las que destaca la 'desnacionalización' del proceso de toma de decisiones vitales. El programa de préstamos sectoriales tiene esa explícita misión: llenar el vacío que se generó por el destino de más del 50% del presupuesto federal para pagar el servicio de la deuda. Se inició así – y se fue intensificando posteriormente-, el transpaso de vitales líneas de mando. O dicho de otra forma, por medio de los préstamos sectoriales el BM logró incidir de manera determinante en la estructuración de programas económicos específicos y asumir, por este medio, funciones de evaluación, supervisión, control y vigilancia muy extensas.<sup>171</sup>*

Todas estas intromisiones en las políticas internas y las funciones que adquieren los organismos financieros internacionales se enmarcan dentro de lo que Saxe-Fernández y Gian Carlo Delgado llaman un cogobierno, "...por su creciente injerencia en la política comercial y de exportaciones, en la minería, la biodiversidad y el agua, en la «reestructuración» del sector energético

---

<sup>171</sup> John Saxe-Fernández, "Aspectos estratégico-militares inmersos en el proyecto de integración de América del Norte" *Op. Cit.*, p. 115



(petróleo, gas natural y electricidad), en el transporte (ferrocarriles, puertos y aeropuertos y carreteras), en los sectores acerero, agrícola y de fertilizantes; en la desregulación financiera; y hasta en el adiestramiento de mano de obra, construcción de viviendas, de asistencia social y combate a la pobreza.”<sup>172</sup>

Ahora bien, los intereses mencionados se entrelazan y logran materializarse a través de lo que Alejandra Salas-Porras define como los *facilitadores de la integración*<sup>173</sup>, es decir, el grupo conformado por nacionales y extranjeros que promueven las transacciones económicas entre Estados Unidos y México, las cuales implican la adecuación y modificación del marco comercial, legal, laboral e incluso ideológico enfrentándose con los grupos de oposición en ambos países.

De esta manera los intereses que se persiguen en ambos países se alejan en gran medida de las necesidades sociales del grueso de la población, de ahí que sobre todo en nuestro país se observe una brecha más amplia entre el pequeño grupo que concentra la riqueza y el resto que vive en condiciones precarias; puesto que la existencia de estos “facilitadores” explica el desapego de una política interior y exterior a las exigencias de justicia social.

Es en este contexto y con tales elementos se dan los primeros cambios en la política económica del país, que como ya se ha mencionado tenían como uno de sus principales objetivos combatir la inflación para propiciar el crecimiento económico y bajo este argumento se instrumentó el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) el 15 de diciembre de 1987, mismo que continuó bajo el mandato del nuevo presidente electo, Carlos Salinas de Gortari, (perteneciente a la misma ola de tecnócratas) dentro de un proceso de elección dudoso en 1988.

Así pues, se estableció una nueva versión del Pacto, el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), con la finalidad insistente en el control de la inflación, al mismo tiempo que se afirmaba la necesidad de

---

<sup>172</sup> John Saxe-Fernández, Gian Carlo Delgado, *Imperialismo económico en México. Las operaciones del Banco Mundial en nuestro país*, México, Debate - Arena Abierta, 2005, p. 27

<sup>173</sup> Cfr. Alejandra Salas-Porras, “Los facilitadores de la integración”, en Benito Rey Romay (coord.) *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá ¿Alternativa o destino?*, Siglo XXI-Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, México, 1998, p. 370

conseguir más recursos del exterior<sup>174</sup>. De aquí se pueden observar los cambios en los objetivos y estrategias de política económica alentadas por el exterior.

Pero además de los pactos mencionados, la verdadera fuerza de las Políticas de Ajuste Estructural las encontramos en cuatro pilares fundamentales que sustentan el nuevo modelo neoliberal: la privatización y extranjerización de empresas, la desregulación económica, los recortes al gasto público y las políticas para alentar la inversión privada así como el establecimiento de acuerdos de libre comercio. Medidas que se van ligando entre sí y que corresponden totalmente al Consenso de Washington antes mencionado.

En cuanto a la privatización y extranjerización de empresas, dicha política se efectuó de forma precipitada pues de las 1155 empresas nacionales en 1982, para 1988 sólo quedaban 618 y para 1993 el número llegaba a 527<sup>175</sup>, lo cual muestra un repentino adelgazamiento del Estado a través de la desincorporación de sus empresas a favor de intereses privados extranjeros, principalmente estadounidenses. Sin embargo, de los ejemplos más significativos en este rubro se encuentra la privatización de los Ferrocarriles Nacionales de México, ya en la presidencia de Zedillo, pues bajo este mismo esquema se privatizaron (aunque de manera más paulatina) otras industrias importantes para México como es el caso del sector energético en materia de petróleo (PEMEX) y energía eléctrica (CFE), por mencionar algunos ejemplos.

El caso del petróleo es muy significativo para entender las operaciones de los organismos financieros internacionales, los gobiernos y las corporaciones multinacionales, pues el objetivo de "...revertir la nacionalización petrolera, a nivel operativo y político administrativo, y eventualmente «constitucional», se ha expresado en el impulso que da el BM a un plan compuesto por dos etapas privatizadoras: la primera «indirecta» y la segunda «directa»; también que las empresas de Estados Unidos logren un control, *in situ*, de las operaciones de Pemex."<sup>176</sup>

---

<sup>174</sup> Cfr. Enrique Cárdenas, *Op. Cit.*, p. 159

<sup>175</sup> Cfr. Enrique Cárdenas, *Op. Cit.*, p. 169

<sup>176</sup> John Saxe-Fernández, Gian Carlo Delgado, *Op. Cit.* p.35

Sin embargo “La estrategia del BM consta de cinco medidas concebidas por la tecnocracia de esa institución en sus *Mexico Strategy Papers*, es decir, el *roadmap* que debe seguir el gobierno mexicano.

- a) permitir contratos de riesgo para la exploración y desarrollo petrolero;
- b) permitir que exista inversión extranjera mayoritaria en petroquímica;
- c) dividir a Pemex en empresas separadas y en competencia;
- d) permitir la competencia interna e internacional frente a Pemex, y
- e) privatizar Pemex.”<sup>177</sup>

En este rubro se muestra la importancia que ha tenido y tiene el petróleo para Estados Unidos que como ya se ha señalado es uno de los energéticos más importantes para la producción industrial y la economía de dicho país de ahí la relevancia de la intermediación de los organismos financieros internacionales para que la industria privada controle y maneje la explotación de tal recurso.

Ahora bien, en lo referente a la desregulación (como reducción de reglamentos para las inversiones privadas y el comercio, además de la modificación o adecuación de los marcos jurídicos vigentes a los intereses antes señalados), existen tres fenómenos relacionados: la desnacionalización, la binacionalización y la no-nacionalización de las políticas, en el primer caso tras la ausencia de reglamentaciones gubernamentales los ciudadanos extranjeros (norteamericanos) se asientan en nuestro país (al norte principalmente) y crean regulaciones propias.

En el segundo caso la binacionalización de políticas se refiere a la pérdida de soberanía tanto para Estados Unidos como para México pero que incide de manera más profunda en nuestro país dada la desigualdad existente entre ambos países. Y la no-nacionalización de las políticas se da a través “...de las políticas *extranjerizantes* o, si se prefiere, de decisiones más o menos aisladas, pero abiertamente favorables o directamente subordinadas a intereses

---

<sup>177</sup> *Ídem.*

extranjeros, en este caso norteamericanos. Es decir, políticas o actos *no-nacionales*.”<sup>178</sup>

Y todas estas políticas de ajuste que se enmarcan en la estrategia del neoliberalismo se complementan con la apertura comercial propiciada principalmente con el contrato de los Trade Policy Loans mencionados anteriormente y por medio del establecimiento de acuerdos comerciales con diferentes países dentro de los que destaca, por su impacto político, social y económico, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA por sus siglas en inglés).

## **2.6 El Tratado de Libre Comercio de América del Norte: mecanismo de control hemisférico y proyección estadounidense a nivel internacional**

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte entró en vigor el 1º de enero de 1994, sin embargo el contexto de su negociación se remonta al final de la década de los ochenta y uno de los elementos importantes para que el gobierno mexicano accediera a firmar este tratado fue la situación de narcotráfico que primaba en la sociedad latinoamericana y la narcoamnistía que concedió el gobierno estadounidense, como lo describe Saxe-Fernández:

*Según Jack Sweeny de la Fundación Heritage, Bush logró ‘convencer’ a Salinas de aceptar los términos estadounidenses del TLCAN con base en el chantaje derivado de informes generados por el aparato de inteligencia de Estados Unidos en México, sobre la corrupción oficial y la penetración del narcotráfico en las altas esferas políticas. Bush sabía que las vulnerabilidades de Salinas en este renglón eran notables. A cambio del TLCAN Bush ofreció ‘permitirle’ seguir siendo ‘presidente’ por medio de una ‘narcoamnistía’.*<sup>179</sup>

Y no sólo México era parte de este complejo de corrupción y narcotráfico por lo que una de las acciones emprendidas por el gobierno estadounidense en Panamá en 1989 fue bombardear la ciudad y arrestar a su presidente (Noriega) por sus nexos con los delitos mencionados demostrando la injerencia de Estados Unidos en el manejo de los problemas de América Latina bajo su

---

<sup>178</sup> Luis González Souza, *Soberanía Herida, México-Estados Unidos en la hora de la globalización*, Tomo 2: Integración política y desnacionalización cultural, México, Editorial Nuestro Tiempo S.A., 1994,p.27

<sup>179</sup> John Saxe-Fernández, Gian Carlo Delgado, *Op. Cit.* p. 121

jurisdicción, lo cual alertó al gobierno mexicano de las capacidades de su vecino del norte al mismo tiempo que se ejerció presión para la firma del tratado de libre comercio no obstante la tremenda asimetría existente entre ambos países.

Ahora bien, el TLCAN aborda diferentes temas y por ende afectó de manera significativa a diversos sectores de la población tanto estadounidense como mexicana, en este sentido este tratado es una continuación más de las PAE que se han venido describiendo pues como Souza lo señala:

*... si algo queda aún protegido contra la privatización salinista, el TLC se encargaría de debilitar esa protección. El Anexo III de dicho tratado establece las actividades que quedarían 'reservadas al Estado mexicano'; es decir, a salvo de la privatización. De hecho, sólo se trata de once actividades y no siempre protegidas en todas sus facetas. Ellas son, de manera resumida: 1) Petróleo y petroquímica básica (ya casi inexistente); 2) electricidad, 3) energía nuclear, 4) comunicaciones, vía satélite; 5) telégrafos; 6) radiotelegrafía; 7) servicio postal; 8) ferrocarriles y; 9) emisión de dinero. Y sólo 'control, inspección y vigilancia' de: 10) puertos marítimos y terrestres y de 11) aeropuertos y helipuertos.*<sup>180</sup>

Además el TLCAN no aborda sólo temas económicos, sino que se refiere a temas relacionados con el régimen de propiedad, el marco constitucional para la inversión extranjera y aspectos de seguridad para ambos países. En este último aspecto el TLCAN es considerado un elemento fundamental en la estrategia de política exterior estadounidense pues se considera como "...la respuesta de Estados Unidos ante las condiciones de la posguerra fría, caracterizadas por una creciente competencia 'interbloque' de Estados Unidos, Europa y Asia (Japón, China, Corea del Sur) que ha motivado que 'la inteligencia estadounidense haya trasladado su acción del espionaje anticomunista al comercial contra los adversarios económicos, el monitoreo de conflictos regionales y el control de la explosión demográfica en las naciones subdesarrolladas'.

<sup>181</sup>

---

<sup>180</sup> Luis González Souza, *Op. Cit.*, p.16

<sup>181</sup> John Saxe-Fernández, *La compra-venta de México, una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México- Estados Unidos*, *Op. Cit.* p. 58

Dada la importancia del TLCAN en la política estadounidense en lo referente al intento por recuperar su hegemonía, el propio vicepresidente de Estados Unidos durante el mandato de Bill Clinton, Albert Gore, comparó dicho tratado con la compra de la Lousiana (Lousiana Purchase) y la compra de Alaska (Alaska Purchase)<sup>182</sup>; lo cual resulta trascendental porque estas dos acciones forman parte de la estrategia de expansión estadounidense y fueron elementos que sostuvieron su hegemonía a nivel mundial, enmarcados también y junto con el TLCAN dentro del Destino Manifiesto y la Doctrina Monroe como directrices de la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina.

Además los resultados han sido tan satisfactorios para los facilitadores y para los intereses a los que éstos sirven que el propio gobierno estadounidense lanzó la iniciativa de extender el tratado al resto de América Latina a través del Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA), mismo que fue rechazado por la gran parte de los países de la región dados los antecedentes generados en México.

Y a partir de esto se generaron nuevos tratados relacionados y bajo la misma estrategia general, como el Plan Puebla Panamá (PPP) y uno más específico denominado Plan Colombia (PC), “Estos ALCA, PPP y PC están respaldados por una elaborada estructura de relaciones públicas que apenas oculta su intención real, es decir, la absorción de mano de obra barata, los mercados y las materias primas estratégicas (como petróleo, gas natural, minerales, agua y el control de enormes áreas de biodiversidad) de América Latina, que forman parte del arsenal de instrumentos usados por el gobierno de EEUU para enfrentar una economía mundial crecientemente fragmentada y competitiva.”<sup>183</sup>

Así pues el TLCAN y los otros acuerdos mencionados reflejan las intenciones de los grupos de poder estadounidenses y latinoamericanos; así como la concreción del neoliberalismo en México (y en la región), lo cual corresponde al declive que como hegemonía ha sufrido Estados Unidos desde la década de los setenta y el declive mismo de su sistema económico. Además muestra la

---

<sup>182</sup> Cfr. John Saxe-Fernández, *La compra-venta de México, una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México- Estados Unidos*, Op. Cit. p. 39

<sup>183</sup> John Saxe-Fernández, “Globalización y seguridad, La presidencia imperial en México”, Nueva Sociedad, No. 18 nov.-dic., 2003, p. 26

necesidad de retornar a su principal zona de influencia (como abastecedora de materia prima y mano de obra baratas) ante la mayor competencia de las potencias emergentes.

*Por ser el TLCAN parte y parcela de la tradición expansionista es un instrumento de 'seguridad nacional' ya no ante los retos de la Madre Patria inglesa, o de la Francia Napoleónica de principios del siglo XIX, o de la 'amenaza estratégico-ideológica de la URSS' de la guerra fría, sino ante los dilemas económico-estratégicos vinculados con la actual constelación histórica signada por la declinación relativa de su hegemonía, así como por asuntos de primer orden como el que se deriva de los esfuerzos estadounidenses por recrudescer su poderío hemisférico, estableciendo sombrilla policiaco-militar para otorgar 'seguridad' a sus inversionistas, incluyendo la vía del sometimiento jurisdiccional de las naciones receptoras de la inversión y la utilización de instrumentos de claro corte agresivo y unilateral como la ley Helms-Burton.<sup>184</sup>*

### **2.6.1 Consecuencias sociales del TLCAN en México**

El TLCAN, como parte de la política exterior estadounidense tanto en su connotación expansionista como en el carácter de dominación hegemónica de dicha potencia; ha generado consecuencias negativas para amplios sectores de la población en los tres países; sin embargo en México las condiciones de vida se han agudizado más que en sus vecinos del norte, dadas las políticas de desmantelamiento que han sido aceptadas por los gobiernos en turno (Salinas, Zedillo, Fox y Calderón).

Así el TLCAN es parte de la profundización en el desgaste social y estatal producido por el modelo neoliberal, en este sentido existe un rechazo popular ante éste (junto con el ALCA) pues son considerados como "...codificaciones de avaricia empresarial, la máxima expresión del traslado de fuentes de trabajo a países con bajos salarios; de violar estándares sobre medidas de seguridad en el transporte terrestre; de contaminar productos agrícolas; de auspiciar el deterioro ambiental, o bien de representar una estrategia de clase; es decir,

---

<sup>184</sup> John Saxe-Fernández, *La compra-venta de México, una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México- Estados Unidos*, Op. Cit. p. 56

son percibidos, correctamente, como un arma esgrimida por los patronos en las negociaciones de los contratos colectivos.”<sup>185</sup>

Así pues, el campo es uno de los sectores más afectados a raíz de los cambios radicales que impactan en su productividad y competitividad, a través de los programas del FMI y del BM como:

*El paquete de ajustes de reducción del gasto público, canalizando los recursos gubernamentales y privados hacia el pago de las deudas externas, y el control de los salarios para reducir la inflación e incrementar la competitividad internacional de los productos mexicanos, ha tenido efectos devastadores en el pueblo mexicano...Las fuentes del BM corroboran que en México los salarios reales han caído sustancialmente durante las décadas de 1980 y 1990, y que el declive ha sido mayor en el sector agrícola.*<sup>186</sup>

Estas medidas fueron impuestas bajo la justificación de modernizar al sector agrícola, pero más allá de eso lo que produjeron es una pauperización del mismo aunado al aumento de inconformidades por parte de los campesinos mexicanos. Por ello el estallido social-campesino se llevo a cabo desde la entrada en vigor del TLCAN, con el levantamiento armado del Ejército Nacional de Liberación Nacional en el Estado de Chiapas el 1º de enero de 1994, teniendo un gran impacto debido a que,

*“...la rebelión zapatista en Chiapas es el significado, expresión y reflejo de una nueva y doble realidad de lucha socio-cultural e ideológico-política. Por un lado, desde el nivel local, refleja la opresión étnica mundial bajo las diversas estrategias etnocidas de los Estados nacionales diseñada por la lógica neoliberal de la modernidad y, por el otro, expresa los nuevos términos y posibilidades globales de proyectar una nueva concepción de la resistencia social y cultural alternativa en el escenario de dominación global imperial.”*<sup>187</sup>

---

<sup>185</sup> *Ibíd.* p. 46-47

<sup>186</sup> John Saxe-Fernández, “Globalización y seguridad, La presidencia imperial en México”, *Op. Cit.* p. 30

<sup>187</sup> Samuel Sosa Fuentes, *Globalización e Identidad Latinoamericana en el Siglo XXI: pensamiento, cultura y movimiento indígena*, Colección Política, Ciencias y Humanidades, Centro de Investigación y Análisis Político GALMA, Innovación Editorial Lagares, México, 2010, p. 205



De esta manera se mostraban dos facetas totalmente distintas de una misma realidad, pues por una parte las élites mexicanas junto con el gobierno difundían la necesidad y los beneficios de una integración económica con los vecinos del norte y por otra los campesinos mexicanos auguraban las contradicciones de esta decisión fundados en las condiciones que primaban en el sector agrícola desde décadas anteriores y que sólo se agudizarían con la entrada del TLCAN.

Y estas contradicciones se han venido manifestando con mayores impactos en nuestro país, sobre todo en lo referente a los subsidios al campo y la inversión nacional en dicho sector, a comparación de la situación en Estados Unidos,

*En contraste con la altamente subsidiada agricultura de EEUU, los préstamos del BM al sector agrícola, mediante el condicionamiento de programas implementados por el gobierno mexicano, abrieron el camino a las exportaciones de granos estadounidenses y la agroindustria con la eliminación en México de los subsidios a campesinos y pequeños granjeros, así como de los mecanismos de control de precios y precios de garantía para las cosechas, creando la mayor crisis de la agricultura local desde la Revolución de 1910.<sup>188</sup>*

Además de las condiciones precarias en el campo, la situación en las zonas urbanas y rurales del país también existe un crecimiento exponencial en las tasas de desempleo y/o subempleo lo cual genera a su vez mayores índices de desigualdad social junto con el aumento de los índices delincuenciales y migratorios así como de la economía informal y la corrupción.

En cuanto a la falta de empleo, es necesario retomar la tasa de desempleo registrada en México desde la década de los noventa hasta la actualidad, como lo muestra la siguiente tabla:

**Tasa de desempleo anual para México**

Periodo	Tasa de desempleo
1990	2.7
1991	2.6
1992	2.8

<sup>188</sup> John Saxe-Fernández, "Globalización y seguridad, La presidencia imperial en México", *Op. Cit.*, p. 31

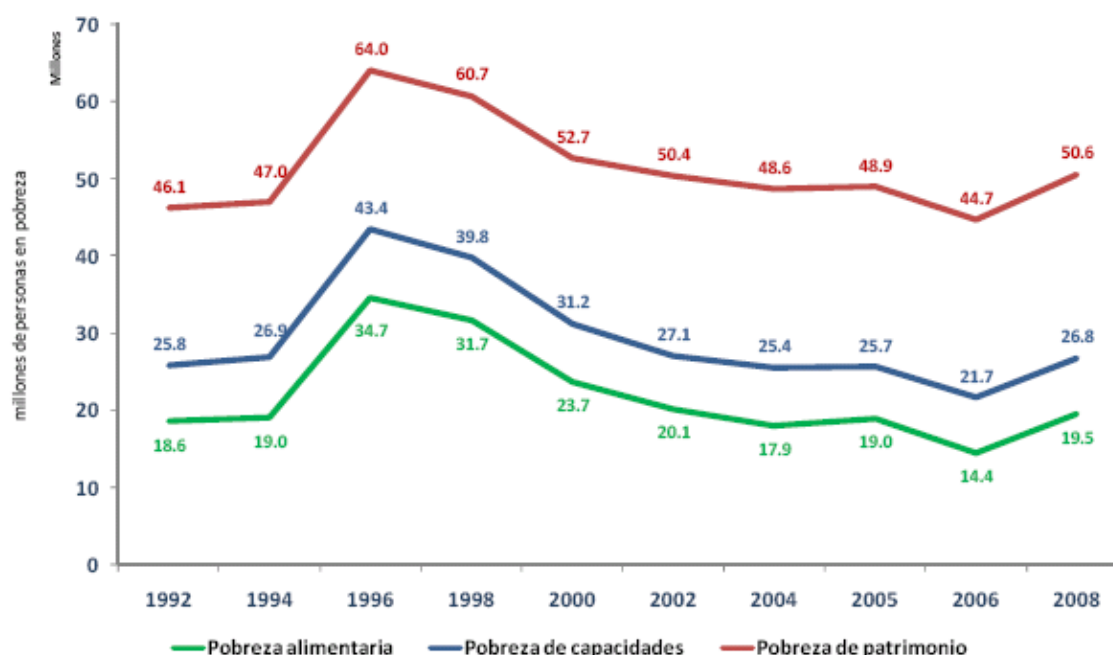
1993	3.4
1994	3.7
1995	6.2
1996	5.5
1997	3.7
1998	3.2
1999	2.5
2000	2.5
2001	2.8
2002	3
2003	3.4
2004	3.9
2005	3.6
2006	3.6
2007	3.7
2008	4
2009	5.5
2010	5.4
2011 (al mes de enero)	5.2

Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)<sup>189</sup>

Así pues, el desempleo repercute de manera directa en los índices de pobreza en el país, y esto se puede observar en la siguiente gráfica que muestra la evolución de dicho fenómeno en los últimos años:

<sup>189</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), [en línea], Dirección URL: <http://www.oecd.org/dataoecd/9/46/47348267.pdf> [fecha de consulta: 27 de marzo de 2011]

### Evolución de la pobreza por ingresos



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)<sup>190</sup>

Ahora bien, la pobreza y el desempleo tienen diversas consecuencias que conllevan a la pauperización de las condiciones de vida de la población y la creciente violencia surgida a partir del incremento de los actos ilícitos que conforman al crimen organizado.

Además otra consecuencia importante del desempleo y la pobreza es el crecimiento de la migración ilegal mexicana hacia Estados Unidos en la búsqueda de mejores condiciones de vida en el país vecino, dicha situación se refleja a continuación:

#### Migrantes ilegales en Estados Unidos de origen mexicano

Año	Población
1990	2,040,000
2000	4,680,000
2005	5,970,000
2006	6,570,000

<sup>190</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), [en línea], Dirección URL: [http://medusa.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/med\\_pobreza/3967.pdf?view=true](http://medusa.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/med_pobreza/3967.pdf?view=true) [fecha de consulta: 27 de febrero de 2011]

2007	6,980,000
2008	7,030,000
2009	6,650,000
2010	6,640,000

Fuente: Elaboración propia con datos de US Homeland Security<sup>191</sup>

Estas cifras explican como en la actualidad la brecha entre la mayor parte de la población y el pequeño grupo en el poder (gubernamental y económico) en México se ha ampliado generando contradicciones y movimientos de insurgencia que pugnan por mejores niveles de vida. Tales movimientos surgen tanto en zonas rurales como urbanas teniendo características propias,

*...la dinámica de los dos principales tipos de movimientos armados es sustancialmente distinta: los urbanos se nutren de cuadros con una sólida formación ideológica que a menudo acentúa entre ellos las diferencias de estrategia y de concepción política, impidiendo la formación de un frente nacional que aglutine todas sus fuerzas. Por el contrario, en el medio rural los lazos familiares actúan como un poderoso factor de cohesión que suple la impreparación ideológica. Los cuadros urbanos actúan a través de células dotadas con un movimiento independiente y clandestino; los cuadros rurales actúan en función de lazos de parentesco, agrarios o culturales predominantes en la región, sobre todo si hablamos de zonas indígenas.<sup>192</sup>*

Dentro de los movimientos denominados urbanos encontramos a los movimientos obreros (sindicalistas), sin embargo la mayoría de los sindicatos no representan los intereses de los trabajadores y por ello el movimiento obrero está seriamente fragmentado y está práctica parte de la política de corporativismo sindical inaugurada por el PRI y continuada en gran medida por los gobiernos panistas para limitar y cooptar las demandas laborales. “El pilar básico de dominio político e ideológico de los gobiernos priístas fue principalmente el corporativismo sindical. El actual gobierno, congruente con su

<sup>191</sup> US Homeland Security, Population estimates, January 2011, [en línea], Dirección URL: [http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/III\\_Report\\_1211.pdf](http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/III_Report_1211.pdf), [http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/ois\\_ill\\_pe\\_2010.pdf](http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/ois_ill_pe_2010.pdf), [fecha de consulta: 27 de febrero de 2011]

<sup>192</sup> Carlos Montemayor, “La guerrilla en México hoy”, [en línea], Fractal no. 11, octubre-diciembre, 1998, año 3, volumen III Revista Trimestral, pp. 11-44 Dirección URL: <http://www.fractal.com.mx/F11monte.html>, [fecha de consulta: 08 de marzo de 2011].

política neoliberal, no parece tener ninguna intención de modificar este tipo de relaciones con el charrismo sindical”<sup>193</sup>

Algunos de los grupos sindicales en México que se oponen a las reformas en la legislación laboral planteada por las políticas neoliberales (desde 1998 y replanteada por el gobierno de Fox) son: los sindicatos de Sonora y Michoacán, la Coordinadora Intersindical Primero de Mayo, el Foro Sindical sobre la Problemática del ISSSTE y sus 40 organizaciones, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, el Frente Nacional de Resistencia contra la Privatización de la Industria Eléctrica, la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, la Unión de Juristas Mexicanos, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios de la Educación Superior (CNSUES), la Asamblea Nacional de Trabajadoras y Trabajadores (ANTT), el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), el Sindicato Mexicano de Electricistas (actualmente enfrentando la extinción de Luz y Fuerza del Centro), y el Frente Sindical Mexicano.<sup>194</sup>

Asimismo, encontramos movimientos urbanos estudiantiles, ecologistas, feministas, entre otros; opuestos en gran medida a las reformas neoliberales impuestas a favor de intereses de las élites y en detrimento de la educación, el medio ambiente, la equidad de género etc. En este sentido el movimiento feminista “...persigue metas y aspiraciones feministas dentro del contexto de una más amplia articulación de demandas a través de la lucha en contra de las formas en que la categoría mujer se construye como subordinación en el espacio concreto de la reforma neoliberal del Estado y de las relaciones laborales.”<sup>195</sup>

---

<sup>193</sup> Jesús Navarrete Castellanos, “El movimiento sindical a dos años del gobierno de Vicente Fox”, en Ana Alicia Solís de Alba, Max Ortega, Abelardo Flores y Nina Torres (coord.), *Globalización. Reforma neoliberal del Estado y movimientos sociales*, ITACA, México, 2003, p. 195

<sup>194</sup> Cfr. Max Ortega, “Reforma del Estado, política laboral y movimiento sindical”, en Ana Alicia Solís de Alba, Max Ortega, Abelardo Flores y Nina Torres (coord.), *Globalización. Reforma neoliberal del Estado y movimientos sociales*, ITACA, México, 2003, p.235

<sup>195</sup> Ana Alicia Solís de Alba, “Las mujeres y la reforma del Estado en la globalización neoliberal”, en Ana Alicia Solís de Alba, Max Ortega, Abelardo Flores y Nina Torres (coord.), *Globalización. Reforma neoliberal del Estado y movimientos sociales*, ITACA, México, 2003, p. 246

Y también es importante mencionar los movimientos indígenas de carácter rural, dentro de los cuales destaca el levantamiento zapatista mencionado anteriormente, sin embargo estos movimientos adquieren mayor relevancia en los últimos años en toda América Latina al ser una alternativa en relación al neoliberalismo, puesto que:

...el derecho a la autodeterminación y a su autonomía, se presentan como incompatibles y contradictorios a los intereses colectivos de las elites en el poder del actual Estado neoliberal latinoamericano... las demandas y las luchas indígenas y de la sociedad civil latinoamericana en su conjunto, deben apuntar también hacia la lucha por la transformación de un Estado neoliberal hacia un Estado democrático multicultural, no excluyente, tolerante hacia la diversidad y diferencia y, sobre todo, multiétnico.<sup>196</sup>

Por otro lado, el Centro Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (CIEPAC) identifica a 49 grupos insurgentes en México, dentro de los cuales se encuentran movimientos rurales y urbanos que muestran las condiciones sociales que predominan en nuestro país. Dichos grupos se presentan en la siguiente lista,

<b>Grupo o movimiento insurgente</b>
1.- Ejército Revolucionario Insurgente Popular, ERIP (Sonora)
2.- Ejército Revolucionario Insurgente Popular, ERIP (Coahuila)
3.- Ejército Revolucionario Insurgente Popular, ERIP (Baja California)
4.- Ejército Popular Revolucionario, EPR (Jalisco)
5.- Ejército Popular Revolucionario, EPR (Michoacán)
6.- Ejército Popular Revolucionario, EPR (Estado de México)
7.- Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente, ERPI (Estado de México)
8.- Ejército Popular Revolucionario, EPR (Colima)
9.- Ejército de Ajusticiamiento Genaro Vázquez (Guerrero)
10.- Ejército Insurgente de Chilpancingo (Guerrero)
11.- Ejército de Liberación del Sur (Guerrero)
12.- Ejército de Liberación de la Sierra del Sur (Guerrero)
13.- Ejército Justiciero del Pueblo Indefenso, EJPI (Guerrero)
14.- Ejército Popular de Liberación José María Morelos y Pavón (Guerrero)
15.- Ejército Popular Magonista (Guerrero)
16.- Ejército Villista Revolucionario del Pueblo, EVRP (Guerrero)
17.- Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente, ERPI (Guerrero)
18.- Fuerzas Armadas Clandestinas de Liberación Nacional (Guerrero)
19.- Fuerzas Armadas de Liberación para los Pueblos Marginados de

<sup>196</sup> Samuel Sosa Fuentes, *Op. Cit.*, p. 193

Guerrero, FAL-PMG (Guerrero)
20.- Comando Armado Revolucionario del Sur, (Guerrero)
21.- Comité Clandestino Revolucionario de los Pobres- Comando Justiciero 28 de Junio, CCRP-CJ (Guerrero)
22.- Movimiento Veracruz de Liberación (Guerrero)
23.- Ejército Popular Revolucionario, EPR (Guerrero)
24.- Ejército Popular Revolucionario, EPR (Oaxaca)
25.- Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente, ERPI (Oaxaca)
26.- Ejército Indígena Revolucionario de Liberación Nacional, EIRLN (Oaxaca)
27.- Comando Clandestino Indígena de Liberación Nacional (Oaxaca)
28.- Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN (Chiapas)
29.- Ejército Popular Revolucionario, EPR (Chiapas)
30.- Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN (Veracruz)
31.- Ejército Popular Revolucionario, EPR (Veracruz)
32.- Movimiento Veracruzano de Liberación (Veracruz)
33.- Ejército Popular Revolucionario, EPR (Morelos)
34.- Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente, ERPI (Morelos)
35.- Comando Zapatista Justiciero de Liberación Nacional (Morelos)
36.- Frente Amplio del Sur, FAS (Campeche)
37.- Movimiento Insurgente del Sureste, MIS (Campeche)
38.- Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN (Distrito Federal)
39.- Ejército Popular Revolucionario, EPR (Distrito Federal)
40.- Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo, FARP (Distrito Federal)
41.- Frente Amplio del Sur, FAS (Quintana Roo)
42.- Movimiento Insurgente del Sureste, MIS (Quintana Roo)
43.- Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN (Puebla)
44.- Ejército Popular Revolucionario, EPR (Puebla)
45.- Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente, ERPI (Puebla)
46.- Ejército Popular Revolucionario, EPR (Hidalgo)
47.- Ejército Revolucionario Insurgente Popular, ERIP (Durango)
48.- Ejército Clandestino Indígena de Liberación Nacional (Chihuahua)
49.- Ejército Revolucionario Insurgente Popular, ERIP (Chihuahua)

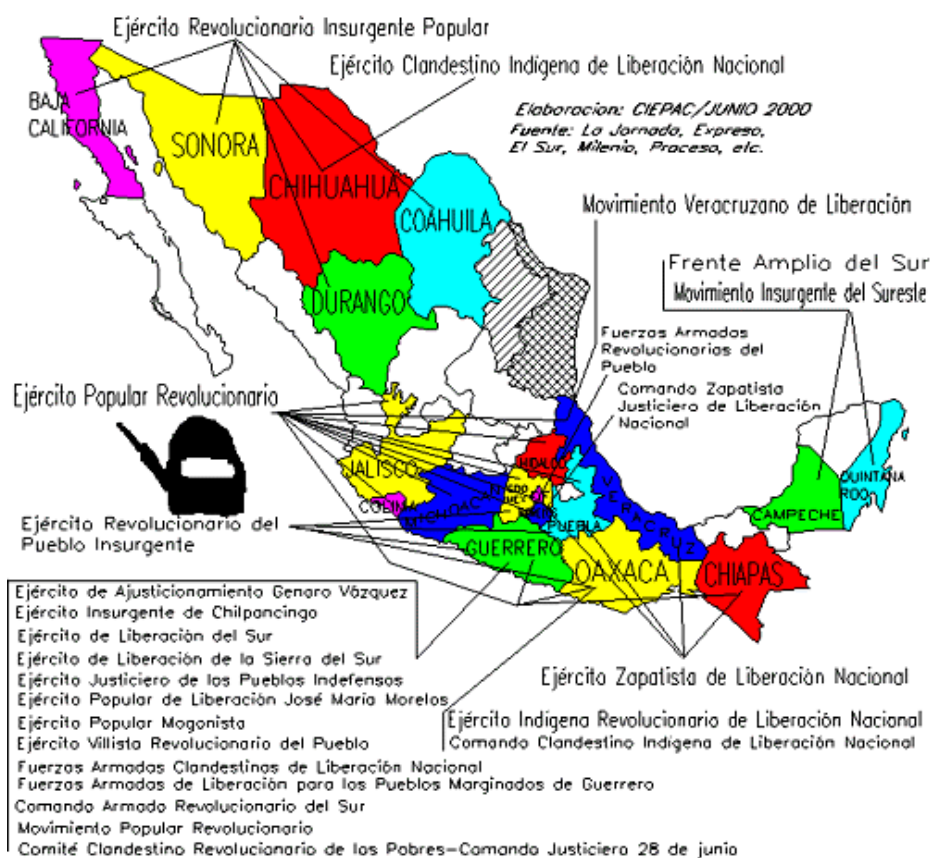
Fuente: Centro De Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (CIEPAC)<sup>197</sup>

Y también algunos de estos movimientos han sido localizados en el territorio mexicano, como se muestra en el mapa:

<sup>197</sup> “Presencia guerrillera en México, por estados. Recuento al mes de marzo del 2000”, [en línea], Centro De Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (CIEPAC), Dirección URL: <http://www.ciepac.org/mapas> [fecha de consulta 22 de octubre de 2011]

# LOS GRUPOS GUERRILLEROS EN MEXICO

Boletín "Chiapas al Día" No. 200



Fuente: Centro De Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (CIEPAC),<sup>198</sup>

Ahora bien, ante la insurgencia, los gobiernos en turno junto con el BM y el FMI responden con programas sociales compensatorios de corto plazo y poco satisfactorios que sólo aparecen de emergencia para contener a los movimientos sociales; de esta manera comienza a favorecerse la educación primaria en detrimento de la educación superior, aumenta la creación de empleos temporales que no ofrecen seguridad social<sup>199</sup> y programas para el campo, por mencionar algunos ejemplos. “Esto llevó al BM, a través de los gobiernos de Salinas, Zedillo y Fox, a implementar Procampo (ahora combinado con un plan similar llamado Contigo), un programa de emergencia,

<sup>198</sup> Gustavo Castro Soto, “Los Grupos Guerrilleros y las Elecciones”, [en línea], Centro De Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (CIEPAC), San Cristóbal de las Casas, **23-junio-2000**, num.200, Dirección URL: <http://www.ciepac.org/boletines/chiapasaldia.php?id=200> [fecha de consulta 08 de marzo de 2011]

<sup>199</sup> Cfr. Ana María Ezcurra, “¿Qué es el neoliberalismo?” en José Ramón García Menéndez (coord.), *En la encrucijada del neoliberalismo: retos, opciones y respuestas*, Op. Cit. p. 208



en parte diseñado para llegar a los campesinos sitiados por problemas, pero que opera más bien para neutralizar los costos electorales de esas políticas regresivas a favor del PRI y ahora del PAN.”<sup>200</sup>

Sin embargo, los programas no tienen gran impacto en las mejoras sociales porque su objetivo no es éste sino que son utilizados como estrategia contra los movimientos insurgentes y por ende presentan limitaciones, “La principal es que no se aplican ni se sostienen por el desarrollo social mismo, sino en función del sofocamiento de los núcleos armados y de sus bases sociales. Ningún proyecto de infraestructura económica, agraria, forestal, de salud, de comunicaciones, será efectivo a largo plazo si nace como estrategia de guerra.”<sup>201</sup>

Y además de estos programas de emergencia, el propio gobierno ha instrumentado políticas que contravienen los intereses públicos y que rescatan a las empresas privadas de las consecuencias inherentes a las medidas neoliberales, ejemplo de ello es el Fondo de Protección al Ahorro (Fobaproa) luego llamado Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Ipab), instrumentado por el presidente Ernesto Zedillo y continuado por sus sucesores, para convertir las pérdidas de la banca privatizada en deuda pública, es decir, que la población mexicana por generaciones ha sido y será la responsable de una deuda correspondiente a las empresas privadas dueñas de los bancos.

Es por ello que este sector es uno de los más importantes para el capital extranjero que no corre ningún riesgo al invertir en nuestro país por tener la protección de los gobiernos,

“La privatización bancaria ha sido uno de los arietes centrales utilizados por Washington para desviar la inversión pública y privada de México lo más lejos posible del aparato productivo. La ruina de cientos de miles de micro, pequeñas y medianas empresas, el aumento desorbitado de la cartera vencida y la extranjerización bancaria afectan de la manera más grave el funcionamiento económico del país. El pésimo desempeño del

---

<sup>200</sup> John Saxe-Fernández, “Globalización y seguridad, La presidencia imperial en México”, *Op. Cit.*, p. 34

<sup>201</sup> Carlos Montemayor, “La guerrilla en México hoy”, *Op. Cit.*

sistema bancario privatizado, plagado de corrupción, escándalos al por mayor, usura y un exorbitante índice de carteras vencidas que finalmente desembocaron en el Fobaproa-Ipab, dejaron al empresariado nacional sin fuentes adecuadas de financiamiento.”<sup>202</sup>

Aunado a lo anterior, es preciso hacer mención de los acontecimientos que implicaron la represión social paramilitar instrumentada por el Estado mexicano como medida contrainsurgente ante las muestras de inconformidad de diversos grupos sociales que como el EZLN no estaban de acuerdo con la agudización en el deterioro de sus condiciones de vida. Ejemplos de dicha represión se encuentran en la matanza de Aguas Blancas en Guerrero en 1995, luego la de Acteal, Chiapas en 1997, la huelga de la UNAM en 1999 y el levantamiento del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) de San Salvador Atenco en 2001, entre muchos otros.

Así pues estas son algunas de las consecuencias que desde la entrada del TLCAN han caracterizado la situación de México, pero que tienen sus antecedentes en la instrumentación del neoliberalismo con origen en los intereses de las élites locales y extranjeras. Pero que no se circunscriben sólo al TLCAN, (aunque este no pierde su vigencia) pues a partir de 2005 comienza un nuevo mecanismo que intensifica las acciones de éste y que plantea nuevas estrategias ante los problemas que han surgido en los últimos años, debido a las condiciones existentes, teniendo como ejes principales la contención de los movimientos sociales y la continuación en la consecución de los intereses antes mencionados.

---

<sup>202</sup> John Saxe-Fernández, *La compra-venta de México, una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México- Estados Unidos*, Op. Cit. p. 119-120

### **Capítulo III. La Iniciativa Mérida como estrategia de militarización en México**

---

En este capítulo se pretende analizar la continuación del modelo neoliberal en México de la mano de los tratados y acuerdos que se han pactado desde la propuesta de un TLCAN-Plus hasta el viraje hacia una alianza que no necesitó la aprobación de la población por medio de sus organismos representativos, es decir la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte.

A continuación se examinan los alcances de la ASPAN, dentro de los cuales la Iniciativa Mérida juega un papel fundamental dentro de la agenda de seguridad de tal alianza; puesto que se inserta en un contexto de gran inestabilidad para México y para Estados Unidos utilizándola como una herramienta que permite el mantenimiento del control regional por medios militares, favoreciendo a ciertos grupos dentro de ambos países.

Así pues se analiza posteriormente la concreción de la militarización en México bajo un esquema utilizado previamente en otros países como Colombia y con consecuencias cada vez más perjudiciales para el grueso de la población, éstas son descritas para comprender el ambiente generado en el país desde la instrumentación de la Iniciativa Mérida teniendo como referencia el Plan Colombia.

Finalmente se proponen tres escenarios según las condiciones que priman en el país tomando en cuenta primero un escenario totalmente militarizado, en segundo lugar un escenario con reformas orientadas a mejoras sociales, políticas y económicas y en tercer lugar un escenario intermedio que enfrenta ambas alternativas.

#### **3.1 De la propuesta de un TLCAN-Plus a la concreción de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte**

Actualmente, el neoliberalismo sigue siendo el eje central de las políticas económicas de México así como también persisten las intromisiones por parte del BM y el FMI. Esto sucede, no obstante el cambio del partido político en el poder que se dio en las elecciones del 2 de julio de 2000 llevando a la presidencia a Vicente Fox del Partido Acción Nacional (PAN), como sucesor de Ernesto Zedillo del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Inmerso en la continuidad neoliberal, el TLCAN ha transitado por distintos procesos para su ampliación, pasando por las propuestas desde México durante el gobierno de Vicente Fox hasta la firma de la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPA) pactada entre los mandatarios de los tres países que conforman la subregión norteamericana.

Es preciso identificar en qué sentido se han dado estos procesos para entender el papel que ha jugado cada país y los representantes en las negociaciones (facilitadores) para la persecución de sus intereses, respondiendo de nueva cuenta a las políticas neoliberales, que en esta etapa adquieren menor aceptación social dada la profundización en la pauperización de las condiciones de vida. Por esta razón dichas políticas deben estar acompañadas de estrategias de control social (militar) bajo distintas justificaciones.

Así pues, los efectos contradictorios del TLCAN en la sociedad mexicana y la ausencia de mecanismos que puedan superar dichas contradicciones dentro de un marco de cooperación entre los tres países signatarios, llevaron al gobierno de Vicente Fox a proponer el TLCAN-Plus donde se planteaba fortalecer la relación de México con sus vecinos del norte para que éste alcanzara mayor desarrollo bajo el supuesto de la transición democrática que según se había logrado con el cambio de partido en el gobierno.

Dentro de las propuestas concretas para el TLCAN-Plus se expuso: “México busca que América del Norte cuente con mecanismos que permitan mayor convergencia económica y el país se inserte como socio pleno; que disponga, además, de una serie de instrumentos que permitan el libre movimiento de bienes, servicios, capitales, pero principalmente personas.”<sup>203</sup> En este sentido, la idea era que una vez abiertas las fronteras en términos meramente comerciales, se continuara con la total apertura para la libre movilidad de las personas que conforman la subregión.

Asimismo, la propuesta de México no sólo iba encaminada a la inclusión de temas políticos y sociales dentro del TLCAN, sino también a profundizar la

---

<sup>203</sup> Ana Paola Barbosa y Mauricio Ibarra, “México en América del Norte: hacia una nueva era”, en Rafael Fernández de Castro (coord.), *Cambio y continuidad en la política exterior de México*, Ariel-ITAM, México, 2002, p. 98

relación comercial que ya se tenía desde la entrada en vigor de dicho tratado. Sin embargo, la propuesta de un acuerdo migratorio parecía un tanto ambiciosa, tomando en cuenta los índices de migración ilegal que existen entre mexicanos que cruzan al territorio estadounidense.

Además, el gobierno estadounidense, desde 1994, había mostrado claramente sus intereses y sus reticencias de manera paralela con "...la entrada en vigor del Tratado de libre comercio de América del Norte (TLCAN) en enero, y el inicio de la Operación guardián en agosto, primer esquema formal de control físico de fronteras. El primero buscaba remover barreras arancelarias y facilitar el intercambio comercial; el segundo, poner barreras físicas al paso de personas y detener con ello el tradicional flujo de mano de obra mexicana a los mercados estadounidenses."<sup>204</sup>

Aunado a lo anterior, durante la negociación se evidenciaron la inexperiencia y falta de diplomacia por parte de los representantes del gobierno mexicano, no obstante los esfuerzos que se habían hecho para empujar sus propuestas. Muestra de ello se dio:

*En un discurso en Phoenix, Arizona, ante la XIX convención de la Asociación de periodistas hispanos, celebrada del 20 al 23 de junio de 2001, [Jorge] Castañeda [Secretario de Relaciones Exteriores de México] lanzó el concepto de 'la enchilada completa o nada', lo cual implicaba una nueva estrategia de negociación similar a la de la aprobación del TLCAN: 'o lo toman todo o no hay nada'. La segunda parte, lo de 'o nada', molestó a más de un funcionario en Washington, pues les pareció excesivo el lenguaje de Castañeda.<sup>205</sup>*

De esta manera comenzaron las muestras del rechazo estadounidense a la propuesta mexicana en la víspera de la visita de estado del presidente estadounidense a nuestro país que se llevaría a cabo del 5 al 7 de septiembre de 2001. En ese momento Castañeda pidió a su homólogo Colin Powell (secretario de estado) que en la visita los presidentes pudieran anunciar los

---

<sup>204</sup> Luis Herrera-Lasso M., "Seguridad y cooperación en la frontera norte de México", en Rafael Fernández de Castro, *Op. Cit.* p. 133

<sup>205</sup> Rafael Fernández de Castro, "La migración sobre la mesa de negociación" en Rafael Fernández de Castro, *Op. Cit.* p. 124

avances de las negociaciones del TLCAN-Plus, pero cuando los grupos negociadores comenzaron el informe por tema y llegaron a la regularización migratoria se suspendió la reunión y se expuso que por razones de política interna Washington no aceptaría tal propuesta.<sup>206</sup>

Pero la negación rotunda a cualquier insinuación sobre un acuerdo migratorio entre Estados Unidos y México se materializó con los ataques aéreos a las torres gemelas de Nueva York y al Pentágono en Washington atribuidos, según el gobierno estadounidense, a terroristas originarios de Medio Oriente. Por ello se presume que los frenos hacia la integración pretendida por México en el TLCAN-Plus fueron: “1) el hecho de que a diferencia de México, hasta el momento ni Canadá ni Estados Unidos clasifican este tema como una prioridad en sus respectivas agendas de política exterior (más preocupante aún es que el 11 de septiembre acentúo las diferencias en las prioridades de dichas agendas); 2) el fortalecimiento de dos de las tres relaciones bilaterales entre los socios de Norteamérica que, a su vez, está limitando el desarrollo de una relación trilateral genuina.”<sup>207</sup>

De esta manera, el 11 de septiembre no marcó un parteaguas en la política exterior estadounidense propiamente, ya que en lo referente a México sus intereses no variaron, concentrándose en lo económico y rechazando totalmente las propuestas políticas y sociales que se difuminaron aún más con dicho acontecimiento, ya que bajo la justificación del terrorismo, Estados Unidos logró lo que anteriormente ya había dejado entrever cerrándole la puerta y dejando sin herramientas de negociación a México.

Además, el gobierno estadounidense agudizó sus políticas de seguridad sobre todo en lo referente a sus vecinos más cercanos, pero con ello no se puede decir que se inaugura la política de seguridad, puesto que Estados Unidos siempre ha mantenido este tema como prioritario en su agenda; sin embargo, después del 2001 la securitización de la política exterior se amplía al resto del mundo, haciendo énfasis en las políticas de vigilancia y control fronterizo así

---

<sup>206</sup> Cfr., Rafael Fernández de Castro, *Op. Cit.* p. 124-125

<sup>207</sup> Ana Paola Barbosa y Mauricio Ibarra, en Rafael Fernández de Castro, *Op. Cit.* p. 104

como la imposición de programas intergubernamentales para combatir amenazas a la seguridad, principalmente estadounidense.

Pero la importancia que se le da a la seguridad estadounidense se relaciona no sólo con los atentados denominados terroristas, sino también con la falta de legitimidad del sistema impuesto por Estados Unidos (*pax americana*) y con ello el descenso de su hegemonía. Es por esta razón que los movimientos locales que se oponen a las medidas neoliberales son un foco de atención para los grupos negociadores de los acuerdos de libre comercio y para los propios gobiernos impulsores del neoliberalismo como el estadounidense y mexicano en este caso.

Por lo tanto, es preciso retomar las cuatro formas de poder de un sistema clasista para observar la preponderancia que tiene el militar, “Todo sistema clasista se basa en cuatro formas de poder: el económico, el político, el militar y el cultural. Entre estos poderes, dos son decisivos: el económico y el militar. El primero, porque determina el nivel de producción física de la población, y con eso, su lealtad frente a las élites en el poder, el segundo, porque es la *ultima ratio* de la cohesión de una sociedad de clase, tanto hacia el interior como frente a otros Estados.”<sup>208</sup> Basada en esta premisa, la actual estrategia militar estadounidense de seguridad como última alternativa, va encaminada a mantener el *status quo* y en ese sentido fortalecerse retomando el liderazgo en su zona próxima de influencia, reprimiendo a los movimientos que se oponen al neoliberalismo; tomando en cuenta que el control del espacio estratégico en América Latina fue parte de su política expansionista y de dominación (imperialista) en el siglo XIX.

Y como lo afirma Ana Esther Ceceña, el hegemón se resiste a derrumbarse por lo que debe transitar del dominio ideológico neoliberal al dominio militar para el control de los países en desarrollo, como México. “El propio sistema se vio obligado a trascender el neoliberalismo trasladando su eje ordenador desde la libertad individual (y la propiedad privada) promovida por el mercado hacia el control social y territorial, como medio de restablecer su posibilidad de futuro.

---

<sup>208</sup> Noam Chomsky y Heinz Dietrich, *Op. Cit.*, p.62

La divisa ideológica del 'libre mercado' fue sustituida por la 'seguridad nacional'.<sup>209</sup>

Ahora bien, el control hegemónico militar tiene dos objetivos principales: "...para seguir controlando los recursos que antes controlaba mediante la condicionalidad y las PAEs [sic], (sin dejar dichas prácticas) así como también amenazar a los países latinoamericanos que comienzan a emprender políticas nacionalistas adversas a los intereses hegemónicos."<sup>210</sup> Así pues, los gobiernos latinoamericanos que emprenden cambios y políticas nacionalistas como Bolivia, Ecuador y Venezuela serán objeto de dicho control militar y el resto de América Latina también deberá ser controlada para evitar la difusión y expansión de tales políticas.

Entonces, aunado a la integración económica, comienza a plantearse la idea del fortalecimiento de la seguridad norteamericana con el supuesto fin de evitar ataques a la zona después de lo sucedido en septiembre de 2001, es decir "... un *perímetro de seguridad norteamericano*, dirigido a fortalecer las capacidades en la región para proteger al territorio estadounidense y para preservar la *seguridad económica* que tanto se había buscado con el modelo TLCAN"<sup>211</sup>.

Una de las primeras acciones que demuestran el retorno a la estrategia militar de seguridad estadounidense es la puesta en marcha del Comando Norte (NorthernCommand) el 1 de octubre de 2002 que, de manera similar a los demás comandos desplegados por Estados Unidos, se encargan de preservar la seguridad, en este caso la de Norteamérica incluyendo a Estados Unidos, Alaska, Canadá, México y 50 millas náuticas aproximadamente de los mares y océanos que rodean a estos países, así como también el Golfo de México y

---

<sup>209</sup> Ana Esther Ceceña, "El posneoliberalismo y sus bifurcaciones", [en línea] México, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, Dirección URL: [http://www.geopolitica.ws/media\\_files/download/Posneoliberalismo.pdf](http://www.geopolitica.ws/media_files/download/Posneoliberalismo.pdf) [consulta: 22 de octubre de 2010] p. 7

<sup>210</sup> *Ibid.* p. 6

<sup>211</sup> D. Herrera Santana, "La seguridad en la relación México-Estados Unidos: bases para la comprensión de la Iniciativa Mérida", [en línea], Dirección URL: <http://dherrerass.blogspot.com/2011/03/la-seguridad-en-la-relacion-mexico.html>, [fecha de consulta: 31 de marzo de 2011]



los estrechos de la Florida, Hawaii y territorios del Pacífico pertenecientes a Estados Unidos.<sup>212</sup>

En este sentido, al interior de los Estados Unidos en 2001 el congreso emitió la Ley Patriota (Patriotic Act) y el 1º de marzo de 2003 se estableció el Departamento de la Seguridad Interior (Department of Homeland Security) unificando a varias agencias encargadas de la seguridad del país. Con esto el gobierno estadounidense amplió sus facultades de vigilancia justificándose en la seguridad, medidas que afectarían también fuera de su territorio.

Asimismo, comienzan medidas instrumentadas por México y Canadá en concordancia con el fortalecimiento del perímetro de seguridad norteamericano en lo referente a las medidas de seguridad en el tránsito de personas y mercaderías así como el reforzamiento de puertos y fronteras. Dentro de estos acuerdos “En diciembre de 2001, Canadá y Estados Unidos firmaron la Declaración de Frontera Inteligente y un Plan de Acción de 30 puntos relacionados para asegurar la infraestructura estadounidense, facilitar el movimiento seguro de personas y bienes y compartir información. Un acuerdo similar, Alianza para la frontera México-Estados Unidos y su Plan de Acción de 22 puntos, fue firmado en marzo de 2002”<sup>213</sup>

Medidas que originan la entrada en vigor de la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) pactada en Waco, Texas, el 23 de marzo de 2005 entre el primer ministro de Canadá, Paul Martin y los presidentes de Estados Unidos y México; George W. Bush y Vicente Fox, respectivamente.

Ahora bien, conformada como una alianza y firmada sólo por los presidentes y el primer ministro canadiense se diferencia del TLCAN en que sus negociaciones no deben ser aprobadas por los congresos de manera que

---

<sup>212</sup> Cfr., Comando del Norte, <http://www.northcom.mil/>; Comando de África, [en línea], Dirección URL: <http://www.africom.mil/AboutAFRICOM.asp>; [consulta: 08 de mayo de 2009]

<sup>213</sup> Traducción libre, Reporte de un grupo de trabajo independiente, patrocinado por el Consejo de Relaciones Exteriores, el Consejo Canadiense de Jefes Ejecutivos y el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, “Building a North American Community”, [en línea], Dirección URL: [www.cfr.org/content/publications/attachments/NorthAmerica\\_TF\\_final.pdf](http://www.cfr.org/content/publications/attachments/NorthAmerica_TF_final.pdf) [fecha de consulta: 1 de abril de 2011]

p. 7-8

“...constituye una grave amenaza para la soberanía nacional, y en los hechos constituye un proceso no formalizado hacia un nuevo tratado internacional al margen del Poder Legislativo. En ambos sentidos, la ASPAN violenta el orden constitucional.”<sup>214</sup>

Así pues, dicha alianza tenía como objetivo profundizar los acuerdos en materia económica y de seguridad que se habían logrado con el TLCAN, pero apartado de las propuestas de México en el TLCAN–Plus. Por ello, la alianza se conformó de dos agendas, la de seguridad y la de prosperidad, esta última dependería del buen funcionamiento de la primera.

### **3.1.1 La seguridad y la prosperidad dentro de la ASPAN orientadas a un mayor control regional**

La agenda de seguridad quedó conformada por tres ejes conductores referidos a: 1) Protección de América del Norte contra Amenazas externas, 2) Prevención y respuesta a amenazas dentro de América del Norte y 3) Aumentar la eficiencia del flujo seguro de tránsito bajo riesgo a través de las fronteras compartidas.<sup>215</sup>

Dentro de cada punto se incluyeron objetivos específicos que requerían “...la implementación de adelantos tecnológicos y políticas de coordinación regional en materia de bioprospección, seguridad aérea, terrestre y marítima, controles migratorios, revisión del flujo de mercaderías e incremento de la seguridad fronteriza, entre otras. Aunado a ello, se planteaba la agilización del flujo de mercaderías, personas y capitales *legítimos* dentro de la región, para propiciar una mayor eficiencia”<sup>216</sup>.

Ahora bien, en el segundo punto se propuso específicamente: “Desarrollar e instrumentar una estrategia integral en América del Norte para combatir amenazas extra-territoriales para Canadá, Estados Unidos y México,

---

<sup>214</sup> José Antonio Almazán González, “ASPAN: riesgo para México”, jueves 22 de marzo de 2007, Opinión, La jornada, [en línea], Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2007/03/22/index.php?section=opinion&article=026a2po>, [fecha de consulta: 12 de abril de 2007]

<sup>215</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), “Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte, Agenda de Seguridad”, [en línea], Dirección URL: <http://www.sre.gob.mx/eventos/aspan/ASPANAgendaSeguridadesp.htm> [fecha de consulta: 12 de abril de 2011]

<sup>216</sup> D. Herrera Santana, *Op. Cit.*

incluyendo el terrorismo, el crimen organizado, las drogas ilegales, así como el tráfico de personas y el contrabando de bienes.”<sup>217</sup> Objetivo particular que posteriormente se retomará en la Iniciativa Mérida cuya finalidad oficial es combatir el tráfico de drogas.

Así pues, según lo concertado en la ASPAN, la seguridad regional llevaría consecuentemente a la consolidación de la segunda agenda, la de prosperidad, enfocada a la profundización y ampliación de las medidas instrumentadas por el TLCAN; en este sentido, dicha agenda quedó conformada por temas relativos al comercio en la región (con especial importancia en el comercio de productos agrícolas), la protección al medio ambiente, la seguridad alimentaria y la salud pública.

En relación con esta agenda, el 15 de junio de 2006 se conformó el Consejo de Competitividad de América del Norte (CCAN) con el objetivo de que el sector privado apoyara a los gobiernos en la toma de decisiones en el marco de las negociaciones emprendidas dentro de la ASPAN.<sup>218</sup> El CCAN está constituido por 30 ejecutivos de corporaciones de los tres países dentro de las que se encuentran:

<b>Canadá</b>	<b>Secretariado:</b> Canadian Council of Chief Executives Manulife Brookfield Asset Management Ganong Bros. Limited Suncor Energy Inc. Linamar Corporation SNC-Lavalin Group Inc. Royal Bank of Canada ATCO Pages Group Yellow Pages Group The Home Depot Canada and Asia Co.
<b>Estados Unidos</b>	<b>Secretariado:</b> Council of the Americas • Campbell Soup Company • Chrysler LLC • Con-way Inc. • ExxonMobil Corporation • FedEx Corporation • General Motors Corporation • Kansas City Southern Corporation • Lockheed Martin Corporation

<sup>217</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), “Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte, Agenda de Seguridad”, *Op. Cit.*

<sup>218</sup> *Cfr.* José Antonio Almazán González, “ASPAN: riesgo para México”, *Op. Cit.*

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NBCU/General</li> <li>• Procter &amp;</li> <li>• Whirlpool</li> <li>• Mittal Steel USA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MetLife</li> <li>Electric</li> <li>Gamble</li> <li>UPS</li> <li>Corporation</li> </ul>
<b>México</b>	<b>Secretariado:</b> Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCO) Consejo Coordinador Empresarial. MABE. Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN). Kimberly-Clark de México, S.A. de C.V. Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) Grupo XIGNUX, S.A. de Modelo. C.V. Grupo BIMBO S.A. de C.V. Aeroméxico. Avicar de Occidente. Tubos de Acero de México (TAMSA) North American Steel Council.	

Fuente: elaboración propia con datos de Manuel Pérez Rocha L., Alianza Social Continental, "ASPAN: las corporaciones exigen resultados rápidos"<sup>219</sup>

Por lo tanto, ambas agendas muestran la finalidad de control regional estratégico para Estados Unidos, puesto que de manera similar al TLCAN, en las negociaciones en el marco de la ASPAN y el CCAN son los grupos facilitadores los que toman las decisiones conforme a sus intereses; para que posteriormente los gobiernos puedan aplicarlas a manera de políticas públicas bajo la retórica de la seguridad y la prosperidad regional.

Dentro de las recomendaciones del CCAN "...destacan instrucciones como la de una mayor desregulación comercial y financiera; creación de corredores multimodales para el transporte de mercancías y energéticos [en el caso mexicano la privatización de PEMEX]; instrumentación de derechos de propiedad intelectual; integración de mercados energéticos; manejo de emergencias; y la homologación de estándares y regulaciones en alimentos."<sup>220</sup>

Esto refleja la estrategia de origen estadounidense donde las corporaciones transnacionales coludidas con los gobiernos continúan explotando los recursos naturales y humanos de acuerdo con sus intereses y apoyados en la fuerza militar reprimen movimientos de insurgencia que se opongan o muestren una

<sup>219</sup> Manuel Pérez Rocha L., Alianza Social Continental, "ASPAN: las corporaciones exigen resultados rápidos", Mayo 2008, [en línea], Dirección URL: <http://www.asc-hsa.org/node/522> [fecha de consulta: 12 de abril de 2011]

<sup>220</sup> *Ídem.*

alternativa a su sistema político y económico, materializándose en una agenda de prosperidad que depende de una agenda de seguridad; puesto que sin el control militar es imposible profundizar las medidas que pauperizan las condiciones de vida del grueso de la población y que favorecen a los pequeños grupos que conforman las élites en el poder.

### **3.2 La instauración de la Iniciativa Mérida un año después de las elecciones presidenciales en México**

Una vez consolidada la ASPAN, en 2006 el periodo presidencial de Vicente Fox estaba por concluir. Sin embargo, el estallido de conflictos sociales se intensificaba desmintiendo que la tan aclamada alternancia en el poder sería parte de la solución a los conflictos internos del país. Uno de estos enfrentamientos se dio entre la policía estatal, la federal y el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de Atenco (FPDT) en Texcoco en mayo de 2006 y luego la sublevación popular de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) en junio del mismo año.

Y estos dos movimientos entre muchos otros se desarrollaba en el marco de la campaña electoral rumbo a las elecciones presidenciales de 2006, en este sentido:

*...más allá de la campaña electoral, pero incidiendo en ella, se desarrollaba el importante movimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), que reclamaba la destitución del gobernador priísta del estado, Ulises Ruiz. A pesar de la brutal represión, durante los últimas semanas de gestión de Fox y ya definido el triunfo de Calderón, esta lucha se prolonga hasta 2007. Luego de la represión y la persecución y encarcelamiento de dirigentes el movimiento entra en una etapa de reflujó hasta inicios de 2008, cuando acontecen nuevas movilizaciones y plantones.<sup>221</sup>*

Así pues, estos conflictos son parte de las dificultades a las que se enfrentaba el primer gobierno panista, sin dejar de lado la persistencia de los movimientos mencionados en el capítulo anterior (EZLN: Sexta Declaración de la Selva Lacandona en 2005, por ejemplo) y las constantes protestas que aunque

---

<sup>221</sup> Jaime Osorio, *Explotación redoblada y actualidad de la revolución. Refundación societal, rearticulación popular y nuevo autoritarismo*, ITACA-UAM, México, 2009, p.276

parciales demostraban el descontento con las autoridades a todos los niveles de gobierno, de modo tal que en víspera de las elecciones del 2006 el grupo político en el poder comenzaba una crisis de legitimidad, elemento clave para constituir y consolidarse en el gobierno de un país. De esta manera:

*De un Estado que se legitimaba primordialmente por proveer a capas asalariadas y campesinas empleos más o menos estables, salarios menos pauperizados que los actuales y ciertas prestaciones de seguridad social, educación, salud, vivienda, etcétera, hasta la década de 1970, pasamos a otro, calificado como Estado mínimo o austero, que obtiene la obediencia de la población no porque beneficia o protege a sectores asalariados sino en tanto representante de la voluntad ciudadana expresada en consultas electorales transparentes...*<sup>222</sup>

Sin embargo, dicha legitimidad electoral se agotó rápidamente una vez que las condiciones de pobreza, empleo, migración, educación, seguridad social entre otras, no mejoraron y en sentido contrario empeoraron, destruyendo con ello la promesa de la llamada democratización que resolvería las demandas sociales. De ahí que el cambio en el partido en el poder no sirviera de nada puesto que el modelo económico no variaba aferrándose a preceptos neoliberales contrarios a las necesidades del grueso de la población.

En este contexto, estaban en curso las campañas electorales para la elección presidencial el 2 de julio de 2006. En dicha contienda participaron Felipe Calderón Hinojosa del Partido Acción Nacional (PAN), Andrés Manuel López Obrador de la Alianza por el Bien de Todos que incluía al Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del trabajo (PT) y el Partido Convergencia; Roberto Madrazo de la Alianza por México donde se unieron el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Patricia Mercado de Alternativa Socialdemócrata y Campesina y Roberto Campa del Partido Nueva Alianza (PANAL).

Tal contienda política concluyó el 2 de julio del 2006 con un resultado de la votación electoral altamente controvertido, puesto que el margen de diferencia entre el primer lugar ocupado por el PAN (35.89%) y el segundo lugar de la

---

<sup>222</sup> *Ibid.* p. 261

Alianza por el Bien de Todos (35.31%) fue de tan sólo 0.58%, lo que significaba 243.65 votos de un total de 41,791,322 equivalentes al 58.55% de participación electoral puesto que el restante 41.45% de la población se abstuvo de votar, según cifras oficiales.<sup>223</sup>

Así pues, a pesar de que la votación se conformó por casi la mitad de la población, ese era un medio para legitimar la democracia planteada por la transición de partido; sin embargo, se acusó al Instituto Federal Electoral (IFE) de haber participado en un fraude en las elecciones que dio como ganador a Felipe Calderón Hinojosa, actual presidente de la República Mexicana.

Pero no se enmarcaba sólo a los resultados emitidos por el IFE después de las votaciones, sino que tenía precedentes demostrados durante la campaña realizada por el PAN apoyada por los medios de comunicación y las élites mexicanas, “Los privilegios y la corrupción de la clase política aumentaron la violencia de la disputa por el control del gobierno federal y propició que se rompieran las reglas electorales de la llamada transición. Tanto las clases dominantes como amplias franjas de la clase política avizoraron graves peligros para la hegemonía imperante por lo que decidieron correr los riesgos de romper con las reglas del juego electoral y sacrificar la legitimidad que éste otorgaba.”<sup>224</sup>

Este acontecimiento además de mostrar el poder de ciertos grupos en el país y la disputa para no perder el control, redefinía la estrategia que utilizarían las élites con el objetivo de continuar con su modelo carente de legitimidad que les mantiene satisfechos sus principales intereses.

*El golpe blanco encabezado por el gran capital, los monopolios televisivos y de la radio y una parte importante de la clase política mexicana que incluyó la dirección del PAN, la del PRI y las de algunos partidos menores, la del Instituto Federal Electoral (IFE), así como a los magistrados que convalidaron el fraude denotan el autoritarismo de origen del nuevo gobierno encabezado por Felipe Calderón. Este gobierno es la primera*

---

<sup>223</sup> Cfr. Instituto Federal Electoral (IFE), “Elecciones para el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, cómputos distritales de las elecciones federales de 2006”, , [en línea], Dirección URL: [http://www.ife.org.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/gra\\_nac.html](http://www.ife.org.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/gra_nac.html)[fecha de consulta: 13 de mayo de 2011]

<sup>224</sup> Jaime Osorio, *Op. Cit.* p. 277

*respuesta autoritaria exitosa del capital regional en su intento de contener el ascenso de los movimientos sociales y políticos, los que por lo demás han adquirido una inédita capacidad institucional de conformar gobiernos.*<sup>225</sup>

Además se evidenció la estrecha relación que la élite política y económica mexicana con su contraparte estadounidense, misma que delineaba medidas autoritarias logradas aún en contra de la opinión pública. Este nuevo autoritarismo va a ser una constante en las políticas instrumentadas por el gobierno de Felipe Calderón, correspondiendo a los intereses de las grandes transnacionales y del grupo dirigente mexicano y en la consecución del TLCAN y la ASPAN.

Todo ello dentro de lo que se ha llamado el estado neo-oligárquico, ya que continúa con las reformas económicas neoliberales (poder económico) y es controlado por una oligarquía que tiene sus soportes más fuertes en la corrupción política (poder político), apoyada a su vez por los medios de comunicación (poder ideológico-cultural) y que también se respalda por medio de la militarización (poder militar) encargada de reprimir y criminalizar a los grupos y movimientos de oposición.

En este contexto y de forma paralela a la en el marco de la ASPAN, concretamente en lo que concierne a su Agenda de Seguridad, en marzo de 2007 Felipe Calderón y George W. Bush tuvieron una reunión en Mérida donde comenzaron a negociar un plan de cooperación y asistencia bilateral orientado a combatir al crimen organizado (tráfico de personas, armas y drogas), específicamente el narcotráfico en México y Centroamérica, así como en Haití y República Dominicana. Dicho plan denominado como Iniciativa Mérida o Plan México, fue anunciado en octubre de 2007 y tenía como antecedentes diversos programas de lucha contra el crimen organizado llevados a cabo por ambos países (como la Estrategia Antinarcóticos para la Frontera Suroeste, la

---

<sup>225</sup> *Ídem.*



Estrategia Nacional para el Control de las Drogas, la Estrategia de E.U. para combatir las pandillas Criminales y de Centroamérica, entre otros.<sup>226</sup>).

Sin embargo, cuando se difundió la Declaración Conjunta México-Estados Unidos llamada Iniciativa de Seguridad Regional, producto de dichas negociaciones, se presumía que la propuesta había sido hecha por el gobierno mexicano hacia su vecino del norte, lo cual parece dudoso ante la presentación, meses atrás (enero), de un documento denominado 'Prosperous and Secure Neighbor Alliance of 2007' propuesto por el diputado estadounidense Henry Cuéllar y el presidente del Comité de Inteligencia de la Cámara de Representantes, Silvestre Reyes, como base para la negociación que se llevó a cabo en Mérida.<sup>227</sup>

Además, desde que se dio a conocer, se presentó como un paradigma novedoso en la cooperación bilateral. Sin embargo, este mecanismo no es nuevo ni en el sistema de dominación estadounidense, ni en su relación con otros países en específico con México. "Ello, entre otras razones, por sus objetivos de carácter restrictivo respecto a la seguridad, así como por el hecho de sustentar sus operaciones en un esquema verticalista de ayuda externa, en donde el donante establece unilateralmente las condiciones para mantener el otorgamiento de los apoyos suministrados a sus respectivos receptores."<sup>228</sup>

Ahora bien, la particularidad de este plan consistió, por un lado, en la elevación del combate contra el crimen organizado como tema prioritario para el gobierno mexicano y, por otro, la aportación económica y material que tendría que hacer el gobierno estadounidense para el cumplimiento de dicha iniciativa. Y según la Secretaría de Relaciones Exteriores de México los objetivos de esta iniciativa eran: "1) Reforzar los esfuerzos internos de procuración de justicia en México; 2) Reforzar los esfuerzos internos de procuración de justicia en Estados

---

<sup>226</sup> Cfr. Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), "Iniciativa Mérida: un nuevo paradigma de cooperación en materia de seguridad", [en línea], Dirección URL: <http://embamex.sre.gob.mx/eua/index.php/en/comunicados2007/306>[fecha de consulta: 13 de mayo de 2011]

<sup>227</sup> Cfr. Mario Cruz Cruz, "Plan Colombia e Iniciativa Mérida: piezas estratégicas de la hegemonía continental", en Rafael Velázquez Flores, Juan Pablo Prado Lallande (coord.), *La Iniciativa Mérida: ¿Nuevo paradigma de cooperación entre México y Estados Unidos en seguridad?*, UNAM-Benemérita Universidad de Puebla- Edimpro, México, 2009, p. 352

<sup>228</sup> Rafael Velázquez Flores, *Op. Cit.*, p.15

Unidos; y 3) Ampliar la cooperación bilateral y regional dirigida a la amenaza de la delincuencia transnacional.”<sup>229</sup> Lo que no implicaba la intromisión militar estadounidense en México, según dicha Secretaría.

Además, la negociación de dicha iniciativa pactada entre los presidentes y derivada de la ASPAN (a diferencia de un tratado internacional), no tuvo una consulta prioritaria ni previa con los congresos de ambos países, aunque posteriormente se debió plantear la aportación económica y material al congreso estadounidense para su aprobación. En el planteamiento original, se propuso la asistencia multianual por 1,400 millones de dólares a lo largo de 3 años para el equipamiento y entrenamiento de las fuerzas policiaco militares y las instituciones de procuración de justiciadel gobierno mexicano por parte de Estados Unidos, específicamente en la aplicación de la ley contra el crimen organizado y la construcción institucional a largo plazo para la policía federal y el sistema judicial.<sup>230</sup>

### 3.2.1 Componentes de la Iniciativa Mérida

Los fondos de asistencia de la Iniciativa Mérida estarían divididos temporalmente y por ciertas áreas, en su planteamiento inicial, de la siguiente manera para el año 2008 y 2009:

**Componentes del Programa de Financiamiento para la Iniciativa Mérida  
(Millones de dólares)**

Tipo de financiamiento	Año Fiscal 2008 Solicitud complementaria (México )	Año Fiscal 2008 Solicitud complementaria (Centroamérica )	Año Fiscal 2009 Solicitud complementaria (México )	Año Fiscal 2009 Solicitud complementaria (Centroamérica )
Lucha contra el narcotráfico, contra el terrorismo y seguridad fronteriza	306.3	16.6	238.3	40.0
Seguridad Pública y Aplicación de la Ley	56.1	25.7	158.5	32.0
Construcción institucional y Estado de derecho	100.6	7.7	30.7	23.0
Programa de				

<sup>229</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), “Iniciativa Mérida: un nuevo paradigma de cooperación en materia de seguridad”, *Op. Cit.*

<sup>230</sup> Cfr. Woodrow Wilson International Center for Scholars, “Overview of the Merida Initiative: May 2008” [en línea], Dirección URL: <http://www.wilsoncenter.org/news/docs/Analysis.Merida%20Initiative%20May%208%202008.pdf> [fecha de consulta: 8 de mayo de 2009]

apoyo	37.0		22.5	5.0
<b>Total</b>	<b>500.0</b>	<b>50.0</b>	<b>450.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia basada en CRS Report\_for\_Congress, "Merida\_Initiative: Proposed U.S. Anticrime and Counterdrug\_Assistance\_for\_Mexico and Central America"<sup>231</sup>

En cuanto a las propuestas de financiamiento, éstas fueron solicitadas a través de la cuenta de Control Internacional de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INCLE por sus siglas en inglés), administrada por el Departamento de Estado y su Oficina sobre Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL por sus siglas en inglés).<sup>232</sup> Y tras la aprobación del congreso dichos fondos fueron repartidos en tres cuentas: la correspondiente al Financiamiento Militar en el Extranjero (FMF por sus siglas en inglés), el Fondo de Apoyo Económico (ESF) y la cuenta del INCLE,<sup>233</sup> como se presenta a continuación:

**Fondos para México bajo la Iniciativa Mérida por cuenta de ayuda  
(Millones de dólares)**

Cuentas	Año Fiscal 2008 Solicitud complementaria	Año Fiscal 2009 Puente	Año Fiscal 2009	Año Fiscal 2009 Solicitud complementaria	Año Fiscal 2010	Total
ESF	20.0	0	15.0	0	15.0	50.0
INCLE	215.5	48.0	246.0	160.0	190.0	859.5
FMF	116.5	0	39.0	260.0	5.3	420.8
<b>Total</b>	<b>352.0</b>	<b>48.0</b>	<b>300.0</b>	<b>420.0</b>	<b>210.3</b>	<b>1,330.3</b>

Fuente: Elaboración propia basada en CRS Report\_for\_Congress, "Mérida Initiative\_for\_Mexico and Central America: Funding and Policy\_Issues"<sup>234</sup>

A pesar de que la propuesta original total contemplaba la asistencia por 1,400 millones de dólares a lo largo de 3 años que culminarían en 2010, el 29 de abril de 2011 en una Declaración Conjunta del Grupo de Alto Nivel de la Iniciativa Mérida sobre Cooperación Bilateral contra las Organizaciones Criminales Transnacionales, se confirmó la liberación de más de 400 millones de dólares en programas, entrenamiento y equipo además de que el gobierno

<sup>231</sup> *Ibid.*

<sup>232</sup> *Cfr.* CRS Report for Congress, "Merida Initiative: Proposed U.S. Anticrime and Counterdrug Assistance for Mexico and Central America", [en línea], Dirección URL:<http://fpc.state.gov/documents/organization/103694.pdf>[fecha de consulta: 8 de mayo de 2009]

<sup>233</sup> *Cfr.* CRS Report for Congress, "Mérida Initiative for Mexico and Central America: Funding and Policy Issues" *Op. Cit.*

<sup>234</sup> *Ibidem.*

estadounidense se comprometió a entregar 500 millones de dólares más antes de concluir el 2011.<sup>235</sup>

Además en 2010 se anunció la instauración de una Oficina Bilateral de Seguimiento a la Iniciativa Mérida (OBS) en la que trabajarán 70 funcionarios mexicanos y estadounidenses para el intercambio de información en cuanto a la lucha contra el crimen organizado, como lo habían adelantado la canciller mexicana, Patricia Espinosa y la secretaria de estado estadounidense Hillary Clinton en 2009.<sup>236</sup> Al respecto “La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) dio a conocer el inicio de los trabajos de esta oficina -cuya ubicación no será revelada por cuestiones de seguridad-, y dejó en claro que los funcionarios estadounidenses ‘no realizarán labores de inteligencia ni operativas, en apego a las disposiciones legales de México’.<sup>237</sup>

Sin embargo, la asesoría estadounidense implica el involucramiento de sus funcionarios en asuntos nacionales además el no presentar claramente la información sobre el trabajo y la ubicación de esta oficina refuerza el carácter secreto en que se ha pactado la iniciativa en su conjunto y la escasa apertura o consulta con la ciudadanía justificándose en las actividades de inteligencia. Ahora bien, para encontrar los objetivos claros de la Iniciativa Mérida es necesario tomar en cuenta los antecedentes hasta aquí mencionados, el contexto de la negociación, las acciones llevadas a cabo y las recientes consecuencias de la misma para entender los intereses que tienen México y Estados Unidos para su ejecución.

### **3.2.2 Intereses de las élites estadounidenses en la Iniciativa Mérida**

Pero más allá de las aportaciones económicas y materiales, la importancia de este mecanismo recae en los objetivos reales que persigue tanto para Estados Unidos como para México, puesto que si bien el crimen organizado y

---

<sup>235</sup> Cfr. Secretaría de Gobernación (SEGOB)-Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); Tercera Reunión del Grupo de Alto Nivel 29 de abril, Washington D.C. “Declaración Conjunta del Grupo de Alto Nivel de la Iniciativa Mérida sobre Cooperación Bilateral contra las Organizaciones Criminales Transnacionales”, [en línea], Dirección URL:[http://www.iniciativamerida.gob.mx/pdf/Declaracion\\_Conjunta\\_GAN.pdf](http://www.iniciativamerida.gob.mx/pdf/Declaracion_Conjunta_GAN.pdf)[fecha de consulta: 31 de mayo de 2011]

<sup>236</sup> Cfr., Silvia Otero, “Arranca en D.F. oficina de Iniciativa Mérida”, Cd. De México, Diario El Universal, martes 31 de agosto de 2010, [en línea], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/705518.html>, [fecha de consulta: 11 de junio de 2011]

<sup>237</sup> *Ídem*

específicamente el narcotráfico son problemas existentes en el país, su erradicación no se circunscribe al objetivo final de la Iniciativa Mérida; ya que al momento de su creación convergen fenómenos que demuestran otros intereses desde el punto de vista de los grupos dominantes de ambos países, es decir, de las élites políticas y económicas.

Estos fenómenos se refieren a la pérdida de hegemonía estadounidense a nivel regional y mundial (agudizada luego por la crisis económica de 2008) así como a la falta de legitimidad del gobierno mexicano, ambos bajo la persistencia del modelo neoliberal; puesto que estos factores hacen notar la necesidad de buscar excusas que permitan un mayor control social que mantenga las condiciones en donde estos grupos sigan dominando con su modelo económico y político, sin importar lo desgastado e ilegítimo que resulte. Estos intereses tienen raíces en diversos antecedentes históricos señalados en el capítulo anterior.

Sin embargo, es necesario enfatizar la pérdida de hegemonía como una de las principales motivaciones de Estados Unidos para agudizar su intervencionismo en América Latina y para ello el concepto de *práctica hegemónica transnacional* presentado por Mario Cruz, resulta primordial como categoría de análisis ya que se refiere al "...conjunto de mecanismos de poder establecidos desde la simbiosis que surge entre las empresas transnacionales (civiles y militares) y el Estado estadounidense para implantar su visión de mundo."<sup>238</sup> Y esto es precisamente lo que este país desea retomar en el ámbito internacional ante la competencia por la hegemonía de otros países como China, India, Brasil, Rusia, la Unión Europea y Japón.

Ahora bien, la intervención militar, económica y política de Estados Unidos ha sido una constante, pero en casos de emergencia se ha agudizado; de esta manera las políticas intervencionistas bajo excusa de la lucha contra el narcotráfico fueron inauguradas por la presidencia de Nixon en Estados Unidos desde la década de los 70. Pero es a partir de finales de la década de los 80, una vez agotada la justificación de intromisión debido a la contención del comunismo (Guerra Fría), que en América Latina cobran fuerza tales políticas

---

<sup>238</sup> Mario Cruz, *Op. Cit.* p. 339

en conjunto con los gobiernos de la región, como la Iniciativa Andina lanzada en 1989 y el Plan para la Paz, la Prosperidad y el Fortalecimiento del Estado, conocido también como el Plan Colombia lanzado en 1999-2000, que actualmente se encuentra en una segunda fase llamándolo Plan Colombia II o Plan Patriota. Es bajo este modelo de planes que se plantea la Iniciativa Mérida.

No obstante, también es importante reconocer otros planes orientados a la mayor explotación regional, en beneficio de las transnacionales, disfrazados de planes para el desarrollo social y económico de los países latinoamericanos, con especial atención en Centroamérica, como el Plan Puebla Panamá, donde se involucran uno o más gobiernos junto con Estados Unidos.

Pero la Iniciativa Mérida suma otro elemento que favorece su instrumentación, pues luego de los ataques del 2001 a Estados Unidos, la instauración de la lucha contra el terrorismo transnacional y en general la securitización de la política exterior estadounidense, reforzó la intromisión de dicho país, específicamente en Medio Oriente y América Latina. En este sentido, la élite estadounidense (empresas transnacionales) ligada al gobierno de ese país, persiguen intereses que giran en torno a dos condiciones: el dominio geopolítico de la zona y esto mediante el control de los movimientos sociales.

La importancia geopolítica y geoestratégica de los países en los que interviene, se da en dos direcciones: en primera instancia el valor que los recursos humanos y naturales tienen para Estados Unidos, puesto que como lo afirma Michael T. Klare, "...ninguno ha influido tanto en la política militar norteamericana como la determinación de garantizar el acceso estadounidense a las fuentes de recursos vitales en el extranjero. Con el crecimiento de la economía estadounidense, las industrias del país cada vez dependen más de las importaciones de determinadas materias indispensables; en correlación con ello la protección de los flujos mundiales de recursos deviene una preocupación cada vez más destacada de la política de seguridad de Estados Unidos."<sup>239</sup> Destacando la importancia del petróleo dentro de estos recursos dada la dependencia del extranjero que mantiene Estados Unidos y que la mayor

---

<sup>239</sup> Michael T. Klare, *Op. Cit.* p. 23

cuenca de este recurso en América se conforma por Venezuela, Colombia y México.<sup>240</sup>

Y en segundo lugar, el acceso a otras regiones 'hostiles' porque han optado por un esquema nacional alejado de los intereses transnacionales (Venezuela, Bolivia, Ecuador) o zonas que además poseen riquezas naturales y mano de obra barata para ser explotada así como rutas comerciales que en último caso benefician sólo a las empresas transnacionales que las utilicen. Pero todo esto no podría ser posible sin un control social y para ello es preciso identificar la conexión que la supuesta lucha antidrogas mantiene con la creación de grupos paramilitares y en general con la lucha contrainsurgente y la persistencia de condiciones de desigualdad.

“No es casual que sean México y Colombia los receptores de estos proyectos. El territorio colombiano, por su ubicación geográfica, es el punto de enlace con Centroamérica y el Caribe. A su vez, la guerra interna en Colombia es aprovechada para mantener la *incertidumbre funcional* que, conjugada con el narcotráfico y las guerrillas, legitima la intervención militar directa de Estados Unidos.”<sup>241</sup> En este caso es preciso definir lo que Mario Cruz propone como incertidumbre funcional, es decir, “...*el carácter geopolítico de la violencia*, al miedo colectivo que el pueblo colombiano experimenta debido a las condiciones de inseguridad que padecen en todo momento y que es aprovechado para implantar legítimamente políticas que buscan ‘erradicar’ la violencia mediante la militarización.”<sup>242</sup>

Este elemento es imprescindible en el entendimiento de la creación de la Iniciativa Mérida porque es uno de los objetivos reales que pretende lograr mediante la militarización de México. Además de señalar que para lograr esto es necesaria la conexión con las élites nacionales y con el propio gobierno mexicano. Por ello es de igual forma esencial determinar las semejanzas que esta iniciativa tiene con el Plan Colombia, pues a pesar de la diferencia

---

<sup>240</sup> Cfr. Ana Esther Ceceña, “Militarización de las Américas”, Conferencia en el Foro Social Américas, Paraguay 2010, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, [en línea], Dirección URL:[http://www.geopolitica.ws/media\\_files/download/militarizacionamericas\\_paraguay.pdf](http://www.geopolitica.ws/media_files/download/militarizacionamericas_paraguay.pdf), [fecha de consulta: 11 de junio de 2011]

<sup>241</sup> Mario Cruz, *Op. Cit.* p. 360

<sup>242</sup> *Ídem.*

temporal muchas políticas llevadas a cabo en el país sudamericano se comienzan a instrumentar en México teniendo repercusiones que se vislumbran parecidas.

### **3.2.3 Intereses de las élites mexicanas en la Iniciativa Mérida**

Y si los intereses para Estados Unidos van ligados al control social y geopolítico fundado en su modelo neoliberal, este objetivo está conectado con los fines que persiguen también las élites mexicanas; por ello, para el gobierno de Felipe Calderón, resultado de unas votaciones cuestionadas por la mayor parte de la población por relacionarse con un fraude electoral, resultaba imprescindible buscar una excusa que legitimara su permanencia en el poder, ésta resultaría ser la lucha contra el crimen organizado, con énfasis en el narcotráfico. Misma que en un primer momento el propio presidente denominó guerra contra el narcotráfico, contraviniendo a la propia constitución, aunque posteriormente él mismo lo negara.<sup>243</sup>

“El nuevo gobierno en México se cobija en el aparato militar-policial bajo la justificación de enfrentar al narcotráfico desplegando tropas por diversos estados del país. A ello se agrega la criminalización de la oposición social, la persecución y el encarcelamiento de dirigentes como política regular, apenas mencionada por los grandes medios y que en algunos casos llegó al extremo de aplicar penas que condenan a los acusados a morir en la cárcel.”<sup>244</sup> Es así como el factor militar o militarización le funciona al sistema estadounidense y a su vez al gobierno mexicano ya que sus intereses coinciden en cuanto a mantener el poder a toda costa en beneficio de una clase reducida sustentada en el trabajo y explotación de la mayoría, lo mismo que los países desarrollados se mantienen a partir de la explotación de los subdesarrollados.

Pero si bien es cierto que la fuerza militar es una de las instancias utilizadas por Estados Unidos, “La *cultura de lo militar* contemporánea no puede

---

<sup>243</sup> Cfr. Jorge Ramos (enviado), “FCH: no enarboló una guerra ante narco”, diario El Universal, México, 11 mayo 2011, [en línea], Dirección URL:<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/185387.html>“El presidente Felipe Calderón afirmó que no enarboló la bandera de la guerra contra el narcotráfico ni es una lucha sólo contra este flagelo, tras recibir el señalamiento de Joel Magallón, director de la asociación de migrantes Tepeyac, de que no va a ganar esta guerra.”[fecha de consulta: 31 de mayo de 2011]

<sup>244</sup> Jaime Osorio, *Op. Cit.* p. 278



comprenderse sólo como el uso exclusivo de las armas, puesto que también, y de forma simultánea, se emplean dispositivos más sofisticados que se recrean y resignifican en la vida cotidiana... La presencia territorial moderna de los países hegemónicos no es un acto exclusivamente impositivo, como bien observan las tesis imperialistas; sin embargo, la militarización en todas sus formas, es una mezcla de coerción y consenso.”<sup>245</sup>

A la luz de esta situación fue necesario conformar un marco que legitimara y justificara la intervención externa y la participación de fuerzas armadas internas con el objetivo oficial de mantener la seguridad nacional e internacional, es así como comienza a difundirse la calificación por parte del gobierno estadounidense de los llamados ‘gobiernos o Estados fallidos’, es decir:

*“...aquéllas entidades en donde las estructuras e instituciones estatales se han mostrado incapaces para ejercer el mínimo de soberanía y control al interior de su propio territorio y cuya actividad internacional es prácticamente inexistente. Con capacidades tan limitadas o abiertamente sin capacidades, estos estados lo son sólo formalmente, pero en realidad presentan una especie de vacío dentro de un mapa político internacional en plena transformación.”*<sup>246</sup>

Término con el que México es catalogado precisamente con el tema del narcotráfico con consecuencias que afectan gravemente al país desde hace muchos años (pero que se intensifican a partir de la ausencia de planeación en la estrategia de combate al narcotráfico emprendida por Vicente Fox sin resultados favorables). Así, se establece el motivo que justifica la intervención y ello parece beneficiar objetivos de ambos gobiernos bajo la máscara del combate al narcotráfico, puesto que Estados Unidos, apoyado en el discurso de la globalización, se refiere a la interconexión de los estados y la repercusión de los estados fallidos en la estabilidad y paz mundial. En este sentido, dicho país

---

<sup>245</sup> Mario Cruz, *Op. Cit.* p. 338-339

<sup>246</sup> D. Herrera Santana, "La seguridad en la relación México-Estados Unidos: bases para la comprensión de la Iniciativa Mérida", *Op. Cit.*

aparece como asistencialista hacia los países víctimas destinados al abandono, violencia, miseria e incluso a la depredación.<sup>247</sup>

Y es aquí donde resulta no sólo necesaria, sino urgente la Iniciativa Mérida bajo el discurso oficial de lucha contra el narcotráfico donde supuestamente se fortalecería el estado de derecho y la funcionalidad institucional de las agencias policiacas y militares, sin tomar en cuenta otros aspectos que atañen a una estrategia integral que pretenda erradicar el problema de narcotráfico, que incluya la salud pública, la educación, la difusión de la información así como las mejoras en las condiciones sociales y económicas del grueso de la población (destacando el empleo y la pobreza).

Pero si se mantienen las condiciones actuales y se anuncia una iniciativa parcial de lucha antidrogas sólo puede inferirse que los objetivos distan mucho de terminar con este fenómeno. Es así como basándose en hechos históricos se afirma que:

*Por muchos años, Estados Unidos había priorizado con México la subordinación política y económica; esto se concretó con la crisis económica de 1992 con el reordenamiento de la deuda contraída con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y con la firma del Tratado del Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Sin embargo, hacía falta el tercer vínculo, el militar. Parece ser que con la Iniciativa Mérida, la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) y los ejercicios conjuntos se integra el eslabón que estaba ausente en la relación México-Estados Unidos.<sup>248</sup>*

Así pues, en esta lucha parcial contra el narcotráfico tampoco se emplean estrategias que combatan otros fenómenos relacionados que afectarían en gran medida al crimen organizado como el tráfico de armas provenientes de Estados Unidos (puesto que es una estrategia conjunta y que estudios recientes muestran que el 70% de las armas incautadas por autoridades

---

<sup>247</sup> Cfr., D. Herrera Santana, "La seguridad en la relación México-Estados Unidos: bases para la comprensión de la Iniciativa Mérida", *Op. Cit.*

<sup>248</sup> Mario Cruz, *Op. Cit.* p. 360

mexicanas tienen su origen en Estados Unidos<sup>249</sup>) o el lavado de dinero que podría combatirse con medidas de ingeniería financiera en colaboración con instituciones financieras por ejemplo.

Pero estas medidas afectarían directamente los intereses económicos de muchas empresas transnacionales importantes tanto para la élite estadounidense como para la mexicana, en el ámbito bancario y armamentista, cuando, este último, puede beneficiarse aún más de la venta de armas otorgadas a la propia Iniciativa Mérida.

### **3.3 Militarización de México mediante la Iniciativa Mérida justificada en la lucha contra el crimen organizado**

Así pues la militarización en México bajo la Iniciativa Mérida, se logra aumentando la presencia de cuerpos policiacos y militares mexicanos con entrenamiento de instituciones y agencias de seguridad estadounidenses (Departamento de Estado, CIA, DEA, Pentágono, Comando Sur y Norte), de manera que no parece una intervención militar directa del ejército estadounidense pero sí un cuadro de acción militar conjunta. Al respecto es posible que uno de los objetivos de la firma de la Iniciativa Mérida sea concretar la dependencia del ejército mexicano hacia Estados Unidos así como la dependencia tecnológica.<sup>250</sup>

No obstante, también existen indicios de la participación directa de fuerzas estadounidenses en territorio mexicano, aunque la información se mantiene a gran discreción, un ejemplo de esto sucedió el 16 de marzo de 2011 cuando se dio a conocer que aviones no tripulados estadounidenses sobrevolaron en territorio mexicano, como lo habían convenido los presidentes de Estados Unidos y México el 3 de marzo de 2011. “Intensificando su participación en la guerra contra las drogas de México, la administración Obama ha empezado a

---

<sup>249</sup> Evan Perez, “Mexican guns tied to U.S., American-sourced weapons account for 70% of seized firearms in México”, Politics, *The Wall Street Journal*, 10 junio de 2011, [en línea], Dirección URL: [http://online.wsj.com/article/SB10001424052702304259304576375961350290734.html?mod=ITP\\_page\\_1](http://online.wsj.com/article/SB10001424052702304259304576375961350290734.html?mod=ITP_page_1), [fecha de consulta: 10 de junio de 2011]

<sup>250</sup> Cfr., Mario Cruz, *Op. Cit.* “Ante la pregunta expresa de las implicaciones de la firma de la Iniciativa Mérida en materia militar, el general Gallardo señaló que lo que se busca con este proyecto es el sometimiento del alto mando militar de México al Comando Norte. Además, se genera una dependencia desde el punto de vista tecnológico, puesto que se puede obtener esa tecnología de otros ejércitos en el mundo y no sólo de Estados Unidos.” p. 358

mandar aviones no tripulados al interior del territorio mexicano para reunir información de inteligencia que ayude a localizar a los grandes traficantes y seguir sus redes, de acuerdo con oficiales estadounidenses y mexicanos.”<sup>251</sup> A pesar de esta nota el gobierno mexicano negó su colaboración y no aclaró el motivo de tal acontecimiento.

Otro ejemplo, es declarado en el New York Times sobre la participación directa de militares y policías estadounidense en bases militares mexicanas, lo cual no sólo demuestra la violación de las leyes constitucionales mexicanas sino que también desmiente la supuesta cooperación en las operaciones conjuntas que supondrían la confianza y la igualdad de los participantes, pero que resulta imposible a la luz de la superioridad y escepticismo con que Estados Unidos percibe a México.

*En semanas recientes, un número pequeño de agentes de la C.I.A. y de empleados militares americanos han sido establecidos en una base militar mexicana, donde, por primera vez, oficiales de seguridad de ambos países trabajan lado a lado en la recolección de información acerca de cárteles de droga y ayuda en planes de operación. Los oficiales también buscan la integración de un equipo de contratistas americanos dentro de una unidad policial especial mexicana contra las drogas.*

*Oficiales de ambos lados de la frontera dicen que nuevos esfuerzos han sido creados para evadir las leyes mexicanas que prohíben operaciones en su territorio de militares y policías extranjeros, y para evitar que la tecnología avanzada norteamericana existente caiga bajo el control de las agencias de seguridad mexicanas con largas historias de corrupción*<sup>252</sup>.

Cabe destacar que la respuesta del gobierno mexicano se limitó a escudarse en los motivos de seguridad nacional para no desmentir o corroborar la información antes mencionada, lo que continua con la secrecía con que se maneja este tema con respecto a la opinión pública, generando un ambiente de

---

<sup>251</sup> Ginger Thompson y Mark Mazzetti, New York Times, “U.S. Drones Fight Mexican Drug Trade”, 16 de marzo de 2011, Diario New York Times, , [en línea], Dirección URL: [http://www.nytimes.com/2011/03/16/world/americas/16drug.html?\\_r=1&ref=todayspaper&page\\_wanted=all](http://www.nytimes.com/2011/03/16/world/americas/16drug.html?_r=1&ref=todayspaper&page_wanted=all), [fecha de consulta: 16 de marzo de 2011]

<sup>252</sup> Ginger Thompson, New York Times, “U.S. Widens Role in Battle against Mexican Drug Cartels”, 07 de agosto de 2011, Diario New York Times, , [en línea], Dirección URL: <http://www.nytimes.com/2011/08/07/world/07drugs.html>, [fecha de consulta: 10 de agosto de 2011]

desconfianza en la población que encuentra mayor apertura desde y en otros países.

Ahora bien, esta militarización conjunta, donde Estados Unidos tiene el liderazgo, involucra también a empresas transnacionales que contratan ambos gobiernos y que en muchas de ellas participan militares estadounidenses retirados, lo que fortalece el carácter estratégico-militar de tal iniciativa. "El involucramiento de las empresas transnacionales militares (ETNM) en asuntos de seguridad nacional ha aumentado considerablemente en los últimos años. Varias empresas militares en el mundo están conformadas por exmilitares y proveen servicios diversos: participan directamente en confrontaciones militares, capacitan en tareas militares y proporcionan apoyo técnico y de inteligencia."<sup>253</sup>

Vinculado a lo anterior es importante destacar la participación de empresas transnacionales como Bell, Dyncorp, Northrop, Grumman, Cessna y Harris<sup>254</sup>, en la Iniciativa Mérida que son parte también de otros proyectos estadounidenses en América Latina como el Plan Colombia en donde su intervención no ha dado muestras favorables, este es el caso de la empresa Dyncorp:

*...el 25 de abril del 2008 el periódico Milenio sacó a la luz pública la colaboración de la empresa Dyncorp con la Iniciativa Mérida. El diario señala que la empresa se encargaría de las labores de modernización del Poder Judicial de México, la creación de un programa de testigos protegidos, la plena transición a los juicios orales, la sistematización de la información de las cortes federales y estatales y la profesionalización de jueces y personal judicial. El problema que sobre esta empresa pesan varias acusaciones en Colombia.*<sup>255</sup>

Así pues, los fondos de la Iniciativa Mérida benefician incluso a las empresas transnacionales que conforman la élite estadounidense y ello mediante la aportación oficial hacia las instituciones mexicanas de seguridad pública, así

---

<sup>253</sup> Mario Cruz, *Op. Cit.* p. 345

<sup>254</sup> Cfr., .D. Herrera Santana, "La seguridad en la relación México-Estados Unidos: bases para la comprensión de la Iniciativa Mérida", *Op. Cit.*

<sup>255</sup> Mario Cruz *Op. Cit.* p. 362

como a la Secretaría de la Defensa y la Secretaría de Marina, entre otras.<sup>256</sup> De ahí que los presupuestos para estas instituciones hayan aumentado drásticamente a casi más del doble desde el año 2000 hasta el presupuesto federal de 2011, como lo muestra el siguiente cuadro:

**Cuadro comparativo del presupuesto de egresos asignado a instituciones de seguridad pública, el ejército y la marina  
(\$ pesos)**

<b>Institución</b>	<b>Año</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>Defensa Nacional</b>	2000	\$ 20, 375, 273, 696
	2003	\$ 22, 831, 496, 500
	2006	\$ 20, 031, 900, 900
	2009	\$ 43, 623, 321, 860
	2011	\$ 50, 039, 456, 571
<b>Marina</b>	2000	\$ 7, 959, 201,100
	2003	\$ 8, 899, 171, 701
	2006	\$ 9, 163, 510, 800
	2009	\$ 16, 059, 281, 110
	2011	\$ 18, 270, 177, 440
<b>Procuraduría General de la República</b>	2000	\$ 4, 875, 030,000
	2003	\$ 7, 154, 274, 950
	2006	\$ 9, 550, 581, 000
	2009	\$ 12, 916, 838, 380
	2011	\$11, 997, 812, 200
<b>Seguridad Pública</b>	2003	\$ 7, 067, 231, 446
	2006	\$9, 274, 400, 000
	2009	\$ 32, 916, 838, 380
	2011	\$ 35, 519, 104, 867

Fuente: Elaboración propia basada en Secretaría de Hacienda y Crédito Público, "Presupuesto de egresos de la federación"<sup>257</sup>

<sup>256</sup> Consultar anexo III. Programas de la Iniciativa Mérida

<sup>257</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), "Presupuesto de egresos de la federación", [en línea], Dirección URL: <http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/Paginas/PresupuestodeEgresos.aspx> [fecha de consulta: 26 de junio de 2011]

Con esto se puede observar que para el gobierno de Felipe Calderón son prioritarios los sectores relacionados a la seguridad pública así como la inclusión de instituciones militares en dichos sectores aumentando su presupuesto en un país que no participa en una guerra en términos formales o que no ha declarado oficialmente un estado de excepción con lo cual se justifique el replanteamiento de los objetivos del ejército.

### **3.4 Consecuencias de la militarización en México**

El adjudicar tareas de seguridad nacional al ejército justificándose en la lucha contra el narcotráfico emanada de la Iniciativa Mérida, tiene diversas consecuencias dentro de las cuales cabe señalar que se infringen algunos artículos constitucionales; situación que no ha sido discutida ni debatida en las esferas políticas puesto que se presenta a la lucha contra el narcotráfico como la principal justificación para legitimar estas actividades, ignorando así la máxima legislación en el país.

*Al respecto, el general retirado, José Francisco Gallardo, señala que sacar a las fuerzas armadas a las calles trastoca varios preceptos constitucionales... Según el general, son tres artículos que se están violentando: el artículo 29, que contempla el Estado de excepción, el cual tiene por objeto crear un marco jurídico que permita a las fuerzas armadas actuar en asuntos de orden interno pero bajo el control de la autoridad civil, rendir cuentas e impedir violación de derechos humanos; el artículo 89, que indica las facultades del presidente para hacer uso de las fuerzas armadas en asuntos internos. Esta facultad del Ejecutivo debiera pasar por el Congreso y, según el general Gallardo, él [sic] Ejecutivo ha procedido de manera unilateral; finalmente el artículo 129, que considera que en tiempos de paz ninguna autoridad militar puede hacer actividades distintas a la disciplina militar. Por tanto, el ejército no puede llevar a cabo funciones de inteligencia, seguridad pública, persecución del delito y del combate al narcotráfico. Esto sólo es posible si el presidente declarara un Estado de excepción, apoyado en el artículo 29<sup>258</sup>.*

Además de ésta, existen otras razones que se contraponen al proyecto militar encabezado por el presidente mexicano Felipe Calderón como por ejemplo las

---

<sup>258</sup> Mario Cruz, *Op. Cit.* p. 357. Para corroborar esta información se puede consultar en el anexo IV. Artículos constitucionales que se infringen debido a la militarización en México

demandas sobre la violación a los derechos humanos que recaen sobre las instituciones mencionadas con anterioridad, muchas de las cuáles han sido ignoradas a pesar de las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), puesto que el proyecto militar sigue en pie. Muchas de estas demandas se relacionan con casos de tortura y muertes de personas civiles e incluso menores de edad no vinculadas con el crimen organizado.

En relación con lo anterior en 2010 se dio a conocer que, “La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) señala que desde el primero de diciembre de 2006, cuando el presidente Felipe Calderón asumió su mandato y le declaró la guerra al narcotráfico y al crimen organizado, y hasta el 31 de diciembre de 2009, las quejas contra el Ejército se incrementaron 300 por ciento y las recomendaciones dirigidas a la Secretaría de la Defensa Nacional por graves violaciones a los derechos humanos aumentaron 400 por ciento.”<sup>259</sup> Lo cual muestra una de las facetas con consecuencias sociales devastadoras producto del proyecto militar conjunto México-Estados Unidos que tiene sus bases y fundamentos en la Iniciativa Mérida.

Asimismo en el informe anual de actividades 2010 presentado por el Dr. Raúl Plascencia Villanueva, presidente de la CNDH, ante el presidente Felipe Calderón, éste indicó el número de quejas recibidas por la comisión y de ellas las resultantes como violaciones a los derechos humanos así como las autoridades acusadas como responsables del mayor número de demandas, destacando a las instituciones de seguridad, el ejército y la marina como las principales.

*La Comisión Nacional de los Derechos Humanos recibió en 2010, 16,066 quejas, de las cuales 6,916 fueron calificadas como Presuntas Violaciones a los Derechos Humanos; 4,604, Orientaciones Directas; 4,193 Remisiones a otras instancias y 353 Inconformidades.*

*Las autoridades señaladas con más frecuencia fueron: la Secretaría de la Defensa Nacional; la Secretaría de Seguridad Pública; el Instituto*

---

<sup>259</sup> Víctor Ballinas, “Crecen 300% quejas ante la CNDH contra el Ejército en primera mitad del sexenio”, Domingo 10 de enero de 2010, Política, diario La jornada, [en línea], Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2010/01/10/politica/007n1pol>, [fecha de consulta: 24 de junio de 2011]



*Mexicano del Seguro Social; la Procuraduría General de la República; el Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Marina.*<sup>260</sup>

### **3.4.1 La incertidumbre funcional para la represión social**

Con lo anterior es preciso reconocer que el ejército mexicano no está preparado para tratar un tema de seguridad pública cuando sus funciones históricamente no se han orientado a dicho tema y el presentarlo como la única instancia capaz de combatir al narcotráfico parece dudoso pues más allá de terminar con este fenómeno, presente y creciente en el país, lo que se ha incrementado evidentemente es el miedo de la población convertido en pánico, lo cual sugiere que el objetivo del proyecto militar o militarización se dirige hacia la incertidumbre funcional antes mencionada, como herramienta fundamental para tener un control social definitivo donde las condiciones neoliberales se puedan mantener.

Ello porque es poco probable que una sociedad amenazada con violencia apoye en un principio a los movimientos de resistencia, ya que una política de estado basada en el miedo mantiene a la sociedad en un estado de shock obstaculizando una posible reacción de la población que se encuentra atomizada y enajenada ideológicamente lo que le impide reconocer sus condiciones reales de existencia. Esta amenaza se refuerza aún más con las reformas legales en la seguridad que permiten la vigilancia y el espionaje de la población mexicana, como la Reforma en Materia de Justicia y Seguridad que:

*...confiere la facultad de iniciar operaciones encubiertas por miembros de los cuerpos de seguridad y legitima el espionaje en telecomunicaciones...Algunos sectores en México han alertado que con esta reforma de hecho se criminaliza la protesta social y la oposición en México, al flexibilizar los mecanismos mediante los cuales se puede inculpar a individuos u organizaciones con menos elementos de los que*

---

<sup>260</sup> Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), “Palabras del Doctor Raúl Plascencia Villanueva, presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en la presentación del informe anual de actividades 2010, ante el ciudadano Felipe Calderón Hinojosa, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos”, 8 de febrero de 2011, [en línea], Dirección URL: [http://www.cndh.org.mx/cndh\\_media/salaPrensa/discursos/2011/feb08\\_informe.pdf](http://www.cndh.org.mx/cndh_media/salaPrensa/discursos/2011/feb08_informe.pdf), [fecha de consulta: 26 de junio de 2011]

*antes se requerían, y al haber eliminado el habeas corpus que protegía al individuo frente a las autoridades.*<sup>261</sup>

Así pues, la incertidumbre funcional es aprovechada también para la criminalización de la protesta social, consecuencia que se puede observar en casos como el colombiano, que como se ha mencionado ha transitado y transita por un plan similar a la Iniciativa Mérida. “Ahora, lo que prevalece es la idea de la salida por la confrontación militar. Con esta línea dura en el modo de gobernar se corre el riesgo de identificar por igual violencia, terrorismo y movilización social. Cualquier acción de la guerrilla se puede identificar como terrorismo, al mismo nivel que la movilización popular de sindicatos y organizaciones.”<sup>262</sup>

En este aspecto la tendencia contrainsurgente de la iniciativa es visible así como el amplio rango de acción del gobierno para inculpar a personas inocentes o involucrarlas con el narcotráfico construyendo un escenario que justifique y presente su muerte en medio de un enfrentamiento entre narcotraficantes, es decir, un falso positivo, término utilizado en Colombia y que retoma Carlos Fazio para analizar la situación de militarización en México.<sup>263</sup> Este último aspecto también aumenta el miedo y la incertidumbre funcional.

### **3.4.2 Sustitución de las funciones del Estado por el crimen organizado**

Aunado a lo anterior, otra situación presente en el país que obstaculiza la solidaridad y unión social es el apoyo a los cárteles de la droga en algunos estados de la República Mexicana puesto que en ellos la población encuentra satisfechas algunas de sus demandas ya que sustituyen las funciones de seguridad social del estado y ofrecen a una gran cantidad de personas desempleadas, específicamente jóvenes, posibilidades de crecimiento y estabilidad económica, no obstante que la base de esto sea un negocio ilegal con daños graves a la salud pública y que genera una amplia red de corrupción y violencia.

---

<sup>261</sup> D. Herrera Santana, "La seguridad en la relación México-Estados Unidos: bases para la comprensión de la Iniciativa Mérida", *Op. Cit.*

<sup>262</sup> Mario Cruz, *Op. Cit.* p. 347.

<sup>263</sup> *Cfr.*, Carlos Fazio, "Paramilitarismo", lunes 07 de septiembre de 2009, Opinión, diario La jornada, [en línea], Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2009/09/07/opinion/017a2po>, [fecha de consulta: 26 de junio de 2011]

De modo que las “Condiciones adversas como pobreza, falta de oportunidades, ignorancia y pérdida de valores propician desesperanza y hartazgo; de ahí que cientos de jóvenes opten por incursionar en actividades ilícitas, dijo la titular de la Coespo [en Michoacán, Clara Ochoa Valdés], quien aseguró que el problema es estructural, de una visión de nación que no existe desde hace décadas.”<sup>264</sup> De manera que es imposible querer detener un problema con diversas facetas sólo mediante la fuerza, pareciera una lucha perdida cuando el estado no ofrece oportunidades de desarrollo y pretende que los jóvenes no recurran a quienes por lo menos temporalmente proveen una alternativa económica, en ocasiones la única frente a empleos con salarios que cada vez decrecen más y precios al alza en el día a día (ejemplo de ello es el aumento al 600% de la tortilla desde el inicio de los gobiernos panistas, en un alimento considerado básico en la alimentación mexicana).

Así pues, el problema como ya se ha señalado es estructural por lo que debe hacerse referencia directa al modelo en el que está involucrada nuestra economía ya que “Desde 1982, cuando empezó a aplicarse el modelo económico neoliberal, México ha crecido a tasas promedio de 2.1 por ciento anual, con lo que el país se ha reafirmado como el de peor desempeño económico de América Latina...”<sup>265</sup> además esto ha contribuido a que la fuerza productiva mexicana emigre principalmente a Estados Unidos, incluyendo actualmente a gran parte de la población con estudios medios y superiores, “La falta de oportunidades en México, dijo, provocó que 12 millones de mexicanos hayan emigrado y produzcan una riqueza en Estados Unidos equivalente a 600 mil millones de dólares anuales, lo que significa un desperdicio del bono demográfico. En contraste, ahora el narcotráfico ha creado unos 600 mil empleos, convirtiéndose en el mayor generador de puestos de trabajo.”<sup>266</sup>

---

<sup>264</sup> Ernesto Martínez Elorriaga, Corresponsal, “El narco se disputa a ninis en Michoacán”, Lunes 18 de julio de 2011, Política, diario La Jornada, [en línea], Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2011/07/18/politica/006n2pol> [fecha de consulta: 18 de julio de 2011]

<sup>265</sup> Israel Rodríguez, “El narcotráfico, el que genera más empleos:600 mil, afirma experto”, Domingo 17 de julio de 2011, Economía, diario La Jornada, [en línea], Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2011/07/17/economia/024n1eco> [fecha de consulta: 18 de julio de 2011]

<sup>266</sup> *Ídem*

Problemas que se fomentan cuando “Los últimos datos oficiales precisan que entre 2006 y 2008 el número de personas en pobreza pasó de 44.7 millones a 50.6 millones.”<sup>267</sup>, delegándole de esta manera las funciones del Estado a otros agentes, en este caso al narcotráfico y en general al crimen organizado.

*“Las manifestaciones de ese poder alterno son muchas, pero se concentran en un fenómeno que se da, también, en muchos otros países, sobre todo de América Latina, y es el control, real o de hecho, de regiones enteras del país. Estamos hablando de los casos de Sinaloa, el llamado triángulo de oro (donde confluyen Sinaloa, Chihuahua y Durango), las ciudades de Tijuana, Matamoros, Ciudad Juárez, la sierra de Filo Mayor de Guerrero, zonas de Oaxaca, la frontera de Chiapas-Guatemala, o los barrios de Tepito o Iztapalapa en el Distrito Federal, que son sólo algunas expresiones de la pérdida de control estatal sobre diversos territorios o regiones.”*<sup>268</sup>

Esta es una arista del fenómeno del narcotráfico, que si se quisiera combatir se debería tomar en cuenta que las herramientas más eficaces son aumentar el empleo y la seguridad social así como las oportunidades de educación, además de erradicar la corrupción gubernamental en al que se cobija el crimen organizado; más allá de proponer la inclusión de los jóvenes desempleados al ejército como lo señaló recientemente el gobernador de Chihuahua mediante una iniciativa para reformar diversos artículos constitucionales, “El Gobernador de Chihuahua, César Horacio Duarte Jáquez, presentó este día ante el Congreso del Estado una iniciativa, que a su vez será turnada al Congreso de la Unión, para que los llamados jóvenes "Ninis" puedan prestar servicio militar permanente y remunerado.”<sup>269</sup> Esto presenta claramente la propuesta del gobierno de aumentar el número de militares en el país sin que los jóvenes puedan elegir libremente, confrontándolos y exponiéndolos directamente en un ambiente militarizado.

---

<sup>267</sup> Israel Rodríguez J., “Nadie se salvó de la caída de su ingreso entre 2008 y 2010, Inegi”, Sábado 16 de julio de 2011, Economía, diario La Jornada, [en línea], Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2011/07/16/economia/024n1eco>, [fecha de consulta: 16 de julio de 2011]

<sup>268</sup> Rafael Fernández de Castro, *Op. Cit.* p. 153

<sup>269</sup> Corresponsalía, “Presenta Duarte iniciativa de servicio militar para ‘Ninis’.”, Lunes 28 de marzo de 2011, Estados, diario El Universal, [en línea], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/754965.html>, [fecha de consulta: 24 de junio de 2011]

### **3.5 Continuación del modelo neoliberal mediante la militarización de México**

Es así como la insistencia del gobierno en un modelo militarizado del país (aun cuando se conocen los resultados producto de estos planes en otros países de la región latinoamericana) y el no tomar en cuenta elementos fundamentales del problema del crimen organizado y del narcotráfico en especial como el desempleo, la pobreza y la educación que se agudizan con la insistencia también en las políticas económicas neoliberales, aunado al contexto internacional de falta de legitimidad y pérdida de hegemonía estadounidense sólo conducen al esquema históricamente utilizado por la élite estadounidense en alianza con las latinoamericanas, es decir, la militarización para poder continuar o profundizar políticas rechazadas por amplios sectores de la población y que de otra manera resultan imposibles.

Y toda esta estrategia militar persiste en un contexto social donde las consecuencias han sido catastróficas pues sólo han aumentado las inconformidades sociales ahora también por las muertes generadas por la supuesta lucha contra el narcotráfico y en general por el ambiente de violencia agudizado. “Datos del gobierno mexicano acreditan... un saldo superior a los 40 mil homicidios desde diciembre de 2006 hasta la fecha...En el escenario continental abundan los reportes sobre detenciones de capos y decomisos de estupefacientes, pero también crecen los cuestionamientos sociales por el auge de la inseguridad, como ilustran las actuales marchas de protesta en México.”<sup>270</sup>

En este sentido además de las protestas constantes en el país por las muertes generadas por la estrategia calderonista<sup>271</sup>, es importante retomar el informe de la Comisión Global de Políticas sobre drogas que en junio de 2011 expresó que la estrategia de guerra contra las drogas utilizada ha fallado pues no ha arrojado resultados positivos y al contrario de ello ha provocado consecuencias

---

<sup>270</sup> María Julia Mayoral, Prensa Latina, Revista Contralínea, “Narcotráfico: violencia que EU desborda a todo el continente”, 28 de junio de 2011, [en línea], Dirección URL: <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2011/06/28/narcotrafico-violencia-que-eu-desborda-a-todo-el-continente/>, [fecha de consulta: 29 de junio de 2011]

<sup>271</sup> Cfr., Claudia Herrera Beltrán y Alonso Urrutia, “Calderón debe pedir perdón por los 40 mil muertos: Sicilia”, viernes 24 de junio de 2011, Política, diario La jornada, [en línea], Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2011/06/24/politica/002n1pol>, [fecha de consulta: 26 de junio de 2011]

catastróficas, e incluso insta a emprender nuevas acciones que involucren herramientas más allá de la prohibición y la criminalización en el consumo de drogas. Es importante señalar que en esta comisión participan diversas personalidades entre las que destacan varios ex mandatarios latinoamericanos, pues son ellos parte del grupo que hace este tipo de recomendaciones.

*Las drogas son un asunto complicado y controversial. Existe una percepción creciente de que la estrategia de la 'guerra contra las drogas' ha fallado. Erradicación de la producción y criminalización del consumo no ha reducido el tráfico de drogas y la utilización de las drogas. En muchos países los daños causados por la prohibición de las drogas en términos de corrupción, violencia y violación de derechos humanos exceden ampliamente el daño causado por las drogas. En muchos países las políticas represivas se mantienen vigentes. No obstante la necesidad de involucrar a diversos actores –legisladores y los encargados de formular políticas, científicos y profesionales de la salud, educadores, agencias para reforzar las leyes, padres de familia y jóvenes- en un debate constructivo acerca de las alternativas viables, ambos en el nivel nacional e internacional.<sup>272</sup>*

Sin embargo el presidente de México elude las recomendaciones del exterior y las del interior del país argumentando que está haciendo algo al menos para combatir el problema del narcotráfico y que todas las propuestas que se le han presentado no son viables por lo que la estrategia militar debe permanecer. “Después de cuatro horas de diálogo y reclamos de familiares de víctimas de la guerra contra el narcotráfico, el presidente Felipe Calderón rechazó cambiar su estrategia militar y policiaca. El Ejecutivo federal dijo que, mientras no se formulen propuestas viables, seguirá combatiendo a los ‘criminales’, aunque aceptó que es preferible pasar a la historia como el presidente con miles de muertos que no haber hecho nada.”<sup>273</sup> La actitud del gobierno entonces, no

---

<sup>272</sup> Traducción libre, International Drug Policy Consortium, A global network promoting objective and open debate on drug policy, “Launch of the Global Commission on Drug Policy”, [en línea], Dirección URL: <http://www.idpc.net/alerts/the-global-commission-on-drug-policy>, [fecha de consulta: 29 de junio de 2011]

<sup>273</sup> José Gil Olmos y Arturo Rodríguez García, “Pide Calderón perdón por víctimas pero insiste en estrategia antinarco”, Revista Proceso, 23 de junio de 2011. [en línea], Dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=273673>, [fecha de consulta: 29 de junio de 2011]

pretende ningún tipo de modificación en su política, a pesar de su supuesta apertura al diálogo.

Además el gobierno mexicano lleva a cabo acciones que demuestran su coalición con las empresas que monopolizan diversos servicios en el país, como es el caso de los medios masivos de comunicación, específicamente la televisión (Televisa y TV Azteca), circunstancia muy parecida a la de Estados Unidos donde ciertas compañías controlan la difusión de la información.

*Seis grandes corporaciones controlan ahora los medios de comunicación estadounidenses: Corporación de Noticias Rupert Murdoch (FOX, Harper-Collins, New York Post, Direct- TV y 34 estaciones de televisión), General Electric (NBC, CNBC, MSNBC, Telemundo, Bravo y trece estaciones de radio), Time Warner (AOL, CNN, Warner Bros, Time y 130 revistas), Disney (ABC, Disney Channel, ESPN, 10 televisoras y 29 estaciones de radio), Viacom (CBS, MTV, Nickelodeon, Paramount Pictures y 185 estaciones de radio) y Bertelsmann (Random House con más de 100 imprentas y Gruner & Jahr y sus 80 revista). Un proceso similar se observa en la mayoría de los países, donde dos o tres cadenas controlan la televisión abierta o por cable. Los medios de comunicación son ahora más que nunca 'aparatos ideológicos del Estado'.<sup>274</sup>*

En el caso mexicano, el gobierno deberá echar mano de todos los medios a su alcance, dentro de los cuales las televisoras resultan imprescindibles, para continuar con sus acciones, tratando de legitimar su lucha que en términos reales resulta inconsistente: “La **Secretaría de Seguridad Pública (SSP)** pagó a **Televisa** por la producción de 13 capítulos de **El Equipo**, **118 millones 116 mil 880 pesos**.”<sup>275</sup> Situación que resulta excesiva frente al deterioro del gasto público en diversas áreas urgentes para la población.

Con todo esto sólo se demuestra que la militarización junto con la represión no puede ni pretende eliminar al narcotráfico pero sí puede o intenta crear un ambiente sumamente controlado, dentro de un perímetro de seguridad, además de la incertidumbre funcional a los intereses de las élites, con el mayor

---

<sup>274</sup> Arturo Guillen, *Op. Cit.*, p. 181

<sup>275</sup> Lilia Saúl, “Paga la SSP 118 millones por serie de tv”, *Nación*, Diario El Universal, miércoles 13 de julio de 2011, [en línea], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/778938.html>, [fecha de consulta: 13 de julio de 2011]

beneficio dentro de éstas, para las empresas transnacionales y esto lo pretende legitimar por todas las vías incluyendo la fuerza.

Contexto en el que FMI y BM pueden seguir operando en países latinoamericanos bajo las mismas líneas que han tenido desde la década de los ochenta con el gran objetivo de mantener el usufructo de los recursos humanos y naturales en esta región, todo ello para que el hegemón en decadencia pueda seguir compitiendo con las potencias emergentes que le disputan la hegemonía mundial; así como también controlar ciertas zonas, descalificadas por el gobierno estadounidense (incluidas en ejes del mal incluso) pero que comienzan a mostrar una línea de acción más independiente basadas en proyectos nacionales que retoman las necesidades de su población antes que servir a los intereses privados transnacionales (Bolivia, Ecuador y Venezuela por ejemplo).

### **3.6 Escenarios posibles para un futuro cercano de acuerdo a las condiciones que priman en México.**

En concordancia con las condiciones que se han generado en el país, el rango de acción puede darse en dos sentidos generando dos posibles escenarios: uno en donde predomine la militarización al servicio de los intereses de las élites y las condiciones actuales se agudicen; un segundo escenario de cambios en donde se consigan reformas políticas y económicas por la vía de los movimientos sociales y un tercero donde se confronten ambas fuerzas.

#### **3.6.1 Escenario de un país militarizado**

Así pues, el primer escenario es producto del predominio de la acción coercitiva, es decir, un ambiente completamente militarizado donde las fuerzas populares como los movimientos sociales tanto rurales como urbanos sean reprimidos hasta el punto de ser casi extintos junto con las demandas de mejoras en las condiciones de vida para superar la pobreza, el desempleo, la migración, el analfabetismo, la desnutrición, entre otras.

Lo anterior evidentemente no mejora las condiciones adversas, al contrario las agudiza y como ello en un contexto democrático acarrearía la reacción natural del grueso de la población para manifestar su descontento y amenazar al Estado, la única manera de acallar esto es mediante la intimidación y la fuerza



policiaco-militar; escudándose como hasta el momento en la lucha contra el narcotráfico, aumentando el índice de muertos dentro del cual la cifra de civiles predomine (falsos positivos) así como los genocidios (mujeres en Cd. Juárez, por ejemplo) llevando la incertidumbre funcional a su máximo esplendor.

Bajo este esquema la persistencia del fenómeno del crimen organizado junto con una red de corrupción gubernamental para que este siga operando, debilitaría el discurso oficial de lucha antinarco, de manera, que como se vive actualmente, los índices delincuenciales, la trata de personas, el maltrato a los migrantes centroamericanos, los secuestros, etc. serían parte creciente de la vida cotidiana en el país.

Este escenario corresponde a los intereses primarios de las élites mexicanas donde se exacerbaría su control y su riqueza por la permanencia del modelo neoliberal (manteniendo y aumentando la intervención directa del FMI y BM), con esto el Estado cada vez más ilegal e ilegítimo conseguiría seguir en el poder sustentado en una sola base: la fuerza militar

Y este ambiente no sólo favorecería a las élites mexicanas pues al mismo tiempo las empresas transnacionales coludidas con estas élites ganarían más terreno en cuanto a sus inversiones para seguir explotando recursos humanos y naturales del país. “Los programas regionales de seguridad, como el Plan Colombia y la Iniciativa Mérida, funcionan como un mecanismo de contratendencia de las condiciones de vulnerabilidad de la hegemonía estadounidense. Los territorios estratégicos, junto con sus recursos, siguen siendo una de las líneas definitorias que el hegemón ha diseñado para prevenir cualquier tipo de competencia.”<sup>276</sup>

Todo esto refleja el control del perímetro de seguridad tan pretendido por el gobierno estadounidense y sus élites teniendo acceso directo a América del Sur para emprender estrategias similares al Plan Mérida en otros países donde se están planteando nuevos modelos de gobierno y económicos. Estos nuevos blancos podrían ser Bolivia, Venezuela, Ecuador e incluso Perú tomando como ejemplo el modelo colombiano y mexicano.

---

<sup>276</sup> Mario Cruz, *Op. Cit*, p. 361

En este contexto es claro que la permanencia del Plan Mérida es imprescindible (controlando tanto a México como a Centroamérica), pues ello asegura que los intereses antes mencionados se mantengan, entrando en nuevas fases al estilo del Plan Colombia. Todo lo anterior se conjunta para ofrecer al gobierno estadounidense en decadencia hegemónica una posibilidad de seguir compitiendo frente a las nuevas potencias emergentes, como lo hiciera años atrás bajo la Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto para controlar el área más aledaña y luego proyectar esa fuerza a todo el mundo.

“Los imperios neomercantilistas se basan esencialmente en decisiones de Estado unilaterales (rechazando las negociaciones) y en la supremacía militar, ambas diseñadas para imponer políticas a los competidores internacionales, regionales y nacionales. Dada la debilidad de los Estados-clientes neoliberales para contener la insurgencia popular, el Estado imperial neomercantilista opta por un mayor uso de la fuerza y de la militarización de la política.”<sup>277</sup> Y esa es precisamente la estrategia del imperialismo estadounidense permanente y que en tiempos de amenaza a su hegemonía agudiza aprovechando las alianzas también permanentes con las élites latinoamericanas.

Comprobando que en tiempos de crisis el brazo militar es la manera de subsistir cuando las vías legales y legítimas se agotan, lo mismo funciona para la potencia imperialista que para el gobierno mexicano en una esfera más pequeña. “La estrategia de militarización de Washington también es evidente...donde los regímenes lacayos, desprovistos de toda legitimidad popular, se aferran al poder e imponen las fórmulas neomercantilistas de Washington (mercados libres en América latina, y proteccionismo y subsidios en los EE.UU.).”<sup>278</sup>

En este escenario es preciso resaltar que la democracia resulta totalmente imposible y los instrumentos de participación ciudadana quedan obsoletos ya que el respeto a los derechos humanos es prácticamente inexistente y ello aumenta el pánico en la población para manifestar su descontento ante una

---

<sup>277</sup> James Petras, Henry Veltmeyer, *Las dos caras del Imperialismo*, Editorial Lumen, Argentina, 2004, p. 210

<sup>278</sup> *Ibid.*, p. 201

situación donde sólo pueden servir al enriquecimiento de un grupo reducido, es decir, a los intereses oligárquico-corporativos mexicano-estadounidenses.

La militarización deberá ser permanente puesto que la legalidad y legitimidad que se requiere en un sistema de gobierno son sustituidas con la fuerza, ya no de una combinación donde el Estado detentaba el uso legítimo de la fuerza sino de un control represivo absoluto donde todo el que pretenda oponerse es criminalizado.

Todo lo anterior nos llevaría a un escenario que David Barrios Rodríguez define como dominación de espectro completo, es decir:

*...una estrategia que no se limita a un 'área de influencia', sino a lo que, en términos del lenguaje militar del Departamento de Defensa de los Estados Unidos se define como 'dominación de espectro completo', es decir "la capacidad de las fuerzas de EE.UU., que operan de manera unilateral o en combinación con socios multinacionales e interinstitucionales, para derrotar a cualquier adversario y controlar cualquier situación en toda la gama de operaciones militares'. Se trata entonces de un tipo de dominación que abarca diversos ámbitos; incluye el desarrollo de capacidades de disuasión y confrontación bélicas, pero también de intervenir en situaciones 'ambiguas' que residen entre la paz y la guerra como son el mantenimiento de la paz e incluso operaciones de imposición de la paz. Adicionalmente 'dominación de espectro completo' quiere decir tener acceso y libertad para operar en todos los ámbitos físicos [sic] -el espacio, mar, tierra, aire; pero de manera muy importante en el terreno de la información. Se trata pues, en la retórica [sic] militar contemporánea de los Estados Unidos, de asegurar la victoria en todos los frentes y en todo momento. En cuanto a los enemigos a derrotar estos se vuelven difusos y en ocasiones creados por los propios estrategias militares norteamericanos.<sup>279</sup>*

---

<sup>279</sup> David Barrios Rodríguez, "La militarización reciente y el golpe de estado en Honduras," [en línea] México, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, Dirección URL: [http://www.geopolitica.ws/media\\_files/download/Posneoliberalismo.pdf](http://www.geopolitica.ws/media_files/download/Posneoliberalismo.pdf), [consulta: 22 de octubre de 2010]

### **3.6.2 Escenario de un país que emprende reformas políticas, económicas y sociales de acuerdo a las necesidades de su población**

Este escenario parte de bases contrarias al escenario anterior, puesto que aquí la base social es el actor principal utilizando medios tales como la participación ciudadana a través de movimientos sociales rurales y urbanos (donde los centros de investigación jurídica, social y económica resultan fundamentales) para modificar el entorno reinante a través de reformas políticas, sociales y económicas. Dentro de estos los movimientos sociales conformados actualmente tendrían una amplia participación sin denostar la formación de nuevos movimientos con reclamos similares y complementarios en contra de las condiciones políticas, sociales y económicas del modelo neoliberal.

Estas manifestaciones surgen en contra de la ilegalidad e ilegitimidad gubernamental y la red de corrupción que se ha tejido, misma que protege al propio crimen organizado; rechazando evidentemente la supuesta lucha contra el narcotráfico (cuando los fines que se persiguen son distintos) y la represión que ésta genera, esto en cuanto al ámbito político se refiere. En cuanto a lo económico los reclamos irían encaminados al desempleo, la pobreza, la consecuente migración que ello genera, los altos precios de los bienes de consumo básicos, entre otros. Y finalmente la conjugación de las condiciones antes mencionadas conformarían los reclamos sociales, es decir la pauperización de la vida cotidiana con condiciones insalubres, desnutrición, falta de oportunidades educativas, además del contexto de violencia bajo la inseguridad que se vive actualmente donde el crimen organizado es parte fundamental.

Sin embargo en este escenario la organización y la estrategia de la sociedad civil es la que verdaderamente debería mostrar gran fortaleza para poder proponer alternativas viables en un contexto de gran hostilidad por parte de los políticos actuales, lo cual conlleva que esta sociedad civil se concientice y sensibilice sobre sus derechos y proponga alternativas al sistema actual.

Así pues, no sólo se exigiría un cambio en quienes detentan el poder, porque esto ya han demostrado que por más diferente que parezcan los partidos políticos, ningún cambio es posible si no se modifica primero el modelo en el

que el país está inmerso. Esto evidentemente implicaría el enfrentamiento con la élite mexicana (políticos actuales y grupos de empresarios) además de golpear los intereses de las transnacionales, lo que incluye la participación directa de actores estadounidenses, ya sea desde su propia élite o tras la faceta de inversionistas extranjeros.

Ahora bien, como estos grupos reducidos adinerados y coludidos con los gobiernos mexicano y estadounidense actuales imprimirían mayores esfuerzos para reprimir a los movimientos sociales, el respaldo internacional deberá ser uno de los pilares que fortalezca la lucha civil, ello no sólo a través de los organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales sino también con el vínculo y apoyo de los países latinoamericanos que han transitado por cambios similares (Venezuela, Perú, Bolivia, Ecuador, Brasil) y de dichos países los grupos que han logrado tales cambios.

En este sentido cobran mayor fuerza los movimientos sociales indígenas pues ofrecen una cosmovisión distinta a la del neoliberalismo que integra ideas de mayor equilibrio entre el ser humano y su entorno natural contrario a la explotación de los recursos para la acumulación de riqueza de acuerdo al capitalismo transnacional. Por ello "...el movimiento indígena latinoamericano reclama que el modelo dominante de desarrollo occidental ha sido depredador de todo lo humano, de todo lo cultural y natural, y ofrece una opción viable de conocimiento y de una construcción cultural alternativa basado en su espiritualidad, su organización social y productiva y su cosmovisión de resistencia y luchas."<sup>280</sup>

Han sido diversos movimientos indígenas los que han conducido a las reformas políticas, económicas y sociales en América Latina, lo cual conduce a que en México es imprescindible retomar las exigencias del movimiento zapatista vigente en la actualidad:

*...el zapatismo ha creado y madurado. Se opone no sólo a formas históricas de dominación interna sino también a aquellas que provienen de los centro de poder mundial, se ha convertido en una manifestación de esta cultura de resistencia. La conservación y protección de los valores*

---

<sup>280</sup> Samuel Sosa Fuentes, *Op. Cit.*, p.221

*propios, el rescate de la memoria histórica y la lucha por la defensa y afirmación de la identidad cultural en el contexto no sólo de lo indígena, sino también de la resistencia zapatista.*<sup>281</sup>

No obstante, el que los movimientos indígenas como el zapatista tengan propuestas más claras para lograr una reforma radical, ello no significa que no sea necesario el respaldo del resto de la población para la construcción de un modelo distinto al neoliberal, puesto que las aportaciones de los movimientos sociales urbanos y la capacidad de organización junto con los movimientos indígenas serían los tres pilares fundamentales para este viraje en el segundo escenario. Ello porque el malestar y el descontento es generalizado aunque atomizado lo cual impide la unión de fuerzas en pro de mejoras generalizadas.

*Desde sectores sociales diversos se manifiesta un rechazo al estado de cosas existente generado por el actual patrón de reproducción del capital y las políticas neoliberales que lo han impulsado, aunque sean aspectos parciales los que se destaquen en las protestas. Ese rechazo también se extiende a la situación política prevaleciente en partidos, titulares del Ejecutivo, parlamentos y altas autoridades del poder Judicial, así como en una amplia gama de la clase política.*<sup>282</sup>

Así pues las ideas-fuerza que describe Villoro del movimiento zapatista podrían ser un primer indicio para la conformación del nuevo modelo: primero la idea de 'mandar obedeciendo' (y no dominación sobre otros), luego la idea de comunidad 'para todos, todo, nada para nosotros' y en tercer lugar la construcción de la pluralidad y el multiculturalismo, es decir, 'un mundo en que quepan muchos mundos.'<sup>283</sup> Pero sumándole la igualdad y la equidad de género y los alcances conseguidos por las comunidades homosexuales urbanas, por ejemplo deberán tomarse en cuenta.

Aunado a lo anterior la herramienta que utilizaría la sociedad civil sería la construcción de una ciudadanía consciente de sus derechos, desde el derecho a la alimentación, a la educación, la cultura y a un trabajo digno hasta el derecho a la justicia; con lo cual podría exigir modificaciones en su entorno

---

<sup>281</sup> *Ibid.*, p. 207

<sup>282</sup> Jaime Osorio, *Op. Cit.*, p. 268

<sup>283</sup> *Cfr.*, Samuel Sosa, *Op. Cit.*, p. 165

asumiendo su responsabilidad en cuanto a la participación y cumplimiento de sus deberes en un sistema donde esa ciudadanía encuentra satisfechas sus necesidades.

Todo esto elimina totalmente la posibilidad de que el ejército permanezca en las calles porque las vías para cambiar las circunstancias distan mucho de la represión y la fuerza decidida por un grupo reducido en pro de sus intereses ya que se circunscriben al diálogo y a las propuestas del grueso de los ciudadanos organizados fundadas en las ideas fuerza del zapatismo. Así pues sería imprescindible evitar la concentración del poder como se observa actualmente, además de evitar caer en sistemas tramposos en los que se presume una democracia pero las instituciones siguen estando controladas por una élite, lo cual implicaría que el FMI y el BM dejarán de intervenir en las políticas económicas y sociales nacionales.

Evidentemente este escenario se avizora ideal aunque su construcción no es sencilla en un país con serios problemas de organización ciudadana en un contexto de explotación cada vez mayor; sin embargo son esas mismas condiciones las que pudieran generar la acción social partiendo de bases concretas construidas ya por otros movimientos, como el zapatismo y reuniendo las propuestas indígenas y urbanas de diversas partes del país. Y una vez que comiencen a lograrse reformas el combate de problemas como el narcotráfico se debe basar en estrategias integrales que dismantelen un problema estructural, donde mejoras económicas, educación y modificaciones del sistema corrupto, sean fundamentales.

En este contexto las empresas transnacionales junto con las élites mexicanas y estadounidenses resultarían seriamente afectadas según las condiciones que prevalecen hasta ahora porque todo lo tendrían que negociar y no imponerse únicamente, sin embargo la afectación no es tal si se toma en cuenta que el cambio podría acarrear un modelo más equilibrado de comercio y respeto al medio donde vivimos lo que a largo plazo beneficie a la mayor parte de la población a nivel mundial distribuyendo las ganancias y eliminando la explotación.

### **3.6.3 Escenario intermedio: entre la militarización y las reformas**

Ahora bien, existe la posibilidad de que ninguno de los dos escenarios se concreten como tal pero que los actores fundamentales de cada uno se mantengan en una confrontación, situación que hasta cierto punto se asemeja a la que hoy vivimos donde a pesar de las condiciones de violencia producto de la militarización y del propio crimen organizado encubierto por un sistema político corrupto así como las condiciones económicas cada vez más adversas para el grueso de la población; existen movimientos que proponen alternativas y que se enfrentan día con día a un sistema contrario al logro de sus metas.

Un ambiente en el que el esfuerzo por militarizar y mantener al país en un esquema neoliberal sea igual al de los movimientos sociales rurales y urbanos por cambiar dicho esquema con base en propuestas ciudadanas viables. En este sentido las aportaciones a la Iniciativa Mérida y la intervención estadounidense aumentarían pero no lograrían totalmente su cometido dado que la ciudadanía estaría constantemente manifestando su inconformidad proponiendo reformas políticas, económicas y sociales (completamente distintas a las del FMI y el BM).

Ahora bien, estas propuestas tendrían que ir encaminadas a modificar el sistema corrupto que prevalece en el país y esto lo podrían lograr incluso con el apoyo internacional de Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, movimientos sociales indígenas y urbanos latinoamericanos; además de los propios tratados internacionales vigentes insertados en la legislación nacional pero modificando también los niveles de gobierno para que no se pierdan esos logros en el momento de la aplicación de la ley.

Las fuerzas confrontadas aunque en principio parecerían desequilibradas resultan tener gran capacidad de acción ya que frente a un gobierno apoyado en una élite y en las transnacionales así como en el mismo gobierno estadounidense, se encuentran un gran número de personas inconformes con las circunstancias actuales y modelos latinoamericanos que han logrado o están logrando un viraje hacia sistemas menos explotadores. Sin querer equiparar el poder de la fuerza militar y policiaca con el poder ciudadano, es



posible equilibrar la balanza por medio de una organización adecuada con la mira a presentar propuestas concretas y viables para un país como México.

Es más complicado para una sociedad civil atomizada confrontar a un grupo que detenta el poder aunque de forma ilegítima, pero con gran organización; por ello resulta imprescindible voltear la mirada hacia pueblos similares que han logrado avances en esta materia, es decir, condiciones parecidas a las de México y que han podido lidiar de distintas maneras con las intromisiones extranjeras. Dicha confrontación no puede resultar sencilla pero ello no imposibilita los logros que se puedan obtener contemplando que cada fuerza tiene la capacidad para lograr ciertas ventajas.

Aquí cada política gubernamental al estilo de la Iniciativa Mérida debe tener una respuesta social adecuada donde el discurso de combate contra el narcotráfico se pueda confrontar a una realidad de crimen organizado creciente y donde se le exprese al gobierno que la estrategia es absurda desenmascarando los verdaderos intereses detrás de estas políticas, es decir, que la población tenga la capacidad de expresar su descontento por el intento de engaño sólo para legitimar un modelo obsoleto como el neoliberal.

Este descontento debe demostrarse junto con alternativas que superen la invasión de intentos de convencimiento de que la lucha contra el narcotráfico es legítima y viable a través de todos los medios posibles y que controlan los gobiernos plenamente en coordinación con las empresas transnacionales, porque cabe mencionar que las élites y los gobiernos echaran mano de todas las herramientas posibles para lograr sus intereses desde el discurso político hasta el control mediático y el uso ilegítimo de la fuerza.

## CONCLUSIÓN

*“Cuando los líderes aplican durante décadas políticas que no tienen consecuencias para el objetivo declarado y son muy costosas, uno debe preguntarse si están diciendo la verdad y si esas políticas son para otro objetivo, porque no reducen el uso de drogas.”*

**-Noam Chomsky-**

La congruencia entre el discurso predominante que sustenta un sistema bajo un modelo político, económico y social; y las condiciones de la realidad concreta es imprescindible para el mantenimiento y la legitimidad de dicho sistema. Sin embargo, cuando esta congruencia se difumina es inherente al ser humano preguntar e investigar las razones que originan esa ruptura y proporcionar herramientas además de alternativas para la modificación de ese patrón.

Y esta búsqueda se vuelve ineludible cuando esa falta de congruencia agudiza las contradicciones generadas a partir de la implantación de una ideología que favorece a un grupo reducido confrontándose con el resto de la población. Dicho planteamiento fue el detonante para esta investigación refiriéndose específicamente a la instrumentación de un proyecto concreto (Iniciativa Mérida) con un discurso que parece poco congruente con respecto al contexto general que se vive en México pero que tiene sus intereses y objetivos más allá de las fronteras de este país.

Así pues, la hipótesis planteada al inicio de la tesis se refiere a la inserción de la Iniciativa Mérida a partir de la crisis del modelo neoliberal en México dentro de la dinámica de militarización estadounidense en América Latina, favoreciendo los intereses de las élites de México y de Estados Unidos (explotación de recursos) quienes pactaron dicha iniciativa como medida contrainsurgente y de control territorial y social.

Lo anterior a partir de definir a la militarización como parte fundamental en la consolidación de una hegemonía imperialista como la estadounidense proyectada desde el siglo XIX en América, pero que alcanzó su mayor amplitud después de la Segunda Guerra Mundial decayendo en una seria crisis en la década de los setenta. Este hecho llevaría a Estados Unidos a imponer un

modelo neoliberal que desde sus inicios aumentó la utilización de la fuerza militar porque proponía medidas contrarias a las necesidades generales.

Bajo esta perspectiva se puede concluir que desde los golpes militares en América Latina hasta la confrontación de los ejércitos nacionales apoyados por fuerzas estadounidenses contra movimientos sociales opuestos se ha demostrado la dinámica bajo la que se erige el modelo neoliberal; de manera que su fórmula se ha enmarcado en Políticas de Ajuste Estructural acompañadas por fuerzas militares y policíacas que aseguran su instrumentación.

Esas medidas llevadas a cabo por gobiernos apoyados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial han pauperizado las condiciones de vida lo que a su vez ha incrementado el estallido de movimientos de oposición, generando un ambiente de confrontación continua, (por ejemplo el estallido del movimiento del EZLN al mismo tiempo que se firmaba el TLCAN). Conformando una relación dialéctica que recurre a la militarización para mantener el control y dominio de las élites.

Dentro de los acuerdos pactados entre las élites se establece una relación progresiva que va desde la inserción de medidas neoliberales en la década de los ochenta, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) firmado en 1994 y la Alianza para Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) pactada en 2005, para llegar finalmente a la Iniciativa Mérida surgida de esa alianza en 2007.

Esa relación progresiva se entiende a partir de la exclusión de las necesidades del grueso de la población en los diferentes países involucrados pero que afectan en mayor medida a México pues perpetúan su papel en el sistema internacional como país maquilador para las grandes industrias, con todo lo que ello implica, cooptando completamente su desarrollo. Así dichos acuerdos van encaminados a mantener e incrementar las ganancias para las grandes empresas a través de la explotación de recursos naturales y de las fuerzas productivas mexicanas; cuando esto no es posible o es obstaculizado se echa mano de un discurso que legitime políticas represivas con medios militares.

En este contexto militar el hegemon en decadencia, ha promovido la seguridad como tema principal (desde el 2001), no sólo de su propia agenda sino del resto del mundo, con ello la élite estadounidense define cuáles son las amenazas a esa seguridad y bajo esa justificación interviene en diferentes países (Irak, Afganistán por mencionar dos ejemplos recientes). Además al interior de los países en los que interviene encuentra intereses comunes con en las élites logrando pactos que perpetúan tales intereses.

En América Latina las amenazas a la seguridad estadounidense son aquellos países que pretenden un viraje del modelo neoliberal como Ecuador, Bolivia, y Venezuela; que además poseen recursos estratégicos, sin contar que están dentro de la esfera que el propio Estados Unidos define como de su influencia natural. Entonces el propósito en esta región es controlar y frenar los movimientos opositores no sólo en los países que ya están cambiando el modelo sino también en los que han sido aliados del hegemon, como es el caso de Colombia y México.

Así pues en 2006 la falta de legitimidad del gobierno que asumió la presidencia en México fue un factor esencial para darle continuidad a la clase de pactos antes descritos resultando la Iniciativa Mérida como propuesta mexicana en el 2007 para el combate al crimen organizado, con énfasis en el narcotráfico. Tratando de enmarcar esta propuesta dentro de las diferentes campañas antinarcóticos promovidas por Estados Unidos.

Sin embargo esa lucha antinarcóticos ha presentado resultados escasos a la luz de que se anteponen otros intereses como lo demuestran las narcoamnistías pactadas en América Latina; además de la insistencia en una estrategia poco eficaz de combate directo contra el crimen organizado cuando es un fenómeno creciente y más complejo.

En este sentido parece necesario replantear la estrategia para terminar con el crimen organizado contemplado medidas que mejoren las condiciones sociales del grueso de la población y eviten la incorporación de más personas en ese medio además de la legalización de ciertas drogas aunado al incremento en la

calidad educativa, el control en la venta de armas provenientes de Estados Unidos, entre muchos otros elementos.

Y la aparente falta de proyección para incluir esos elementos en una estrategia estructural, pauperizando incluso las condiciones de vida, sugieren que los intereses de la Iniciativa Mérida no van encaminados a terminar con el crimen organizado sino a mantener el modelo neoliberal para proteger los intereses de las élites por medio de la contrainsurgencia y la militarización. Aunado, a la secrecía con que los acuerdos en el marco de la ASPAN han sido manejados ocultando tanto las propuestas como los resultados a la opinión pública bajo el mismo pretexto de seguridad.

De esta manera la Iniciativa Mérida resulta incongruente como proyecto antinarcóticos, puesto que sólo ha obtenido como resultado la gestación de una violencia generalizada productora de un miedo colectivo enmarcado en la incertidumbre funcional a los intereses neoliberales. Dentro de este contexto la violación a los derechos humanos, la aparición de la figura de falsos positivos, la aprehensión de cualquier persona bajo el pretexto de investigación por participación en el crimen organizado, entre otros aspectos, son prácticas comunes.

Así pues, la Iniciativa Mérida es viola incluso algunos preceptos constitucionales e involucra no sólo militares mexicanos con asesoría estadounidense sino la participación directa de fuerzas militares estadounidenses coludidas con las élites y con las empresas transnacionales. Por lo tanto resulta más como una estrategia contrainsurgente que tiene como trasfondo o antecedente al Plan Colombia y sus consecuencias, que como una lucha contra el narcotráfico.

Y tanto en México como en Colombia la manera de justificar la entrada estadounidense ha sido a través de declararlos como estados fallidos que ponen en riesgo la seguridad internacional que además poseen gobiernos corruptos que no son confiables para dejar los recursos en sus manos, por lo que es urgente la participación directa de Estados Unidos. Pero son esos mismos gobiernos los que si resultan útiles cuando anteponen los intereses de

las élites tanto estadounidense como mexicana a los intereses del grueso de la población pactando acuerdos a discreción de la opinión pública.

Es por esto que la idea de continuar con un modelo que acelera el crecimiento de los índices de migración, pobreza, desempleo junto con medidas de pauperización en la educación y en general en las condiciones de vida en México resulta sumamente incongruente con un desarrollo real del país. Esta situación genera movimientos de oposición rurales y urbanos que proponen modelos más incluyentes basados en resultados en otros países de la región (Bolivia, Venezuela, Brasil) cada uno con matices particulares pero que en general proponen alternativas para una sociedad plural más justa e incluyente.

Así pues, el objetivo de esta tesis al enmarcar a la Iniciativa Mérida en el contexto de militarización estadounidense en América Latina y analizar los intereses que ello tiene, presenta nuevos esquemas de investigación que por supuesto no se agotan en este trabajo (como son las consecuencias legales y las implicaciones sociales que tiene no sólo para la población civil sino para los mismos militares mexicanos como fuerza subordinada afectando conceptos como la soberanía y la autonomía gubernamental y estatal), pero se propone un primer acercamiento hacia una perspectiva particular para la Iniciativa Mérida que no se concreta al discurso oficial confrontándolo con la realidad actual.

Además, el análisis prospectivo final, que plantea tres escenarios posibles, es de suma importancia dado que considera las condiciones actuales y las lleva a su máximo esplendor en una u otra orientación: militarización o reformas (primer y segundo escenario respectivamente); y en ese sentido se pueden plantear estrategias para la consecución del escenario que más convenga a la mayoría de la población mexicana contemplando las consecuencias que ello tiene y los esfuerzos que requiere.

De acuerdo a ese planteamiento, el tercer escenario resulta el más viable, a corto y mediano plazo, pues considera la confrontación entre las élites apoyadas en la militarización y la población civil organizada en movimientos con propuestas para modificar el actual modelo económico, político y social.

Sin embargo, a largo plazo y bajo la intensificación de la violencia en el país parece ser más cercano el escenario militarizado puesto que es cada vez mayor la inversión que se le otorga a proyectos de control y represión militar como la Iniciativa Mérida así como la manipulación social para justificar este tipo de planes.

No obstante la propuesta deseada va encaminada a que la población civil organizada y los grupos guerrilleros urbanos y rurales evitemos la llegada al primer escenario, a través de la construcción de un modelo de distribución de la riqueza más justo para una sociedad plural e incluyente.

En ese nuevo esquema se recobraría la congruencia y se podría negociar pero bajo la premisa de la inclusión social, lo cual mejoraría tanto los niveles de vida actuales como la conservación del medio en el que nos desenvolvemos, evitando así la confrontación que supone a la militarización como único medio para la dominación de un grupo en el plano nacional y también a nivel internacional.

## ANEXOS

### Anexo I. Intervenciones militares estadounidenses en América Latina antes de la Segunda Guerra Mundial

<b>Año</b>	<b>Intervención militar Estadounidense</b>
<b>1823</b>	La Doctrina Monroe declara que América Latina se considera esfera de influencia para Estados Unidos.
<b>1846</b>	Guerra contra México, país que finalmente es forzado a ceder al vecino del norte la mitad de su territorio, incluidos los hoy poderosos y ricos Estados norteamericanos de Texas y California.
<b>1854</b>	La marina estadounidense bombardea y destruye el puerto nicaragüense de San Juan del Norte. El ataque ocurrió después de un intento oficial de poner impuestos al yate del millonario norteamericano Cornelius Vanderbilt, quien había conducido su nave a dicho puerto. El bombardeo facilitó el camino a William Walker.
<b>1855</b>	El aventurero estadounidense William Walter, operando en interés de los banqueros Morgan y Garrison, invade Nicaragua y se proclama presidente. Durante sus dos años de gobierno invadiría también a los vecinos países de El Salvador y Honduras, proclamándose igualmente jefe de Estado en ambas naciones. Walker restauró la esclavitud en los territorios bajo su ocupación.
<b>1898</b>	Guerra contra España. Las tropas norteamericanas ocupan la Isla de Cuba, desconocen a los patriotas y España se ve obligada a ceder a Estados Unidos los territorios de Puerto Rico, Guam, Filipinas y Hawai.
<b>1901</b>	Las fuerzas norteamericanas de ocupación hacen incluir en la Constitución de la nueva República de Cuba la infame Enmienda Platt, Cuba también fue forzada al arrendamiento en perpetuidad de un pedazo del territorio nacional para el uso de la Marina de Guerra estadounidense: La Base Naval de Guantánamo.
<b>1903</b>	Los Estados Unidos 'estimula' la segregación de Panamá, que entonces era parte de Colombia, y adquiere derechos sobre el Canal de Panamá. A Colombia se le pagó posteriormente la suma de \$25 millones en compensación.
<b>1904</b>	Se promulga en Panamá la Constitución Nacional. Tiene un apartado que contempla la intervención militar norteamericana cuando Washington lo crea necesario. Inmediatamente se inicia la construcción del Canal de Panamá.
<b>1904</b>	La infantería de marina estadounidense desembarca en República Dominicana para sofocar un levantamiento armado opositor. Un año después, a propósito de la intervención en ese país, el Presidente Teodoro Roosevelt declara que Estados Unidos sería el 'gendarme' del Caribe
<b>1906</b>	Las inversiones norteamericanas en Cuba, que en 1885



	representaban 50 millones de pesos cubanos, alcanza la cifra de 200 millones. En agosto de ese año estalla una insurrección contra el presidente títere Estrada Palma, quien solicita la intervención militar de EE.UU. Los norteamericanos desembarcan y designan como interventor a William Taft.
<b>1907</b>	Estados Unidos consiguió que el gobierno dominicano le otorgara la recaudación de los ingresos aduanales, estatus que se mantendría por 33 años consecutivos.
<b>1908</b>	Tropas norteamericanas intervienen en Panamá.
<b>1910</b>	Los marines ocupan Nicaragua para sostener el régimen de Adolfo Díaz.
<b>1911</b>	Para 'proteger' a ciudadanos norteamericanos, el presidente William Taft ordena el desplazamiento de 20 mil soldados a la frontera sur y ocho buques de guerra frente a las costas de California.
<b>1912</b>	Los marines norteamericanos invaden Nicaragua y dieron comienzo a una ocupación que se mantendría casi continuamente hasta 1933. El Presidente Taft declara: 'No está distante el día en que tres estrellas y tres franjas en tres puntos equidistantes delimiten nuestro territorio: una en el Polo Norte, otra en el Canal de Panamá y la tercera en el Polo Sur. El hemisferio completo de hecho será nuestro en virtud de nuestra superioridad racial, como es ya nuestro moralmente.'
<b>1914</b>	Bombardeo a la ciudad portuaria de Veracruz, un ataque aparentemente motivado por la detención de soldados norteamericanos en Tampico. El gobierno mexicano se disculpa, pero el presidente Woodrow Wilson ordena que la armada ataque a Veracruz. Cien soldados mexicanos, varios cadetes de la Escuela Naval y grupos civiles resisten. 300 muertos. Los ocupantes permanecen durante varios meses.
<b>1915</b>	Los marines ocupan Haití para 'restaurar el orden'. Se establece un protectorado que permanecerá hasta 1934.
<b>1916</b>	Marines ocupan la República Dominicana y permanecen allí hasta 1924
<b>1918</b>	En Panamá los marines ocupan la provincia de Chiriquí, para 'mantener el orden público'.
<b>1924</b>	La marina invade a Honduras para 'mediar' en un enfrentamiento civil. Un militar hondureño asume el gobierno provisional. Honduras ocupa el primer lugar mundial en la exportación de bananas, pero las ganancias son para la United Fruit Company.
<b>1925</b>	Tropas del Ejército norteamericano ocupan la ciudad de Panamá para acabar con una huelga y 'mantener el orden'.
<b>1926</b>	Estados Unidos decide crear en Nicaragua una Guardia Nacional. Augusto César Sandino se propone crear un ejército popular para combatir a los ocupantes extranjeros.
<b>1927</b>	En Nicaragua un capitán de los marines conmina a Sandino para que se rinda. El rebelde responde: 'Yo quiero patria libre o morir'. Estados Unidos realiza entonces el primer bombardeo

	aéreo en América Latina. Ataca la aldea El Ocotal. Mueren 300 nicaragüenses por las bombas y ametralladoras yanquis.
<b>1930</b>	En República Dominicana comienza la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, un militar surgido de la Guardia Nacional, fomentada y entrenada por Estados Unidos.
<b>1933</b>	Estados Unidos abandona Nicaragua y deja el control del país a Anastasio Somoza y su Guardia Nacional.
<b>1934</b>	En Nicaragua es asesinado César Augusto Sandino, quien había depuesto las armas. El asesinato fue ordenado por Somoza, con la complicidad del embajador norteamericano Arthur Bliss Lane.

Fuente: Visiones Alternativas, Militarización.<sup>284</sup>

## **Anexo II.** Intervenciones militares estadounidenses en América Latina desde la Segunda Guerra Mundial hasta el año 2000:

<b>Año</b>	<b>Intervención militar Estadounidense</b>
<b>1941</b>	En Panamá es depuesto el presidente Arias por un golpe militar liderado por Ricardo Adolfo de la Guardia, quien primero consultó su plan con el Embajador de Estados Unidos.
<b>1946</b>	Estados Unidos abre en Panamá la Escuela de las Américas, para la formación de los militares del hemisferio. Allí se formaron los principales protagonistas de las dictaduras militares en Brasil, Argentina, Uruguay, Chile, Centroamérica y en otros países.
<b>1947</b>	Estados Unidos comienza a imponer paulatinamente el Tratado Interamericano de de Asistencia Recíproca (TIAR).
<b>1952</b>	En Cuba, con la anuencia y agrado del gobierno de Estados Unidos, el general Fulgencio Batista produce el derrocamiento de Carlos Prío Socarrás e inaugura una sangrienta tiranía.
<b>1954</b>	La CIA orquesta el derrocamiento del gobierno democráticamente electo de Jacobo Árbenz en Guatemala. Siguió casi 40 años de violencia y represión que culminaron en la política de 'tierra arrasada' de los años 80. Más de 150, 000 personas perdieron la vida.
<b>1956</b>	En Nicaragua el poeta Rigoberto López Pérez mata al dictador Anastasio Somoza, que llevaba 20 años en el poder con apoyo de Estados Unidos.
<b>1960</b>	El presidente Eisenhower autoriza la realización en gran escala de acciones encubiertas para derribar el gobierno de Fidel Castro, quien había llegado al poder en enero de 1959 e inició de inmediato una obra revolucionaria de extraordinario alcance

<sup>284</sup> Militarización made in USA, "Cronología, Intervenciones militares de EE.UU. en América Latina", [en línea], s/número de páginas, s/lugar de publicación, Visiones Alternativas, s/ fecha de publicación, Dirección URL: <http://www.visionesalternativas.com/militarizacion/articulos/geoestrat/23.htm> [consulta: 16 de noviembre de 2009]

	social y apoyo popular. Las acciones encubiertas incluían el asesinato del líder cubano, la creación de bandas contrarrevolucionarias y el sabotaje a los principales sectores de la economía isleña.
<b>1961</b>	Fuerzas mercenarias reclutadas, organizadas, financiadas y dirigidas por Estados Unidos invaden Cuba por Bahía de Cochinos (Playa Girón). En menos de 72 horas son derrotadas en lo que constituyó la primera gran derrota militar del imperialismo yanqui en América Latina. La CIA cocina un golpe de Estado contra el presidente electo de Ecuador J. M Velazco Ibarra, quien se había demostrado demasiado amistoso con Cuba.
<b>1964</b>	El presidente de Brasil Joao Goulart, quien se proponía llevar a cabo una reforma agraria y nacionalizar el petróleo, es víctima de un golpe de estado apoyado y promovido por Estados Unidos.
<b>1965</b>	Estados Unidos envía miles de efectivos a República Dominicana para reprimir un movimiento que intentaba restaurar en el poder al anteriormente derrocado presidente progresista y democráticamente electo Juan Bosch.
<b>1966</b>	Estados Unidos envía armas, asesores y Boinas Verdes a Guatemala, para implementar una llamada campaña contrainsurgente. En un informe del Departamento de Estado reconocía que: 'para eliminar a unos pocos cientos de guerrilleros habrá que matar quizás a 10 mil campesinos guatemaltecos'.
<b>1967</b>	Un grupo de Boinas Verdes fueron enviados a Bolivia para ayudar a encontrar y asesinar a Ernesto Che Guevara.
<b>1968</b>	La CIA, organiza una fuerza paramilitar considerada como la precursora de los tenebrosos 'Escuadrones de la Muerte'.
<b>1971</b>	El diario The Washington Post confirma que la Agencia Central de Inteligencia (CIA) había intentado asesinar en varias oportunidades al líder de la revolución cubana Fidel Castro. Años después, y en la medida que los documentos secretos de la CIA eran desclasificados se ha sabido que los intentos se cuentan por decenas y los planes por centenares.
<b>1973</b>	Los militares toman el poder en Uruguay, apoyados por Estados Unidos. La subsiguiente represión alcanzaría elevadísimas cifras de población encarcelada por razones políticas. Un golpe de Estado instigado y organizado por Estados Unidos derroca al gobierno electo del Presidente Salvador Allende en Chile, y se instala en el poder el General Augusto Pinochet quien encabeza una cruenta y larga tiranía.
<b>1976</b>	Asume el poder una dictadura militar en Argentina. Años después se desclasificaron en Estados Unidos casi 5000 documentos secretos que revelaron la estrecha colaboración y el apoyo otorgado desde los más altos niveles del poder en Washington a los militares argentinos, responsables de la muerte de al menos 30.000 argentinos, una gran parte de ellos jóvenes estudiantes y trabajadores. Recientemente, el

	Departamento de Estado de EEUU ha desclasificado documentos que implican directamente al antiguo secretario de Estado Henry Kissinger y otros altos responsables norteamericanos en los crímenes cometidos por la dictadura argentina, que puso en marcha una campaña de asesinatos, torturas y "desapariciones" tras asumir el poder. Kissinger estuvo involucrado en las operaciones del llamado Plan Cóndor, una red de cooperación para capturar y ejecutar opositores políticos en Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Bolivia.
<b>1980</b>	Estados Unidos incrementa la asistencia masiva a los militares de El Salvador que se enfrentan a las guerrillas del FMLN. Los escuadrones de la muerte proliferan; el Arzobispo Romero es asesinado por terroristas de derecha; 35 mil civiles son muertos entre 1978 y 1981. La violación y asesinato de 4 monjas por sicarios de los militares hace que el gobierno yanqui suspenda la ayuda militar por un mes.
<b>1981</b>	<b>1981:</b> La Administración Reagan inicia la guerra de los 'contra' para destruir el gobierno sandinista en Nicaragua. La CIA avanza en la organización de los 'contras' en Nicaragua. Habían comenzado el año anterior con un grupo de 60 antiguos guardias de Somoza. Cuatro años después llegarían a agruparse en la 'contra' casi 12 mil ex guardias. De los 48 jefes militares más importantes de la 'contra', 46 habían sido oficiales de la Guardia Nacional. Estados Unidos también avanzó en la guerra económica contra Nicaragua y en las presiones ejercidas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. El general Omar Torrijos, presidente de Panamá, muere en un accidente aéreo. Desde entonces ha existido la sospecha de que la CIA tuvo que ver con el desastre, debido al nacionalismo patriótico de Torrijos y a las relaciones amistosas que su gobierno sostenía con Cuba.
<b>1983</b>	Se produce la invasión de cinco mil infantes de marina de Estados Unidos a la pequeña isla caribeña de Granada. Las tropas entraron poco después de que una conspiración había sacado del poder a Maurice Bishop, un líder izquierdista y nacionalista.
<b>1989</b>	Estados Unidos invade Panamá para arrestar a quien fuera su protegido, Manuel Noriega. La operación dejó no menos de 3 mil bajas civiles.
<b>1990</b>	Estados Unidos interviene masivamente en el proceso electoral de Nicaragua a través de acciones encubiertas y también públicas. Washington consolidó abiertamente la coalición de oposición, aunque tales prácticas son ilegales según la ley estadounidense.
<b>1999</b>	Estados Unidos aprueba el Plan Colombia
<b>2000</b>	Como parte de la 'Guerra a las Drogas', Estados Unidos lanza el Plan Colombia, un programa de ayuda masiva civil y militar a un país que quizás tenga el peor récord de derechos humanos en el hemisferio. El financiamiento de Estados Unidos para este

	Plan es de 1 300 millones, de los cuales el 83 por ciento está destinado al gasto militar. El Plan Colombia después se ha subsumido en la 'Guerra contra el Terrorismo'.
<b>2002</b>	Estados Unidos apoyó y financió a los elementos que organizaron el fallido golpe de Estado del 11 de abril en Venezuela.

Fuente: Visiones Alternativas, Militarización.<sup>285</sup>

### Anexo III. Programas de la Iniciativa Mérida

**INICIATIVA MÉRIDA**  
**PROGRAMA DE COOPERACIÓN CON MÉXICO 2008 Y 2009**  
**GRUPO I. COMBATE AL TERRORISMO, COMBATE AL NARCOTRÁFICO Y SEGURIDAD**  
**FRONTERIZA.**

Dependencia	Millones \$USD/FY	Equipo
PGR	2.8 (2008)	Remodelamiento, mantenimiento y equipamiento de dos aviones <i>Cessna Citation II 550</i>
	2 (2008) 4.5 (2009)	Recursos para convertir los registros de traficantes de personas, drogas, armas y otros en una base de datos digital.  Este es un proyecto específico para la frontera norte
SEMAR	100 (2008)	4 aviones CASA 235. El paquete incluye apoyo logístico para partes y refacciones.
	100 (2009)	Aviones de patrullaje y vigilancia. También puede utilizarse para transporte de personal y equipo. Puede volar hasta un rango de 2,200 m. con una carga de 3.5 ton.
SEDENA	104 (2009)	8 Helicópteros de Transporte ( <i>Bell 412 EP</i> ).  Entrenamiento, mantenimiento, partes y equipo de visión nocturna.
	20.2 (2009)	Equipo móvil de inspección no-intrusivo de rayos gamma.  Para utilizarlos en retenes y puntos de inspección dentro del territorio nacional

<sup>285</sup> Militarización made in USA, "Cronología, Intervenciones militares de EE.UU. en América Latina", [en línea], s/número de páginas, s/lugar de publicación, Visiones Alternativas, s/ fecha de publicación, Dirección URL: <http://www.visionesalternativas.com/militarizacion/articulos/geoestrat/23.htm> [consulta: 16 de noviembre de 2009]

	1.5 (2008)	Equipo de <i>Scanners</i> de lón. Para detectar drogas, precursores químicos, armas, municiones y explosivos. Cabe señalar que la SEDENA ya cuenta con 521 detectores moleculares GT-200 distribuidos en las doce regiones militares que se utilizan para la detección de drogas.
CISEN	7.9 (2008) 8.8 (2009)	<i>Hardware, software</i> y un sistema de telecomunicaciones de audio, datos y video que articule los 18 puertos de entrada en los cuales el CISEN tiene presencia. Este sistema se integrará con la puerta de entrada del CISEN A Plataforma México. Así, se articulan los sistemas informáticos de inteligencia de Centro y Norteamérica.
INM	31.2 (2008) 60.4 (2009)	Red Informática de Verificación y Control de Fronteras. Incluye <i>Hardware y software</i> . Se trata de establecer puntos de control iométrico en los 165 puertos de entrada de México (58 aéreos, 51 marítimos y 56 terrestres). Eventualmente, esta red de base de datos contactará a Centroamérica, México y Estados Unidos. Este proyecto es específico para la frontera Sur.
SCT	25.3 (2008) 5.8 (2009)	Soporte y respaldo para la infraestructura de comunicación satelital entre las agencias de seguridad nacional.
AGA	31.4 (2008) 38.4 (2009)	Equipo de rayos X. Para registrar transporte comercial, vehículos privados, equipaje personal y terminales de autobuses. Sistema de Vigilancia Inteligente Integrado (SVII). Centraliza los datos que emanan de los puertos de entrada en todo el país. Equipos caninos. Con relación a los dos primeros rubros, el gobierno

		mexicano cubre actualmente el 33% de los puertos de entrada con detectores que utilizan rayos gamma.
--	--	--

Fuente: "Iniciativa Mérida, seguridad nacional y soberanía"<sup>286</sup>

### Grupo II. SEGURIDAD PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

Dependencia	Millones \$USD/FY	Observaciones
PGR	6 (2008)	Programa de seguridad a policías y procuradores. Vehículos blindados, chalecos antibalas, equipo de radio comunicación.
SSP	106 (2009)	Tres helicópteros para transporte UH60. La SSP está en proceso de adquirir otros UH60. Con esta capacidad de despliegue rápido, la SSP gradualmente dependería menos de la infraestructura militar. El paquete incluye apoyo logístico para partes y refacciones.
	10 (2009)	Tres Aviones <i>Cessna Caravan</i> para vigilancia. Está orientado para dotar de capacidad contraterrorista y antinarcóticos a la SSP. Puede monitorear actividad y comunicaciones sospechosas.
	29.9 (2008) 31.5 (2009)	26 Equipos móvil de rayos gamma, 10 camionetas Van con scanner de rayos X y 90 equipos caninos. Este equipo se desplegará en diferentes puntos de registro en el territorio nacional para dotar de mayores capacidades a las SSP frente a las actividades que desarrolla la SEDENA en esta área.
SHCP	5 (2008)	<i>Software y Hardware</i> para Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). La UIF combate el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo.

<sup>286</sup> Raúl Benítez Manaut y Ángel Armando Rodríguez Luna, "Iniciativa Mérida, seguridad nacional y soberanía" en Rafael Velázquez Flores, Juan Pablo Prado Lallande (coord.), *La Iniciativa Mérida: ¿Nuevo paradigma de cooperación entre México y Estados Unidos en seguridad?*, UNAM-Benemérita Universidad de Puebla- Edimpro, México, 2009, p. 50

		Esta infraestructura informática permitirá vincular a la UIF con Plataforma México y con organismos de investigación internacionales.
SS	15.1 (2008)	Creación de la Red Nacional de Transferencia Electrónicas en Adicciones.
	10.9 (2009)	Prevención y Tratamiento contra las adicciones. El propósito es interconectar a las oficinas del Consejo Nacional contra las Adicciones en el territorio nacional para extender sus servicios.

Fuente: "Iniciativa Mérida, seguridad nacional y soberanía"<sup>287</sup>

### Grupo III. FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Objetivo	Millones \$USD/FY	Observaciones
Mejorar el Sistema de Justicia Penal	1.5 (2009)	Asistencia técnica, entrenamiento y equipo.
	2 (2009)	Preservación de evidencia y desarrollo de la cadena de custodia.
	2 (2009)	Promover el fortalecimiento de instituciones y el Estado de Derecho.
Fortalecer la capacidad de los laboratorios periciales de la PGR	8.5 (2009)	Modernización particularmente en materia de balística, análisis químico-biológicos y cibernético.
Recolección y análisis de datos	7.6 (2009)	Seguimiento de casos y procesos penales. Digitalización de diversas actividades de los Ministerios Públicos.
	1.7 (2009)	Mantenimiento de OASISS, CENAPI y análisis de vínculos. OASISS: Operation Against Smugglers Initiative on Safety and Security.

<sup>287</sup> *Ibid.* p. 52



		CENAPI: Centro Nacional de Planeación e Inteligencia
Anticorrupción, transparencia y derechos humanos	315 (2009)	Promover la cultura de la legalidad. Extender la cultura de la legalidad a más entidades
	5 (2009)	Promover los derechos humanos. Apoyar a ONG defensoras de los derechos humanos; barras de abogados y escuelas de Derecho; capacitación en Derechos Humanos para policías, Ministerios Públicos y custodios del sistema penitenciario.

Fuente: "Iniciativa Mérida, seguridad nacional y soberanía"<sup>288</sup>

Nota: Las cifras de transferencias anuales pueden variar porque están sujetas a la aprobación del Poder Legislativo de Estados Unidos.

#### **Anexo IV.** Artículos constitucionales que se infringen debido a la militarización en México

**ARTICULO 29.** EN LOS CASOS DE INVASION, PERTURBACION GRAVE DE LA PAZ PUBLICA, O DE CUALQUIER OTRO QUE PONGA A LA SOCIEDAD EN GRAVE PELIGRO O CONFLICTO, SOLAMENTE EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE ACUERDO CON LOS TITULARES DE LAS SECRETARIAS DE ESTADO Y LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y CON LA APROBACION DEL CONGRESO DE LA UNION O DE LA COMISION PERMANENTE CUANDO AQUEL NO ESTUVIERE REUNIDO, PODRA RESTRINGIR O SUSPENDER EN TODO EL PAIS O EN LUGAR DETERMINADO EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LAS GARANTIAS QUE FUESEN OBSTACULO PARA HACER FRENTE, RAPIDA Y FACILMENTE A LA SITUACION; PERO DEBERA HACERLO POR UN TIEMPO LIMITADO, POR MEDIO DE PREVENCIONES GENERALES Y SIN QUE LA RESTRICCIÓN O SUSPENSIÓN SE CONTRAIGA A DETERMINADA PERSONA. SI LA RESTRICCIÓN O SUSPENSIÓN TUVIESE LUGAR HALLÁNDOSE EL CONGRESO REUNIDO, ESTE CONCEDERÁ LAS AUTORIZACIONES QUE ESTIME NECESARIAS PARA QUE EL EJECUTIVO HAGA FRENTE A LA SITUACION; PERO SI SE VERIFICASE EN TIEMPO DE RECESO, SE CONVOCARÁ DE INMEDIATO AL CONGRESO PARA QUE LAS ACUERDE.

<sup>288</sup> *Ibid.* p. 53

(REFORMADO MEDIANTE DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 10 DE JUNIO DE 2011)<sup>289</sup>

**ARTICULO 89.** LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL PRESIDENTE SON LAS SIGUIENTES:

(REFORMADO MEDIANTE DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 25 DE OCTUBRE DE 1993)

VI. PRESERVAR LA SEGURIDAD NACIONAL, EN LOS TERMINOS DE LA LEY RESPECTIVA, Y DISPONER DE LA TOTALIDAD DE LA FUERZA ARMADA PERMANENTE O SEA DEL EJERCITO, DE LA ARMADA Y DE LA FUERZA AEREA PARA LA SEGURIDAD INTERIOR Y DEFENSA EXTERIOR DE LA FEDERACION.

(REFORMADO MEDIANTE DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 05 DE ABRIL DE 2004)<sup>290</sup>

**ARTICULO 129.** EN TIEMPO DE PAZ, NINGUNA AUTORIDAD MILITAR PUEDE EJERCER MAS FUNCIONES QUE LAS QUE TENGAN EXACTA CONEXION CON LA DISCIPLINA MILITAR. SOLAMENTE HABRA COMANDANCIAS MILITARES FIJAS Y PERMANENTES EN LOS CASTILLOS, FORTALEZAS Y ALMACENES QUE DEPENDAN INMEDIATAMENTE DEL GOBIERNO DE LA UNION; O EN LOS CAMPAMENTOS, CUARTELES O DEPOSITOS QUE, FUERA DE LAS POBLACIONES, ESTABLECIERE PARA LA ESTACION DE LAS TROPAS.<sup>291</sup>

---

<sup>289</sup> Instituto de Investigaciones Jurídicas (UNAM), "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", Dirección URL: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/30.htm?s=> [consulta: 26 de junio de 2011]

<sup>290</sup> *Ídem*

<sup>291</sup> *Ídem*

## FUENTES CONSULTADAS

---

### Bibliografía

- BECK, Ulrich *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, España, Paidós Estado y Sociedad, 1998, 223pp.
- BOSCH García, Carlos, *La base de la política exterior estadounidense*, México, UNAM, 1975, 114pp.
- BRZESINSKI, Zbigniew, *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*, España, Paidós, 1998, 229pp.
- CÁRDENAS, Enrique, *La política económica de México, 1950-1994*, México, El Colegio de México-FCE, 1996, 236pp.
- CECEÑA, Ana Esther y Sader, Emir (coord.), *La guerra infinita hegemonía y terror mundial*, Buenos Aires, Clacso, 2002, segunda edición, 279pp.
- CHOMSKY, Noam y Dietrich, Heinz, *La sociedad global, educación, mercado y democracia*, México, Contrapuntos, 2001, 198pp.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, Rafael (coord.), *Cambio y continuidad en la política exterior de México*, Ariel-ITAM, México, 2002, 271pp.
- GARCÍA Menéndez, José Ramón (coord.), *En la encrucijada del neoliberalismo: retos, opciones y respuestas*, Madrid, Instituto de Estudios para América Latina y África, 2001, 528pp.
- GONZÁLEZ, Souza Luis, *Soberanía Herida, México-Estados Unidos en la hora de la globalización*, Tomo 2: Integración política y desnacionalización cultural, México, Editorial Nuestro Tiempo S.A., 1994, 197pp.
- GUILLEN, Arturo, *Mito y realidad de la globalización neoliberal*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Miguel Ángel Porrúa, 2007, 334pp.
- GUNDER Frank, André, *El desafío de la crisis, crisis económica mundial ironías políticas internacionales y desafío europeo*, Venezuela, Íepla Editorial, Editorial Nueva Sociedad, 1988, 253pp.

- HELD, David, McGrew, Anthony, *Globalización/Antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial*, España, Paidós Estado y Sociedad, 2003, 187pp.
- HERRERA Santana, David Israel Alberto, *El nuevo siglo americano y la reconstrucción de la gran área: los objetivos geopolíticos de la administración de George W. Bush*, tesis de licenciatura, México, 2006, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 235pp.
- HERRERA Santana, David Israel Alberto, *La geopolítica global: aproximaciones a la construcción y aplicación del discurso geopolítico moderno*, tesis de maestría, México, 2010, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 251pp.
- HOWSON, Richard; Smith, Kylie (edit.), *Hegemony, studies in consensus and coercion*, Nueva York, Routledge, 2008, 244pp.
- IANNI, Octavio, *La sociedad global*, México, Siglo XXI, 2004, 131pp.
- JOHNSON, Chalmers , *The sorrows of empire : militarism, secrecy, and the end of the Republic*, New York, New York : Metropolitan Books, 2004, 389pp.
- KLARE, Michael T., *Guerras por los recursos, el futuro del conflicto global*, J. A. Bravo (trad.), España, Urbano Tendencias, 2003, 345pp.
- KLEIN, Naomi, *La Doctrina del Shock, el auge del capitalismo del desastre*, España, Paidós, 2007, 708pp.
- LENIN, Vladimir I., *El imperialismo fase superior del capitalismo*, Moscú, Editorial Progreso, 1979, 163pp.
- MORISON, Samuel Elliot, Steele Commager, Henry, Leuchtenburg, W. E. , *Breve historia de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, 1015pp.
- NEVIS, Allan y Steele Commager, Henry, *Breve historia de los Estados Unidos*, México, Compañía General de Ediciones, 1953, 464pp.
- OROZCO, José Luis, *La revolución corporativa*, México, Fontamara, 2004, 224pp.
- OSORIO, Jaime, *Explotación redoblada y actualidad de la revolución. Refundación societal, rearticulación popular y nuevo autoritarismo*, ITACA-UAM, México, 2009, 307pp.

- PETRAS, James y Veltmeyer, Henry, *Las dos caras del Imperialismo*, Editorial Lumen, Argentina, 2004, 400pp.
- PETRAS, James, Morley, Morris, *¿Imperio o república? Poderío mundial y decadencia nacional de Estados Unidos*, México, Siglo XXI, 1998, 191pp.
- REY Romay, Benito (coord.) *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá ¿Alternativa o destino?*, México, Siglo XXI-Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, 1998, 420pp.
- ROOSKAM Shalomi, Stephen, *Imperial Alibis: rationalizing U.S. intervention after the Cold War*, Boston, SouthEnd, 1993, 293pp.
- SABIDO Méndez, Arcadio, *Teoría de la Hegemonía en Antonio Gramsci, fuerza y consenso*, México, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, 2003, 384pp.
- SAXE-Fernández, John (coord.), *Globalización: crítica a un paradigma*, Barcelona, España, Plaza y Janes, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, 1999, 365pp.
- SAXE-Fernández, John, Gian Carlo Delgado, *Imperialismo económico en México. Las operaciones del Banco Mundial en nuestro país*, México, Debate - Arena Abierta, 2005, 165pp.
- SAXE-Fernández, John, *La compra-venta de México, una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México- Estados Unidos*, Plaza Janés, México, 2002, 598pp.
- SOLÍS DE ALBA, Ana Alicia; Ortega, Max; Flores Abelardo y Torres Nina (coord.), *Globalización. Reforma neoliberal del Estado y movimientos sociales*, ITACA, México, 2003, 274pp.
- SOSA Fuentes, Samuel, *Globalización e Identidad Latinoamericana en el Siglo XXI: pensamiento, cultura y movimiento indígena*, Colección Política, Ciencias y Humanidades, Centro de Investigación y Análisis Político GALMA, Innovación Editorial Lagares, México, 2010, 256pp.
- VELÁZQUEZ Flores, Rafael; Prado Lallande, Juan Pablo (coord.), *La Iniciativa Mérida: ¿Nuevo paradigma de cooperación entre México y Estados Unidos en seguridad?*, UNAM-Benemérita Universidad de Puebla- Edimpiro, México, 2009, 411pp.

- VESENTINI, José William, *Imperialismo e geopolítica global. Espaço e Dominação na Escala Planetária*. Brasil, papirus Editora, 1990, 100pp.
- VESENTINI, José William, *Novas Geopolíticas*, São Paulo, editora contexto, 2007, 125pp.
- VILLAREAL, René, *La contrarrevolución monetarista, Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo*, Ediciones Océano, FCE, México, 1986, 545pp.
- VILLARREAL, René, *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México: Un enfoque neoestructuralista (1929-1988)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, 616pp.
- WALLERSTEIN, Immanuel, *La decadencia del poder estadounidense, Estados Unidos en un mundo caótico*, Antonio Saborit (trad.), México, Ediciones Era-Editores Independientes, 2005, 266pp.
- WRIGHT Mills, C. *La élite en el poder*, México, Fondo de Cultura Económica, novena reimpresión, 1987, 389pp.
- ZINN, Howard, *La otra historia de los Estados Unidos*, México, Siglo XXI, 2006, 519pp.

### **Hemerografía**

- CORONIL, Fernando, “¿Globalización liberal o imperialismo global? Cinco piezas de un rompecabezas,” *TEMAS*, núm. 33-34, La Habana, Cuba, abril-septiembre, 2003, pp. 14-27
- GARCÍA Cuñaro, Luis M., “El imperio y la guerra”, *TEMAS*, núm. 33-34, La Habana, Cuba, abril-septiembre, 2003, pp.61-70
- HOUTART, François, Alí, Tariq, Gowan Peter y Hernández, Rafael, “¿Qué imperialismo? (un simposio)” *TEMAS*, núm. 33-34, La Habana, Cuba, abril-septiembre, 2003, pp.4-13
- MÉSZÁROS, István, “El militarismo y las guerras que vendrán”, *TEMAS*, núm. 33-34, La Habana, Cuba, abril-septiembre, 2003, pp.71-75
- SAXE-Fernández, John, “Globalización y seguridad, La presidencia imperial en México”, *Nueva Sociedad*, No. 18 nov.-dic., 2003, p. 24-37

## Mesografía

- ALMAZÁN González, José Antonio, “ASPAN: riesgo para México”, jueves 22 de marzo de 2007, Opinión, La jornada, [en línea], Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2007/03/22/index.php?section=opinion&article=026a2pol>, [fecha de consulta: 12 de abril de 2007]
- BALLINAS, Víctor, “Crecen 300% quejas ante la CNDH contra el Ejército en primera mitad del sexenio”, Domingo 10 de enero de 2010, Política, diario La jornada, [en línea], Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2010/01/10/politica/007n1pol>, [fecha de consulta: 24 de junio de 2011]
- BARRIOS Rodríguez, David, “La militarización reciente y el golpe de estado en Honduras,” [en línea] México, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, Dirección URL: [http://www.geopolitica.ws/media\\_files/download/Posneoliberalismo.pdf](http://www.geopolitica.ws/media_files/download/Posneoliberalismo.pdf), [consulta: 22 de octubre de 2010]
- CASTRO Soto, Gustavo “Los Grupos Guerrilleros y las Elecciones”, [en línea], Centro De Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (CIEPAC), San Cristóbal de las Casas, 23-junio-2000, num.200, Dirección URL: <http://www.ciepac.org/boletines/chiapasaldia.php?id=200> [fecha de consulta 08 de marzo de 2011]
- CECEÑA, Ana Esther, “El posneoliberalismo y sus bifurcaciones”, [en línea] México, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, Dirección URL: [http://www.geopolitica.ws/media\\_files/download/Posneoliberalismo.pdf](http://www.geopolitica.ws/media_files/download/Posneoliberalismo.pdf), [consulta: 22 de octubre de 2010] p. 7
- CECEÑA, Ana Esther, “Militarización de las Américas”, Conferencia en el Foro Social Américas, Paraguay 2010, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, [en línea], Dirección URL: [http://www.geopolitica.ws/media\\_files/download/militarizacionamericas\\_paraguay.pdf](http://www.geopolitica.ws/media_files/download/militarizacionamericas_paraguay.pdf), [fecha de consulta: 11 de junio de 2011]

- Colectivo de investigación sobre las armas radioactivas (CIARAM), “Bases, facilités et flottés”, [en línea], s/país de edición, s/fecha de edición, Dirección URL: <http://www.ciaramc.org/ciar/imagenes/imgBoletines/bol125/image006.jpg> [consulta: 10 de noviembre de 2009]
- Comando Central, [en línea], Dirección URL: <http://www.centcom.mil/en/about-centcom/our-history/>; [consulta: 08 de mayo de 2009]
- Comando de África, [en línea], Dirección URL: <http://www.africom.mil/AboutAFRICOM.asp>; [consulta: 08 de mayo de 2009]
- Comando del Norte, [en línea], Dirección URL: <http://www.northcom.mil/>; [consulta: 08 de mayo de 2009]
- Comando del Pacífico, [en línea], Dirección URL: [http://www.pacom.mil/web/site\\_pages/uspacom/history.shtml](http://www.pacom.mil/web/site_pages/uspacom/history.shtml); [consulta: 08 de mayo de 2009]
- Comando del Sur, [en línea], Dirección URL: <http://www.southcom.mil/AppsSC/pages/about.php>; [consulta: 08 de mayo de 2009]
- Comando Europeo, [en línea], Dirección URL: <http://www.eucom.mil/english/history.asp>; [consulta: 08 de mayo de 2009]
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), “Palabras del Doctor Raúl Plascencia Villanueva, presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en la presentación del informe anual de actividades 2010, ante el ciudadano Felipe Calderón Hinojosa, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos”, 8 de febrero de 2011, [en línea], Dirección URL: [http://www.cndh.org.mx/cndh\\_media/salaPrensa/discursos/2011/feb08\\_informe.pdf](http://www.cndh.org.mx/cndh_media/salaPrensa/discursos/2011/feb08_informe.pdf), [fecha de consulta: 26 de junio de 2011]
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), [en línea], Dirección URL:



- [http://medusa.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/med\\_po\\_breza/3967.pdf?view=true](http://medusa.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/med_po_breza/3967.pdf?view=true) [fecha de consulta: 27 de febrero de 2011]
- Corresponsalía, “Presenta Duarte iniciativa de servicio militar para ‘Ninis’.”, Lunes 28 de marzo de 2011, Estados, diario El Universal, [en línea], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/754965.html>, [fecha de consulta: 24 de junio de 2011]
  - CRS Report for Congress, “Merida Initiative: Proposed U.S. Anticrime and Counterdrug Assistance for Mexico and Central America”, [en línea], Dirección URL: <http://fpc.state.gov/documents/organization/103694.pdf> [fecha de consulta: 8 de mayo de 2009]
  - FAZIO, Carlos, “ALCA y militarización, dos caras de un mismo proyecto hegemónico”, [en línea], s/número de páginas, s/lugar de publicación, Visiones Alternativas, s/ fecha de publicación, Dirección URL: <http://www.visionesalternativas.com/militarizacion/articulos/geoestrat/23.htm> [consulta: 03 de octubre de 2009]
  - FAZIO, Carlos, “Paramilitarismo”, lunes 07 de septiembre de 2009, Opinión, diario La jornada, [en línea], Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2009/09/07/opinion/017a2pol>, [fecha de consulta: 26 de junio de 2011]
  - FUKUYAMA, Francis, “The End of History?” [en línea], 18pp., Estados Unidos de América, Wes Jones, 26 de mayo 2009, Dirección URL: <http://www.wesjones.com/eoh.htm>, [consulta: 10 septiembre de 2009]
  - GIL Olmos, José y Rodríguez García, Arturo, “Pide Calderón perdón por víctimas pero insiste en estrategia antinarco”, Revista Proceso, 23 de junio de 2011. [en línea], Dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=273673>, [fecha de consulta: 29 de junio de 2011]
  - GRUPPI, Luciano, “El concepto de hegemonía en Gramsci”, [en línea] México, Ediciones de Cultura Popular, Cap. I y V p.7-24 y 89-11, Dirección URL: [http://www.gramsci.org.ar/12/gruppi\\_heg\\_en\\_gramsci.htm](http://www.gramsci.org.ar/12/gruppi_heg_en_gramsci.htm), [consulta: 27 de septiembre de 2010]

- GUIUDICE Baca, Víctor, "Teorías Geopolíticas", [en línea], Perú, Universidad Mayor de San Marcos, julio 2005, Dirección URL: <http://economia.unmsm.edu.pe/Docentes/VGiudiceB/Art%C3%ADculos/TeoriaGeopol.pdf> [consulta: 15 de noviembre de 2009]
- HERRERA Beltrán, Claudia y Urrutia, Alonso, "Calderón debe pedir perdón por los 40 mil muertos: Sicilia", viernes 24 de junio de 2011, Política, diario La jornada, [en línea], Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2011/06/24/politica/002n1pol>, [fecha de consulta: 26 de junio de 2011]
- HERRERA Santana, D. "La seguridad en la relación México-Estados Unidos: bases para la comprensión de la Iniciativa Mérida", [en línea], Dirección URL: <http://dherrerab.blogspot.com/2011/03/la-seguridad-en-la-relacion-mexico.html>, [fecha de consulta: 31 de marzo de 2011]
- HOBSON, John. A., *Imperialism, a study*, Part I, The economics of imperialism, Chapter IV, The economic parasites of imperialism, Marxist's Internet Archive, [en línea], s/número de páginas, s/lugar de publicación, 2006, Dirección URL: <http://www.marxists.org/archive/hobson/1902/imperialism/index.htm>, [consulta: 19 de marzo de 2010]
- Instituto Federal Electoral (IFE), "Elecciones para el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, cómputos distritales de las elecciones federales de 2006", [en línea], Dirección URL: [http://www.ife.org.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/gra\\_nac.htm](http://www.ife.org.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/gra_nac.htm)[fecha de consulta: 13 de mayo de 2011]
- International Drug Policy Consortium, A global network promoting objective and open debate on drug policy, "Launch of the Global Commission on Drug Policy", [en línea], Dirección URL: <http://www.idpc.net/alerts/the-global-commission-on-drug-policy>, [fecha de consulta: 29 de junio de 2011]
- KELIN, Dario, "Escuela de las Américas La academia militar de la Guerra Fría", [en línea], Centro de Estudios Miguel Enriquez (CEME), Archivos Chile, Historia Político Social-Movimiento Popular, Dirección URL:

- [http://www.archivochile.com/Imperialismo/escu\\_ameri/USescamerica0001.pdf](http://www.archivochile.com/Imperialismo/escu_ameri/USescamerica0001.pdf) [consulta: 04 de octubre de 2010]
- MARTÍNEZ Elorriaga, Ernesto Corresponsal, “El narco se disputa a ninis en Michoacán”, Lunes 18 de julio de 2011, Política, diario La Jornada, [en línea], Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2011/07/18/politica/006n2pol> [fecha de consulta: 18 de julio de 2011]
  - MAYORAL, María Julia, Prensa Latina, Revista Contralínea, “Narcotráfico: violencia que EU desborda a todo el continente”, 28 de junio de 2011, [en línea], Dirección URL: <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2011/06/28/narcotrafico-violencia-que-eu-desborda-a-todo-el-continente/>, [fecha de consulta: 29 de junio de 2011]
  - Militarización made in USA, “Cronología, Intervenciones militares de EE.UU. en América Latina”, [en línea], s/número de páginas, s/lugar de publicación, Visiones Alternativas, s/ fecha de publicación, Dirección URL: <http://www.visionesalternativas.com/militarizacion/articulos/geoestrat/23.htm> [consulta: 16 de noviembre de 2009]
  - MIRHAN, Lejeune, *¿Para qué sirve la cuarta flota?*, [en línea], Tlaxcala, México, 01 de agosto de 2008, Dirección URL: <http://www.webislam.com/pdf/pdf.asp?id=10616>, [consulta: 06 de octubre de 2009]
  - MONIZ Bandeiro, Luis Alberto, “La importancia geopolítica de América del Sur en la estrategia de los Estados Unidos”, [en línea], Agencia Latinoamericana de Información, 07 de octubre de 2008, Dirección URL: <http://alainet.org/active/26769&lang=pt>, [consulta: 08 de mayo de 2009]
  - MONTEMAYOR, Carlos, “La guerrilla en México hoy”, [en línea], Fractal no. 11, octubre-diciembre, 1998, año 3, volumen III Revista Trimestral, pp. 11-44 Dirección URL: <http://www.fractal.com.mx/F11monte.html> , [fecha de consulta: 08 de marzo de 2011]
  - *Organización Auténtica*, [en línea], s/número de páginas, s/lugar de publicación, s/ fecha de publicación, Dirección URL:

- <http://www.autentico.org/oa09075.php>, [consulta: 31 de noviembre de 2009]
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), [en línea], Dirección URL: <http://www.oecd.org/dataoecd/9/46/47348267.pdf> [fecha de consulta: 27 de marzo de 2011]
  - OTERO, Silvia, “Arranca en D.F. oficina de Iniciativa Mérida”, Cd. De México, Diario El Universal, martes 31 de agosto de 2010, [en línea], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/705518.html>, [fecha de consulta: 11 de junio de 2011]
  - PÉREZ Rocha L., Manuel , Alianza Social Continental, “ASPAN: las corporaciones exigen resultados rápidos”, Mayo 2008, [en línea], Dirección URL: <http://www.asc-hsa.org/node/522> [fecha de consulta: 12 de abril de 2011]
  - PEREZ, Evan , “Mexican guns tied to U.S., American-sourced weapons account for 70% of seized firearms in México”, Politics, *The Wall Street Journal*, 10 junio de 2011, [en línea], Dirección URL: [http://online.wsj.com/article/SB10001424052702304259304576375961350290734.html?mod=ITP\\_pageone\\_1](http://online.wsj.com/article/SB10001424052702304259304576375961350290734.html?mod=ITP_pageone_1), [fecha de consulta: 10 de junio de 2011]
  - PETRAS, James, “James Petras habla sobre América Latina”, [en línea], Colombia, Laboratorio de la Mundialización Neoliberal, 12 de octubre de 2002, Dirección URL: <http://www.rebellion.org>, [consulta: 04 de diciembre de 2008].
  - PETRAS, James, “La estrategia militar de EE.UU. en América Latina”, [en línea], s/número de páginas, s/lugar de publicación, Visiones Alternativas, s/ fecha de publicación, Dirección URL: <http://www.visionesalternativas.com/militarizacion/articulos/geoestrat/23.htm> [consulta: 09 de septiembre de 2009]
  - “Presencia guerrillera en México, por estados. Recuento al mes de marzo del 2000”, [en línea], Centro De Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (CIEPAC), Dirección URL: <http://www.ciepac.org/mapas> [fecha de consulta 22 de octubre de 2011]

- RAMOS, Jorge (enviado), “FCH: no enarbolo una guerra ante narco”, diario El Universal, México, 11 mayo 2011, [en línea], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/185387.html> “El presidente Felipe Calderón afirmó que no enarbó la bandera de la guerra contra el narcotráfico ni es una lucha sólo contra este flagelo, tras recibir el señalamiento de Joel Magallón, director de la asociación de migrantes Tepeyac, de que no va a ganar esta guerra.” [fecha de consulta: 31 de mayo de 2011]
- Reporte de un grupo de trabajo independiente, patrocinado por el Consejo de Relaciones Exteriores, el Consejo Canadiense de Jefes Ejecutivos y el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, “Building a North American Community” [en línea], Dirección URL: [www.cfr.org/content/publications/attachments/NorthAmerica\\_TF\\_final.pdf](http://www.cfr.org/content/publications/attachments/NorthAmerica_TF_final.pdf) [fecha de consulta: 1 de abril de 2011]
- RODRÍGUEZ J., Israel, “Nadie se salvó de la caída de su ingreso entre 2008 y 2010, Inegi”, Sábado 16 de julio de 2011, Economía, diario La Jornada, [en línea], Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2011/07/16/economia/024n1eco>, [fecha de consulta: 16 de julio de 2011]
- RODRÍGUEZ, Israel, “El narcotráfico, el que genera más empleos:600 mil, afirma experto”, Domingo 17 de julio de 2011, Economía, diario La Jornada, [en línea], Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2011/07/17/economia/024n1eco> [fecha de consulta: 18 de julio de 2011]
- ROSENBERG, Justin, “Globalization Theory: A Post Mortem”, [PDF], International Politics, 74pp., Inglaterra, Palgrave Macmillan, 5 de octubre de 2009 Dirección URL: <http://www.palgrave-journals.com/ip/journal> [consulta: 5 de octubre de 2009]
- SAÚL, Lilia, “Paga la SSP 118 millones por serie de tv”, Nación, Diario El Universal, miércoles 13 de julio de 2011, [en línea], Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/778938.html>, [fecha de consulta: 13 de julio de 2011]

- Secretaría de Gobernación (SEGOB)-Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); Tercera Reunión del Grupo de Alto Nivel 29 de abril, Washington D.C. “Declaración Conjunta del Grupo de Alto Nivel de la Iniciativa Mérida sobre Cooperación Bilateral contra las Organizaciones Criminales Transnacionales”, [en línea], Dirección URL: [http://www.iniciativamerida.gob.mx/pdf/Declaracion\\_Conjunta\\_GAN.pdf](http://www.iniciativamerida.gob.mx/pdf/Declaracion_Conjunta_GAN.pdf), [fecha de consulta: 31 de mayo de 2011]
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), “Presupuesto de egresos de la federación”, [en línea], Dirección URL: <http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/Paginas/PresupuestodeEgresos.aspx> [fecha de consulta: 26 de junio de 2011]
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), “Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte, Agenda de Seguridad”, [en línea], Dirección URL: <http://www.sre.gob.mx/eventos/aspan/ASPANAagendaSeguridadesp.htm> [fecha de consulta: 12 de abril de 2011]
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), “Iniciativa Mérida: un nuevo paradigma de cooperación en materia de seguridad”, [en línea], Dirección URL: <http://embamex.sre.gob.mx/eua/index.php/en/comunicados2007/306> [fecha de consulta: 13 de mayo de 2011]
- The White House, “Defense, Guiding principles”, [en línea], Estados Unidos, 30 de septiembre de 2009, Dirección URL: <http://www.whitehouse.gov/issues/defense/>, [consulta: 30 de septiembre de 2009]
- THOMPSON, Ginger y Mazzetti, Mark, New York Times, “U.S. Drones Fight Mexican Drug Trade”, 16 de marzo de 2011, Diario New York Times, [en línea], Dirección URL: [http://www.nytimes.com/2011/03/16/world/americas/16drug.html?\\_r=1&ref=todayspaper&pagewanted=all](http://www.nytimes.com/2011/03/16/world/americas/16drug.html?_r=1&ref=todayspaper&pagewanted=all), [fecha de consulta: 16 de marzo de 2011]
- TOURAINE, Alain, “La globalización como ideología”, [en línea] Madrid, *elpaís.com*, 29 de septiembre de 1996, Dirección URL:

- [http://www.elpais.com/articulo/opinion/globalizacion/ideologia/elpepiopi/19960929elpepiopi\\_7/Tes](http://www.elpais.com/articulo/opinion/globalizacion/ideologia/elpepiopi/19960929elpepiopi_7/Tes) [consulta: 10 de septiembre de 2009]
- U.S. Department of Defense, *Base Structure Report Fiscal Tear 2009 Baseline*, [en línea], Washington, U.S. Department of Defense, 05 de octubre de 2009, Dirección URL: <http://www.defenselink.mil/pubs/pdfs/2009Baseline.pdf>, [consulta: 05 de octubre de 2009]
  - US Homeland Security, Population estimates, January 2011, [en línea], Dirección URL: [http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/III\\_Report\\_1211.pdf](http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/III_Report_1211.pdf), [http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/ois\\_ill\\_pe\\_2010.pdf](http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/ois_ill_pe_2010.pdf), [fecha de consulta: 27 de febrero de 2011]
  - Vine, David, *Too many overseas bases*, [en línea], Washington, Foreign Policy in focus, 25 de febrero de 2009, Dirección URL: <http://www.fpif.org/fpifxt/5903> [consulta: 02 de octubre de 2009]
  - WALLERSTEIN, Immanuel, “La imagen global y las posibilidades alternativas de la evolución del sistema-mundo, 1945-2005”, Rosamaría Nuñez (trad.), [en línea] México, Revista Mexicana de Sociología, Vol. 61, No. 2 (abr.-jun., 1999), Dirección URL: <http://www.jstor.org/stable/3541227> [consulta: 18 de septiembre de 2010]
  - Woodrow Wilson International Center for Scholars, “Overview of the Merida Initiative: May 2008” [en línea], Dirección URL: <http://www.wilsoncenter.org/news/docs/Analysis.Merida%20Initiative%20May%208%202008.pdf> [fecha de consulta: 8 de mayo de 2009]